

Toponimia de la comarca de La Oliva

RICARDO CIERBIDE MARTINENA

con la colaboración de

GRACILIANO HERRERO MARTÍN

Introducción

Justificación. Desde que tomamos contacto con este rincón de Navarra, prendió en nosotros la curiosidad por conocer algunos pormenores de su pasado, intuyendo que, dada su posición geográfica y algunos datos históricos que ya poseíamos, aquél había de resultar interesante. Lo que más nos atrajo fue su condición de zona de tránsito, de intercambio de razas e ideas que —suponíamos— tenían que haber marcado de alguna manera la vida de estos pueblos. En efecto, esta comarca, romanizada desde antiguo, fue zona de contacto entre el «ager» y el «saltus Vasconum»; más tarde, debió formar parte de la plataforma que —con base en Olite— Suintila montó alrededor de los vascones del «saltus»; posteriormente, fue zona de fricción entre cristianos y musulmanes; alejado el Islam, navarros y aragoneses dilucidaron por aquí sus querellas. Por otro lado, constituye el puente entre la Ribera tudelana —a la que pertenece— y la zona media de Navarra, sin olvidar la presencia, desde el siglo XII, de un importante monasterio con todas las repercusiones que —sobre todo en la etapa medieval— este hecho entraña.

Objetivo. Nos hemos fijado un objetivo ciertamente modesto, aunque no exento —pensamos— de utilidad lingüística, cual es el de hacer un acopio lo más completo posible de los topónimos de la zona en cuestión, y no solamente de los actuales —de los que intentaremos recoger formas caducas— sino también de aquéllos cuya existencia sólo es posible registrar en documentos antiguos. Si logramos este propósito nos daremos por satisfechos, pues habremos recogido y aportado un material que puede ser provechoso para estudios posteriores. Pensamos, por vía de ejemplo, en el oscuro y debatido tema de la primitiva extensión del euskera y de la cronología de su retroceso geográfico. Aunque no son muchos los topónimos vascos que hemos encontrado, han superado el número de los que cabía esperar en una zona romanizada desde una época muy temprana.

Ojalá pudieran ser útiles a los especialistas para avanzar en sus estudios. A este respecto, no resistimos la tentación de reproducir las palabras del admirado MENÉNDEZ PIDAL:

«Y todavía hay otra fuente, apenas explorada, de arcaísmos aún más remotos: la toponimia. Adheridos al suelo sobreviven en la Península nombres ibéricos en comarcas donde, desde tiempo inmemorial, no se conoce más lengua que la románica»¹.

Aunque estas palabras fueron pronunciadas en 1921, creemos que siguen teniendo vigencia en la actualidad. Y todavía es más tajante y categórico el mismo autor cuando, un poco más adelante, afirma:

«Como fácilmente se comprende, el estudio de la toponimia es de una importancia histórica excepcional. El sólo nos puede dar idea acerca de la extensión del vasco en períodos para los que falta todo documento»².

Medios. Para el acopio del material toponímico que aquí quedará plasmado, hemos utilizado dos fuentes: escrita y oral.

1. Escrita:

a. *Archivo General de Navarra*, especialmente la *Sección de Papeles Sueltos de Comptos* y una reproducción fotografiada del *Becerro de La Oliva*. Es en éste donde hemos hallado los topónimos más antiguos, que datan del siglo XII, y que figuran en documentos extendidos por los reyes otorgando tierras y otros privilegios, como derechos al aprovechamiento de pastos, aguas, etc., al monasterio de La Oliva. Menor antigüedad acreditan los topónimos que hemos encontrado en la *Sección de Comptos*, pues los más antiguos son del siglo XVI. Dichos topónimos constan en sendas sentencias de amojonamiento, cuyas referencias damos a pie de página.³

En el mismo *Archivo* hemos consultado los *Catastros* de 1899 y 1911.

b. *Servicio Catastral de la Diputación Foral de Navarra*. Hemos manejado el último *Catastro*, confeccionado en distintas fechas para cada Municipio: Carcastillo, 1941; Mélida, 1941; Murillo el Fruto, 1954; Santacara, 1952. De dicho *Servicio* hemos obtenido también los planos correspondientes a los cuatro términos municipales, que insertamos al final de la obra, así como datos estadísticos sobre cultivos, ganaderías, etc.

c. *Archivos Municipales*, en los que hemos recogido un considerable número de topónimos, si bien los documentos que los contienen son muy modernos, de los siglos XVIII y XIX. En este aspecto, el de Murillo el Fruto

1. MENÉNDEZ PIDAL, R.: *En torno a la lengua vasca*. Buenos Aires, 1962, p. 39.

2. *Ibid.*, p. 43.

3. *Amojonamiento de los términos de la villa de Mélida y los de las Bardenas Reales*, a. 1538. AGN., *Comptos*, Leg. 73, Carp. 8. *Sentencia sobre el amojonamiento de la Bardena con el término de Mélida llamado la Quemda*, a. 1538. *Ibid.*, Carp. 9.

Sentencia acerca del amojonamiento de la Cañada de Val del Rey con los términos de Santacara y la Bardena, a. 1538. *Ibid.*, carpeta 10.

aventaja a los otros tres, pues en él se custodian algunos pergaminos de los siglos XIII y XIV, unos en perfecto estado, y otros, no tanto. Es una pena, sin embargo, que su contenido toponímico sea escaso.

- d. *Archivos Parroquiales*, de valor casi nulo para los fines de este estudio, puesto que sus *Fondos* están constituidos casi exclusivamente por *Libros Sacramentales*. Tanto es así que en el de Carcastillo sólo hemos hallado un topónimo y en el de Santacara ninguno. Por otra parte, los que hemos recogido en los de Murillo el Fruto y Mérida, datan, los más antiguos, del siglo XVIII.

2. *Oral*, es decir, encuestas personales, verbales y directas, con habitantes, naturales y vecinos de los pueblos en cuestión. Las personas encuestadas son las siguientes:

CARCASTILLO

ALFARO ZOCO, José, 64 años, labrador.
 DÍAZ URPEGUI, Ángel, 77 años, labrador.
 EZPELETA ALFARO, Víctor Manuel, 43 años, labrador.
 IRIGOYEN GARDE, Ángel, 57 años, guarda.
 JIMÉNEZ IBÁÑEZ, Luis, 81 años, labrador.

MÉLIDA

GARDE FERNÁNDEZ, Cándido, 35 años, ganadero.
 URDICIÁIN SESMA, Bienvenido, 82 años, labrador.

MURILLO EL FRUTO

ALFARO ESPARZA, Jesús, 57 años, labrador.
 BRUN CASAJÚS, Cirilo, 48 años, labrador.
 LABIANO GABARI, Santos, 79 años, labrador.

SANTACARA

ADÍN PEREZ, José, 79 años, labrador.
 ADÍN PERÉZ, Ricardo, 69 años, labrador.

A todos ellos reiteramos nuestro sincero agradecimiento por su amable y desinteresada colaboración.

Técnica. Hemos comenzado por hurgar en las fuentes escritas que han estado a nuestro alcance, haciendo una recopilación de todos los topónimos pertenecientes a la zona seleccionada. Con este material en la mano, hemos comenzado las encuestas personales que, a nuestro juicio, tienen una triple finalidad:

1. Comprobar cuáles de aquéllos topónimos allegados por la vía documental siguen teniendo vigencia actualmente, y verificar las transformaciones que han sufrido.
2. Tener conocimientos de nuevos topónimos que no figuran en la documentación consultada, incluidos los *Catastros* (no son pocos los que he conseguido de esta manera).
3. Adquirir datos sobre las características de los distintos lugares cuya denominación ya se posee, tales como situación, naturaleza del suelo, cultivos

a que se dedican, etc., etc., pues serán necesarios en ocasiones para establecer, o mejor, descubrir, una correcta adecuación semántica entre el topónimo y el paraje por él designado.

Para realizar las encuestas hemos seguido, siempre que nos ha sido posible, el criterio de COROMINAS:

«Por experiencia sé que la encuesta en lugar cerrado da resultados menos completos y se presta más a repeticiones y malas inteligencias, no siempre fáciles de advertir; en mis viajes lo he practicado casi siempre en una cumbre que me permitiera abarcar con la mirada la mayor parte del término y, cuando ésta no existía, en un recorrido circular»⁴.

Hemos procurado que las personas encuestadas fueran de avanzada edad, considerando que ello garantizaba una larga experiencia y, consecuentemente, una amplia y segura información. Esto que, por una parte, constituye una ventaja, ofrece, por otra, inconvenientes, siendo quizás el más grave el de imposibilitar la aplicación del método de COROMINAS. En estos casos, tras conseguir la información deseada, hemos procurado hacernos acompañar sobre el terreno por una persona más joven que nos ha ayudado a comprobar los diferentes extremos de la información.

Aparte del factor edad —ya indicado— también hemos tenido en cuenta, para la elección de las personas a encuestar, la opinión de COROMINAS:

«.....uno o varios sujetos apropiados, pastores, cazadores, guardias forestales y, sobre todo, campesinos. Puedo confirmar, en efecto, que éstos últimos son generalmente los más adecuados»⁵.

Para el tratamiento y disposición de los topónimos a lo largo de la obra, teniendo en cuenta sus contenidos semánticos, hemos tenido por modelos a José Manuel GONZÁLEZ⁶ y Manuel ALVAR⁷, pero como este trabajo no puede ser tan ambicioso como los de aquéllos, hemos tendido, lógicamente, a la simplificación. Los pormenores de esta tarea específica, así como la estructuración, pueden verse en el Índice, por lo cual no nos extendemos aquí en explicaciones a este respecto.

Notas aclaratorias. La zona que hemos escogido como objeto de estudio toponímico abarca los cuatro municipios siguientes: Carcastillo, Murillo el Fruto, Mélida y Santacara. No constituye una unidad con peculiaridades propias y exclusivas, ni incluso en el aspecto administrativo, cosa ésta normal en Navarra, donde abundan los Valles y Cendeas que aglutinan en una entidad superior a varios núcleos urbanos. Incluso ni pertenecen al mismo partido judicial, pues Carcastillo y Mélida corresponden a Tudela, mientras Murillo el Fruto y Santacara se acogen al de Tafalla, división trazada por el río Aragón.

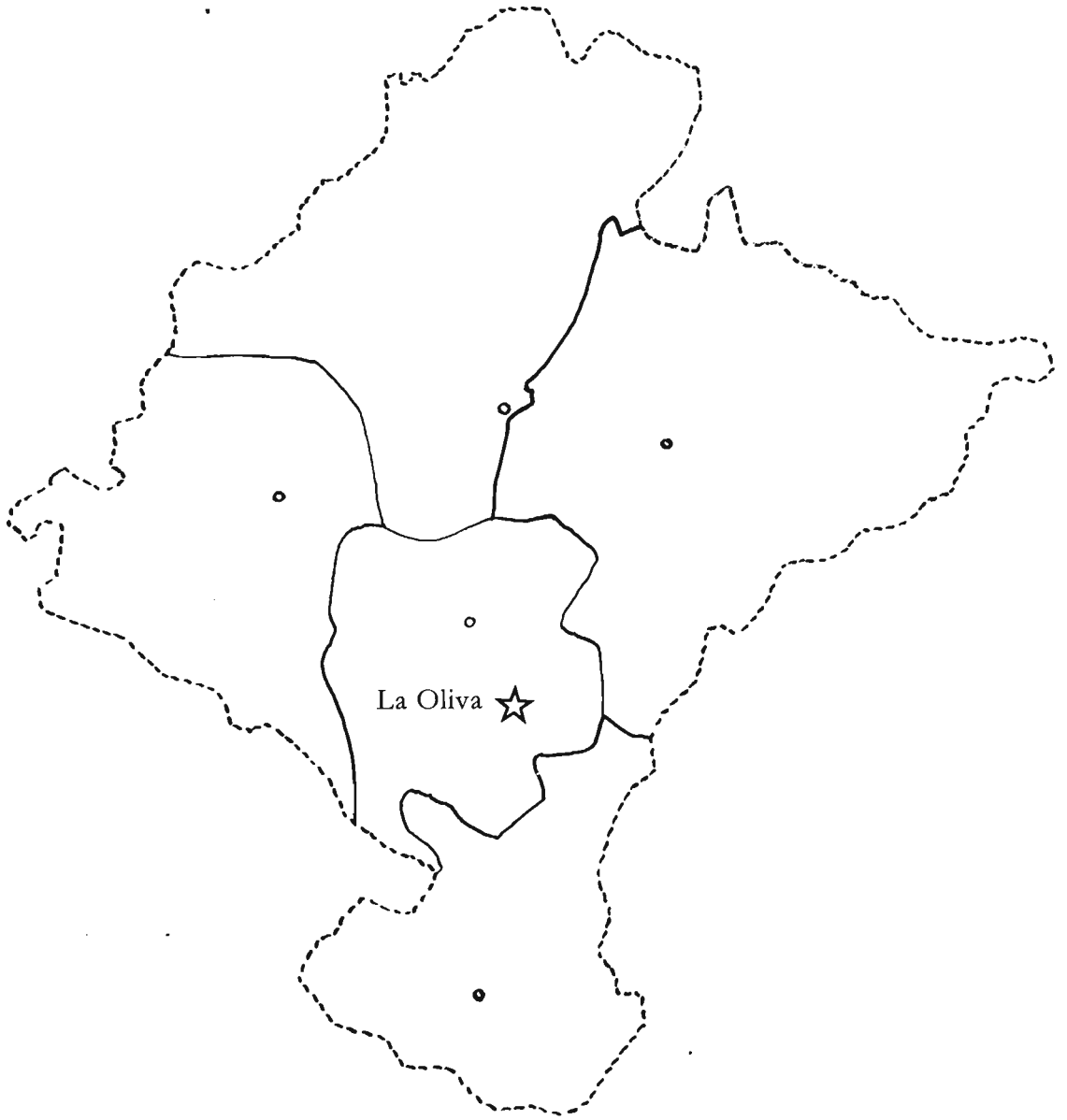
La unidad que les hemos otorgado se basa en razones históricas y geográficas, y, sobre todo, en la posición circundante que los cuatro municipios adoptan con respecto al Monasterio de La Oliva. Teniendo en cuenta este factor, llamaré

4. COROMINAS, J.: *Tópica Hespérica*, I, Madrid, 1972, p. 167.

5. COROMINAS, J.: *Op. cit.*, p. 167.

6. GONZÁLEZ, J.M.: *Toponimia de una parroquia asturiana*, Oviedo 1959.

7. ALVAR, M.: *Toponimia del alto valle del río Aragón*, Zaragoza, 1949.



a esta zona —de forma convencional y como hipótesis de trabajo— *La comarca de La Oliva*. Por lo que a las razones geográficas se refiere, estimamos que no sería violentar excesivamente las cosas si consideramos este territorio como un valle, al que la única objeción que cabría ponerle es que estaría incompleto, pues tendríamos que dar cabida dentro de él a Traibuenas y Caparroso, que se asientan más al S.-O.

Para el comentario de los topónimos vascos nos basaremos fundamentalmente en MICHELENA⁸ y CARO BAROJA⁹. Aquéllos cuya pista no se encuentre en estos autores los dejaremos sin comentar.

En la etimología romance seguimos fielmente a COROMINAS¹⁰, incluso en la presentación de los étimos latinos en nominativo.

Respecto a las particularidades navarro-aragonesas nos apoyaremos en ALVAR¹¹, GONZÁLEZ OLLE¹², INDURÁIN¹³ y R.CIERVIDE, C. SARALEGUI y M.^a A. LÍBANO¹⁴.

8. MICHELENA, L.: *Apellidos vascos*, 3ª edición. San Sebastián, 1973. *Fonética histórica vasca*. San Sebastián, 1961.

9. CARO BAROJA, J.: *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*. Salamanca, 1945.

10. COROMINAS, J.: *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, 4 T., Madrid, 1974.

11. ALVAR, M.: *Estudios sobre el dialecto aragonés*. Zaragoza, 1973. — *Toponimia*.

12. GONZÁLEZ OLLE, F.: *Textos lingüísticos navarros*, Pamplona 1970.

13. INDURÁIN, F.: *Contribución al estudio del dialecto navarro-aragonés antiguo*. Zaragoza, 1945.

14. ZAMORA VICENTE, A.: *Dialectología española*. Madrid, 1970; R. Ciervide, *Primeros Documentos Navarros en Romance*, (1198-1230). Pamplona, 1972; C. Saralegui; *El Dialecto Navarro en los documentos de Irache (958-1397)*. Pamplona, 1977; M.^a A. Líbano, *El Romance Navarro en los Manuscritos del Fuero Antiguo del Fuero General de Navarra*. Pamplona, 1978.

PARTE PRIMERA

PARTICULARIDADES GEOGRÁFICO-HISTÓRICAS

A. La comarca de La Oliva

1. GEOGRAFÍA FÍSICA

Situación. La comarca de La Oliva está situada al S. E. de Navarra lindando ya con la región aragonesa, en el lugar exacto en que el Aragón, abandonando su rumbo Norte-Sur, adoptado desde Sangüesa, tuérce bruscamente hacia el O. para adentrarse hacia el interior de las tierras navarras, en busca del Ebro.

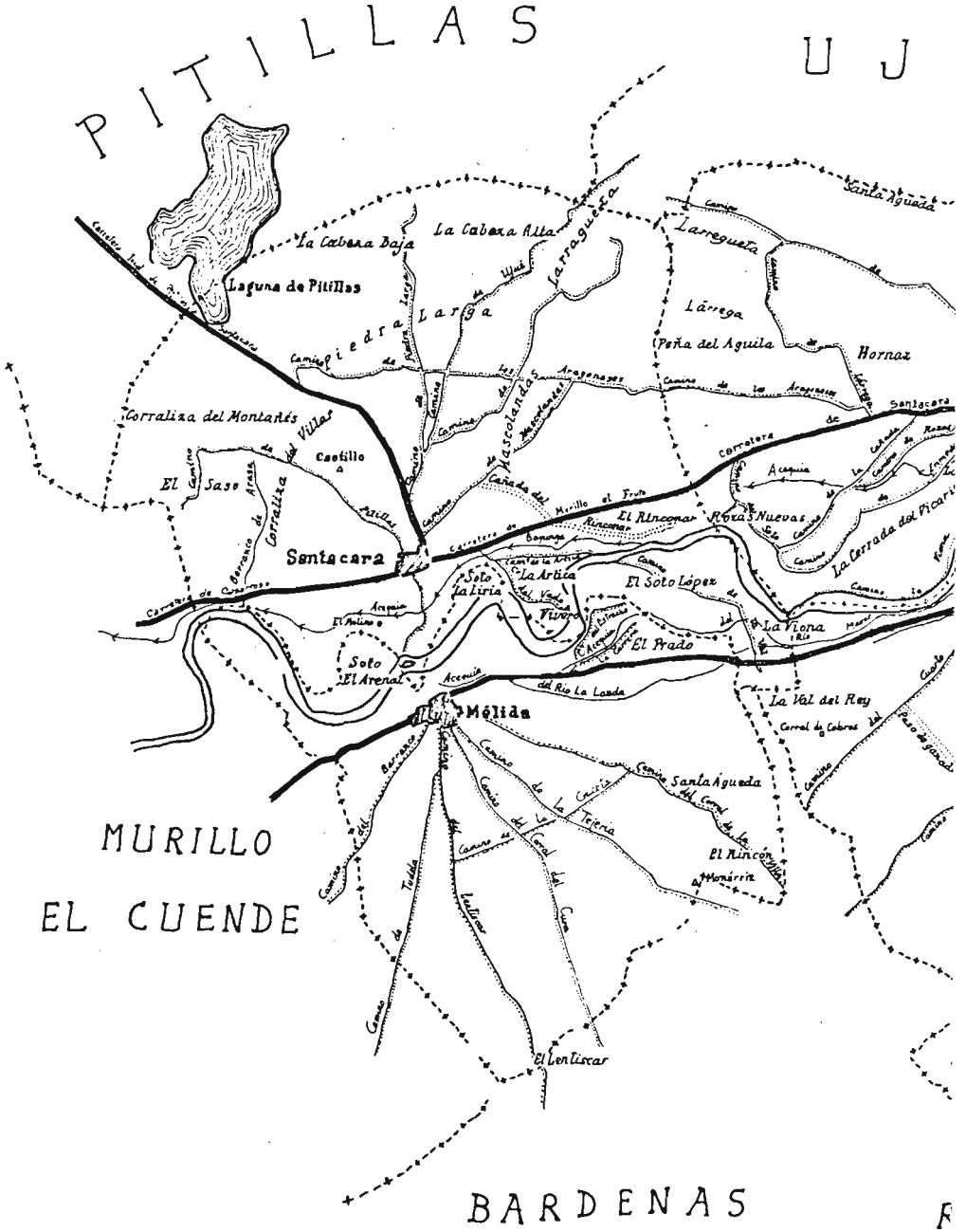
Limita al N. con Cáseda (p. j. de Aoiz) y Gallipienzo (p. j. de Aoiz); al N.O. con Ujué (p. j. de Tafalla); al O. con Pitillas (p. j. de Tafalla); al S.O. con Muriello el Cuende (p. j. de Tafalla); al S. y S.E. con las Bardenas; al E. con Sádaba y Castiliscar (ambos en la provincia de Zaragoza), y al N.E. con Sos del Rey Católico (Zaragoza).

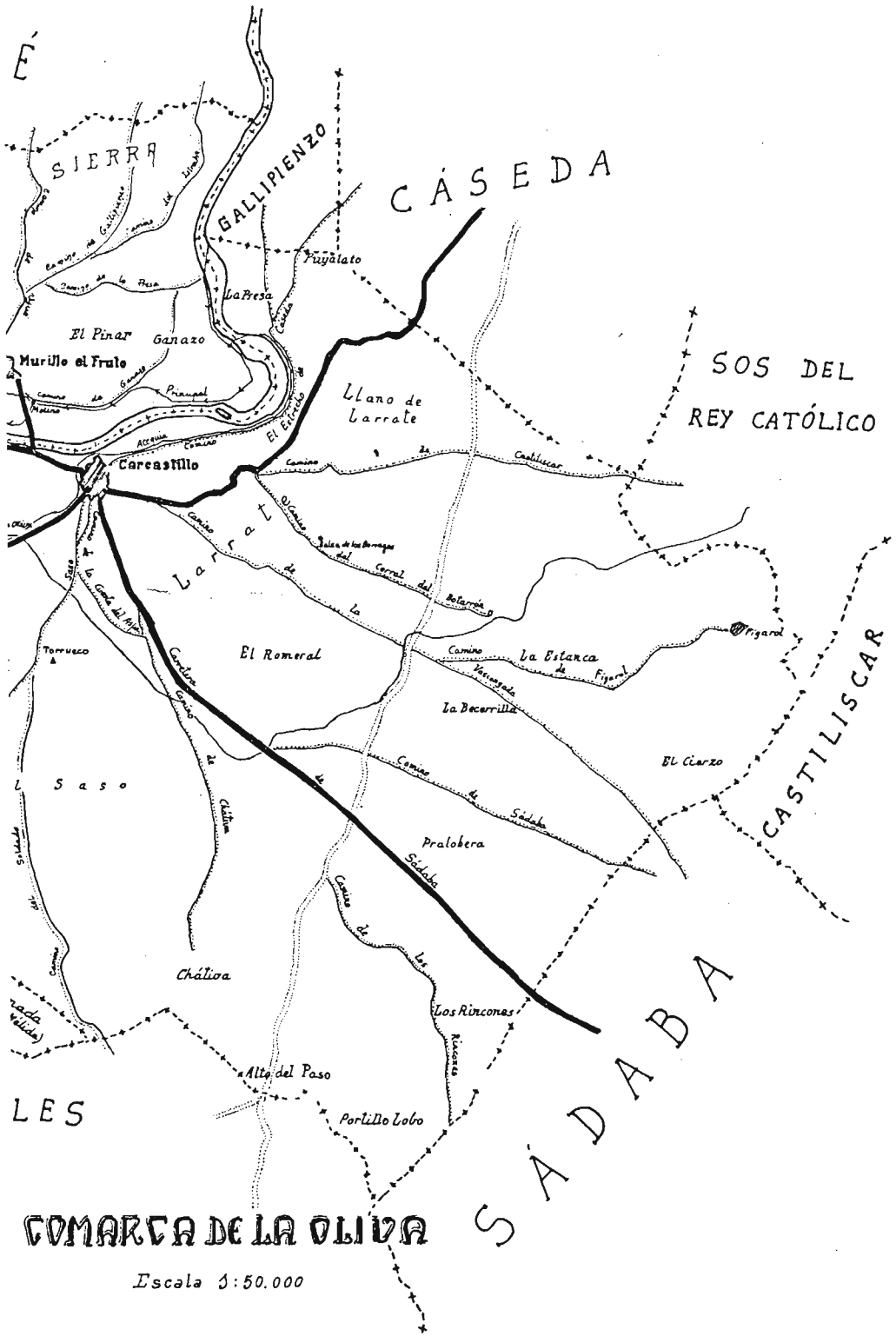
Como se ha dicho anteriormente, esta comarca es una parte del bajo valle del río Aragón. Tiene, por tanto, las características esenciales de todo valle: terreno predominantemente llano y bajo, con relación a las tierras circundantes, que está atravesado por un río. Esta condición de terreno llano se puede comprobar echando una ojeada al mapa del Instituto Geográfico y Catastral¹⁵, donde se aprecia el curso sinuoso del río, que forma numerosos meandros, y la escasa altura de las cotas. En apoyo de esta descripción citaré las palabras de FLORISTÁN:

«En efecto, el Aragón, después de tajar de N. a S. las estructuras plegadas (Peña-Ujué) de la Navarra media y de torcer bruscamente hacia el W. al llegar a Carcastillo, discurre ya plácidamente hasta el Ebro, no teniendo que salvar en los 53 km. de su recorrido entre ese pueblo y la desembocadura más que un desnivel de apenas 70 m.»¹⁶.

15. Instituto Geográfico y Catastral. Mapa 1 : 50.000. Hojas: 206, 207, 244 y 245. Madrid 1.953.

16. FLORISTÁN, A.: *La Ribera tudelana de Navarra*. Zaragoza, 1951, p. 42.





El régimen fluvial. La hidrografía se reduce al río Aragón, que corre de N.E. a S.O., haciendo de frontera entre los partidos judiciales de Tafalla y Tudela. Murillo el Fruto y Santacara, situados en la margen derecha del río, pertenecen a Tafalla, mientras que Carcastillo y Mélida, que se asientan en la orilla opuesta, quedan adscritos a Tudela.

El resto de la red fluvial se reduce a una serie de barrancos cuyo caudal es insignificante, sobre todo en verano. Dentro del término de Santacara queda una pequeña parte de la laguna de Pitillas.

El relieve. Por lo que a la orografía se refiere, hemos de decir que reviste escasa importancia. A ambas orillas del río se extiende una amplia vega, llana como la palma de la mano, de unos diez kilómetros de larga por cuatro de ancha, que se estrecha en sus extremos, siendo en éstos, precisamente, donde se levantan los cuatro pueblos en una posición doblemente simétrica: Carcastillo y Murillo el Fruto por un lado, Mélida y Santacara por otro, son simétricos respecto al eje longitudinal del río, mientras que, si consideramos un eje perpendicular al Aragón, la simetría se establece entre Carcastillo y Mélida por una parte, y Murillo el Fruto y Santacara por otra. Empleando una descripción más intuitiva y directa, podríamos decir que esta vega tiene la forma de un rectángulo, cuyos lados mayores van paralelos al río, y en cuyos vértices se asientan los cuatro núcleos urbanos.

Fuera de los límites de esta vega, el terreno se eleva a medida que se separa del río, pero así como por la margen derecha —términos de Murillo el Fruto y Santacara— lo hace bruscamente, ya que hasta allí llegan las últimas estribaciones de la Sierra de Ujué, por la margen izquierda la elevación es progresiva hasta empalmar directamente con las Bardenas, interrumpiéndose no obstante la llanura con algunas elevaciones que nunca alcanzan los 500 m., como Larrate (484 m.) y el Torruoco (459 m.), ambas en el término municipal de Carcastillo. Este término y el de Murillo el Fruto son más accidentados que los de Mélida y Santacara, puesto que hasta ellos llegan las últimas estribaciones de las sierras de Peña y de Ujué respectivamente, mientras que Mélida y Santacara se encuentran más aguas abajo del Aragón y, por consiguiente, más próximos y abiertos al valle del Ebro.

La parte más baja de la comarca corresponde, como es lógico, a la vega inmediata al río, con una altitud de 342 m. sobre el nivel del mar, mientras que la altura mayor es el monte Sta. Agueda (653 m.) en el término de Murillo el Fruto, casi en la muga de Ujué¹⁷.

La superficie total de la comarca es de 19.008,81 Ha., que se desglosan así:

Carcastillo	9.569, 23 Ha.
Mélida	2.602, 55 »
Murillo el Fruto	3.382, 92 »
Santacara	3.454, 11 » ¹⁸

El Clima. Para el desarrollo de este apartado nos basamos en los estudios de Alfredo FLORISTÁN sobre la Ribera tudelana de Navarra¹⁹ dentro de la cual

17. Instituto Geográfico y Catastral. *Mapa 1 : 50.000.* Hojas citadas.

18. Servicio Catastral. Diputación de Navarra: *Hojas de Riqueza.* 1973.

19. FLORISTÁN, A.: *La Ribera...*, pp. 19-40.

incluye a Carcastillo y Mérida. La exclusión de Murillo el Fruto y Santacara obedece —en nuestra opinión— a razones de índole administrativa más que geográfica, debido a que éstos no pertenecen al partido judicial de Tudela, sino al de Tafalla. De otra manera no se entiende que dos pueblos separados solamente por un río, a dos kilómetros escasos uno del otro, puedan pertenecer a zonas climáticas diferentes. Teniendo en cuenta estas consideraciones —y nuestra experiencia personal sobre el terreno— nos permite hacer extensivas a Murillo el Fruto y Santacara las características climatológicas que FLORISTÁN atribuye a Carcastillo y Mérida.

El régimen pluviométrico es de tipo mediterráneo-continental. Las precipitaciones son más abundantes en primavera que en otoño; el invierno es, por lo general, menos lluvioso que el verano, ya que en esta última estación son bastante frecuentes las tormentas locales. Toda la cuenca del Ebro, en general, es extremadamente seca; si nos concretamos a la región tudelana, la media anual de precipitaciones oscila alrededor de los 400 mm.

Las diferencias térmicas entre las distintas estaciones son pequeñas. La media térmica anual de la comarca de La Oliva es de 13,6° según los datos tomados en el propio Monasterio, sin que FLORISTÁN diga a qué año se refieren. Dichos datos reflejan que el mes más frío es enero (4,1°), y el más caluroso, julio (23°).

Los vientos más frecuentes son el cierzo y el bochorno. Se llama cierzo al viento N., y en especial N.O., frío en invierno, refrescante en toda otra estación, siempre violento y seco. El bochorno —menos frecuente que el cierzo— es el viento S. o S.E., muy cálido y seco en verano, tipo siroco. Ambos vientos ejercen, pues, una acción desecadora que, en una región tan escasa en precipitaciones, ha de tener consecuencias funestas, como p. ej. las heladas de frutales y hortalizas, y los socarramientos de los cereales antes de su completa maduración.

«Con un clima como éste, tan escaso en precipitaciones, de distribución, por otra parte, irregular en el transcurso de los años, y con vientos fuertes y desecadores, no puede darse una producción agrícola ni normal, ni medianamente intensa, a no ser en las zonas regadas artificialmente»²⁰.

El paisaje vegetal. Dejando aparte la vegetación cultivada, sólo quedan en la actualidad escasos restos de una primitiva vegetación espontánea. El secano aparece completamente desnudo, exceptuando algunos pinares aislados que cubren las alturas más importantes. En la vega no queda de los antiguos sotos sino una cinta arbórea que bordea ambas márgenes del Aragón, constituída principalmente por chopos, olmos y fresnos.

Esta transformación del paisaje vegetal hay que achacarla a las talas y rotaciones llevadas a cabo durante siglos por el hombre con objeto de extender los terrenos de cultivo, y de obtener material de calefacción y de construcción.

«En buena parte, efectivamente, el hombre ejerció su acción devastadora sobre el paisaje espontáneo. Lo que hoy son simples residuos de pinares tuvieron en tiempos históricos anteriores mayor extensión. Incluso en algunas partes (las más cercanas a los núcleos habitados, las de mejores condiciones agrícolas) llegaron a

20. FLORISTÁN, A.: *La Ribera...*, p. 39.

desaparecer por completo pinares, sabinas, coscojas, etc., no quedando hoy sino una vegetación subserial y a veces sólo el recuerdo toponímico de una vegetación anterior» 21.

2. GEOGRAFÍA HUMANA

La Actividad agrícola. El cultivo de la tierra es la actividad principal de *la comarca de La Oliva*. El clima, por un lado, y el río, por otro, determinan la existencia de dos tipos de agricultura: la de secano y la de regadío. El secano ocupa la mayor parte de las tierras cultivadas, mientras que el regadío ha estado siempre limitado a la vega inmediata al Aragón. Desde la inauguración del pantano de Yesa (1958) —situado entre este pueblo navarro y el zaragozano de Tiermas— las cosas han cambiado en este aspecto, puesto que grandes extensiones de secano han sido convertidas en regadío, mediante una bien dispuesta red de canales y filas que llevan el agua vivificante a unas tierras de siempre áridas y sedientas. No obstante, el secano sigue predominando con mucho —en cuanto a extensión— sobre el regadío, excepto en Mélida, donde todo el monte —que en el lenguaje técnico de la zona equivale a secano— se ha visto beneficiado por las aguas del pantano. Murillo el Fruto y Santacara han quedado excluidos de ese importante plan de regadío, ya que el canal que extrae el agua del embalse arranca de la orilla izquierda del mismo.

El cultivo exclusivo del secano es el cereal, en sus especies de trigo y cebada, siendo el sistema de explotación empleado el de año y vez, es decir, un año cereal y el siguiente barbecho. Carcastillo y Mélida son bastante más cerealistas que Murillo el Fruto y Santacara. Ello se debe a que cultivan grandes superficies en la Bardena. Carcastillo tiene otra razón poderosa, y es que su término municipal es mucho mayor que los de los otros, siendo sus cosechas cerealistas famosas en toda Navarra, tanto por su cantidad como por su calidad. Es, además, un pueblo pionero en la introducción de las técnicas y utillajes modernos.

«En primer lugar, apareció el arado vertedera, hacia 1890 en Carcastillo y en años sucesivos por los demás pueblos» 22.

También en Carcastillo funcionó —aunque esta información la hemos recogido por vía oral— la primera segadora mecánica de Navarra. Hoy se puede decir que han desaparecido los animales de labor y que las faenas del secano se realizan totalmente con medios mecánicos, no sólo en Carcastillo, sino en los otros tres pueblos. Los tractores y las cosechadoras se han impuesto de una manera absoluta. Sólo en Murillo el Fruto y Santacara es posible ver algún que otro carro tirado por caballerías.

No siempre han sido así las cosas. Hasta mediados del siglo pasado, la agricultura de secano se extendía solamente a las zonas inmediatas a los pueblos, donde alternaban el cereal, el viñedo y el olivo. El resto del monte estaba dividido en corralizas municipales, que eran grandes lotes dedicados exclusivamente a pastos, aprovechados éstos por los ganados concejiles. Tras las guerras napo-

21. FLORISTÁN, A.: *La Ribera...*, p. 65.

22. FLORISTÁN, A.: *La Ribera ...*, p.123.

leónica y carlista, los ayuntamientos se vieron en la necesidad de vender algunas corralizas, con objeto de allegar fondos con que remediar sus esquilmas económicas. Las restantes se arrendaban a ganaderos particulares.

Es en la segunda mitad del XIX, y sobre todo en los primeros años del XX, cuando tiene lugar la gran roturación, favorecida y estimulada por el aumento de población, la introducción de la moderna maquinaria y los abonos químicos, y la protección dispensada por las Cajas de crédito rural. Los quince primeros años de este siglo fueron los de máxima intensidad roturadora ²³. Hoy, todos los terrenos con posibilidades de cultivo están roturados.

La vid ocupa el segundo lugar en el aprovechamiento del secano, a mucha distancia del cereal. También aquí Carcastillo aventaja a los otros pueblos; existe una bodega cooperativa que se encarga de almacenar el vino y vender los excedentes del consumo casero, pero no supone un capítulo muy importante en la economía local. El olivar, por su parte, está prácticamente extinguido; aún se observan algunos olivos, salpicados aquí y allá, pero sin repercusión en el paisaje, ni en la actividad rural, ni en la economía local.

El Aragón nos ofrece la otra cara de la actividad agrícola: el regadío. Contemplada desde lo alto de Larrate, la inmensa vega, con sus verdes de todos los matices, ofrece un espectáculo admirable.

«En oposición al secano, el regadío es un jardín, un oasis. Aquí ya no hay barbecho, sino producción continua, rotaciones sabias, fruto de largas experiencias, abonos abundantes, trabajos y cuidados continuos. Sol y agua hacen maravillas. Pero para aprovechar ésta es necesario ejecutar una serie de obras, a veces costosas y difíciles» ²⁴.

Así ha sucedido en estos pueblos, que no han regateado esfuerzos a la hora de construir acequias, a veces de muchos kilómetros de longitud. Unos metros más abajo del punto en que el Aragón comienza a servir de límite entre los términos de Murillo el Fruto y Carcastillo, se levanta una presa de la que arranca una acequia por la orilla derecha del río, que va atravesando todo el regadío de Murillo el Fruto; su aportación de agua es tan abundante que incluso la sobrante es aprovechada por los de Santacara para regar parte de su huerta.

Aproximadamente un kilómetro más abajo que la anterior hay otra presa. De ésta sale otra acequia, por la orilla izquierda, que suministra el agua necesaria para los regadíos de Carcastillo y Mérida. En el término de Santacara, y por la margen derecha del Aragón, nace la acequia Bayunga, que tras regar la huerta de dicho pueblo, continúa hasta Caparroso.

No hemos podido constatar la fecha de construcción de estas acequias, pero es seguro que cuentan con muchos años de existencia; todas las personas con las que hemos hablado, incluso las más ancianas, las han conocido ya hechas. Sean éstas u otras ya desaparecidas, lo cierto es que la existencia de acequias en esta vega del bajo Aragón data de tiempos muy antiguos. Así lo atestigua un documento del *Becerro de La Oliva* del año 1319 ²⁵. FLORISTÁN piensa que debie-

23. FLORISTÁN, A.: *La Ribera...*, pp. 125-126.

24. FLORISTÁN, A.: *La Ribera...*, p. 115.

25. *Becerro de La Oliva*. «Sentencia Antigua entre el Monasterio de La Oliva y la villa de Carcastillo. Era MCCCCLVII», fol. 162-262.

ron ser los romanos los iniciadores de la técnica del regadío a base de canales y acueductos²⁶.

En el regadío la actividad humana es más intensa y continuada que en el secano, puesto que la rotación de cultivos es permanente: se levanta una cosecha y se siembra una especie nueva. La agricultura de regadío es más absorbente que la de secano, exige más cuidados y dedicación, pero sus rendimientos son más seguros. Así lo han entendido en Mérida, Murillo y Santacara, donde el regadío prevalece sobre el secano. Únicamente Carcastillo, con un término municipal enorme, casi todo de secano, tiene decidida vocación cerealista; allí hay fuertes cosechadores de trigo y cebada que prestan poca o ninguna atención a la huerta.

Cuando aquí hablamos de regadío o de huerta, nos referimos al tradicional, al viejo, es decir, a las márgenes cultivadas del río Aragón. Consideramos necesaria esta aclaración, ya que, desde que funciona el pantano de Yesa, grandes superficies del antiguo secano se han convertido en regadío, pero sin que ello haya supuesto un cambio de la actividad humana, pues allí sigue sembrándose cereal, aunque también se haya extendido el maíz y la alfalfa, antes reducidos al regadío viejo.

En el regadío se recolectan toda clase de hortalizas, buena parte de las cuales se comercializan, sobre todo pimiento y tomate. También se coge remolacha —aunque ésta tuvo su mejor época años atrás—, alfalfa y maíz. Por toda la huerta hay abundancia de árboles frutales, cuyos productos se dedican al consumo familiar. Sí hay una agricultura específicamente frutera en Figarol, poblado construido por el Instituto de Colonización a raíz de la puesta en marcha del pantano de Yesa, donde se recoge y comercializa manzana, pera y melocotón. Este poblado está a unos ocho kilómetros de Carcastillo, dentro de su término municipal y cerca ya del límite con Sos y Castilcar.

La actividad ganadera. La ganadería ocupa un lugar secundario en la economía de la comarca. Antiguamente tuvo más importancia, sobre todo el ganado lanar que, a pesar de todo, sigue ocupando la cabeza del capítulo ganadero.

Es evidente que el ganado de labor ha sufrido un enorme descenso, como consecuencia de la mecanización del campo. Señalaremos, a título de muestra, las estadísticas de Carcastillo, correspondientes al ganado mular, referidas a distintos años ²⁷:

AÑOS	1888	1899	1904	1911	1948	1973
CABEZAS	123	206	306	452	183	21

Se aprecia la curva ascendente en los años de la gran roturación y la disminución de los últimos años.

En cuanto al ganado lanar, las estadísticas, también referidas a Carcastillo, ofrecen los siguientes datos ²⁸:

AÑOS	1888	1899	1904	1911	1948	1973
CABEZAS	220	5.184	1.331	780	1.194	1.150

26. FLORISTÁN, A.: *La Ribera...*, p. 115.

27. Los datos de los años 1888 y 1948 los he tomado de FLORISTÁN (*La Ribera...*, hoja 7 del Apéndice). Los de 1973, de las *Hojas de Riqueza* que confecciona el *Servicio Catastral de la Diputación de Navarra*. Los de los años restantes, de los *Catastros* existentes en el *Archivo General de Navarra*.

28. Las fuentes utilizadas son las que se citan en la nota precedente.

Resulta un tanto chocante la cifra de 1888, no sólo por su escaso valor absoluto, sino por su pequeñez relativa respecto de la de once años más tarde, ya que este aumento tan espectacular se produce precisamente en plena época de fiebre roturadora, cuando lo que cabía esperar era un descenso de la cabaña lanar y no un incremento. En los últimos 25 años, el número de ovejas permanece estacionario.

La cría de ganado porcino en esta zona ha tenido siempre la finalidad de proporcionar uno de los artículos básicos de la alimentación familiar, algo que es común a todas las zonas rurales. Sin embargo, en los últimos años, la cría de cerdo ha rebasado el estrecho círculo familiar, y ha pasado a ser considerada como un negocio, como un medio de vida. Existen, en los cuatro pueblos que nos ocupan, varias granjas orientadas en este sentido, siendo su ganado objeto de las visitas periódicas de tratantes dedicados a suministrar materia prima a los mataderos más próximos.

También en los últimos años han ido surgiendo granjas de ganado vacuno, unas dedicadas a la cría de terneros para su explotación cárnica, y otras enfocadas a la producción lechera; todos los días llega un camión para trasladar la leche a Pamplona. Esta actividad ganadera ha tenido excelenté acogida, sobre todo en Mérida, Murillo y Santacara, pueblos en que rara es la familia que no dispone de alguna vaca lechera, variando su número, por propietario, entre dos y cuarenta cabezas. La mayoría de estas vacas viven estabuladas, pero hay quien alterna el régimen de estabulación con el de pasturaje, ya sea en fincas propias o arrendadas.

La industria. Esta faceta del quehacer humano ha significado poco en una zona que, de siempre, ha vivido dedicada a la agricultura y al pastoreo. Carreterías, tejerías y, sobre todo, establecimientos dedicados a la transformación de los productos agrícolas —molinos, trujales, lagares— constituían el patrimonio industrial de estos pueblos, que no sobrepasaba el ámbito local. La aparición de los modernos medios de comunicación, el desarrollo de la agricultura y la elevación del nivel de vida han dado al traste con estas pequeñas industrias que sólo podían existir en tiempos de economía cerrada. Todavía se observan los edificios de los cuatro molinos harineros que había en estos pueblos, pero que sólo los más ancianos conocieron funcionar. Después se utilizaron como centrales hidroeléctricas, y hoy están abandonados. De los trujales —que todavía algunos vecinos recuerdan funcionar— no queda ni rastro; lo mismo ha ocurrido con los lagares, sustituidos por modernas bodegas cooperativas.

En Mérida han conocido una tejería, hoy desaparecida, pero que ha quedado perpetuada en la toponimia. En Murillo el Fruto todavía se conserva en pie, pero sin funcionar.

Estas pequeñas industrias, de tipo artesanal y ámbito local, han sido sustituidas por otras más acordes con las necesidades y circunstancias de la vida moderna. No ha ocurrido aquí como en tantas zonas rurales españolas que, habiendo permanecido anquilosadas en unas estructuras arcaicas y caducas, están en peligro de desaparecer como lugares habitados. Aquí se ha sabido conjugar una agricultura moderna con una industria que, si bien no representa todavía gran cosa en un régimen local predominantemente agrícola, es suficiente para dar ocupación y sustento a no pocas familias.

En Carcastillo hay una fábrica de conservas vegetales, otra de envases de cartón, una casa de confección de ropa.

En Murillo el Fruto se ha instalado recientemente una fábrica de muebles, y en Santacara existe una panificadora de ámbito comarcal que elabora, además de pan, pastas y repostería y cuenta con una flota de vehículos repartidores.

Además hay en todos los pueblos talleres de reparación de vehículos de automóviles y maquinaria agrícola.

El comercio. La comarca de La Oliva es una vía natural de comunicación entre Aragón y Navarra. No es, por supuesto, la única ni la mejor, pero en muchos kilómetros de línea fronteriza no hay paso que reúna mejores condiciones que éste, pues al S., hay una gran zona deshabitada —las Bardenas—, y al N. el terreno se hace quebrado a causa de las últimas estribaciones subpirenaicas. Quiere ello decir que ha sido una ruta de cierta importancia en las relaciones mercantiles de ambos reinos peninsulares a lo largo de la Edad Media, como lo atestigua la documentación existente en el *Archivo de Navarra*. Así, el 11 de diciembre de 1307, Luis Hutín ordena que los mercaderes no pasen por Carcastillo ni por otros lugares, sino por el puente de Sangüesa ²⁹.

En el mismo archivo se conserva un cuadernillo en el que se registran las exacciones practicadas durante el año 1357 en el puesto aduanero de Carcastillo. Este documento ha sido publicado y estudiado por MARTÍN DUQUE ³⁰, de quien reproducimos lo siguiente:

«Los intercambios mercantiles con tierras aragonesas durante el siglo XIV se encauzaban fiscalmente en Navarra a través de los dos centros urbanos más próximos a la línea fronteriza, Sanguësa y Tudela. Funcionaba también a mediados de aquella centuria un puesto de peaje intermedio, en la localidad de Carcastillo, donde desembocaba en el valle del río Aragón la ruta que, por Ejea y Sádaba, llegaba desde Zaragoza» (p.69).

El balance de ingresos arroja la cantidad de 1.674 sueldos y 3 dineros (p.70).

Del estudio del citado documento, MARTÍN DUQUE hace el siguiente resumen aproximativo (p.75):

EXPORTACION		IMPORTACION	
Producto	Total peaje	Producto	Total peaje
Hierro.	186 s.	Aceite.	432 s.
Acero.	38 s.	Cera	102 s.
Pescado.	81 s.	Draps	148 s.
Mullatos	72 s.	Paños	32 s.
Garbanzos.	24 s.	Azafrán y sal.	39
TOTAL	401 s.	TOTAL	757 s.

29. CASTRO, J.R.: *Catálogo del Archivo General de Navarra. Sección de Comptos*. Pamplona, 1952-1970 Tomo n.º 664.

30. MARTÍN DUQUE, J.A.: «Peajes navarros. Carcastillo (1357)» *Príncipe de Viana*, 1972, pp. 69-102.

En cuanto a los puntos de destino de este tráfico comercial, llega a la siguiente conclusión.

«Parece relativamente intenso el tráfico de corto radio de acción hacia Artajona, Olite, Tafalla y Ujué, en Navarra, y hacia Sádaba, Castiliscar, Layana, Biota, Ejea, Erla y Luna, en Aragón. Y a mayor distancia posiblemente existían ciertos vínculos de comercio regular con Huesca y Cariñena» (p. 75).

Otro documento de 1745 informa acerca de la introducción de vino de Aragón que se practicaba por los valles de Roncal, Salazar y villa de Carcastillo ³¹.

Esta ruta, que conserva su vigencia, dispone hoy de una carretera asfaltada que ha facilitado el desarrollo de este tráfico comercial entre Navarra y Zaragoza a nivel comarcal, pues el comercio más intenso entre ambas provincias lo soporta la carretera nacional que pasando por Tafalla, Olite y Tudela, comunica las capitales respectivas.

En cuanto a comunicaciones, Carcastillo es el más aventajado de los cuatro pueblos, pues de él parten cuatro carreteras comarcales, todas ellas asfaltadas: la que lleva a Sádaba y Ejea; la que, pasando por Cáseda, llega hasta Aibar; otra que, siguiendo la orilla izquierda del Aragón, pasa por Mélida y acaba en Caparroso y, por fin, la que discurre por la margen derecha del Aragón, y que, después de pasar por Murillo el Fruto, Santacara y Traibuenas, enlaza con la nacional de Pamplona a Zaragoza, unos 4 kilómetros más al N. de Castejón. De esta última sale un ramal, a la altura de Santacara, que pasa por Pitillas y desemboca en la mencionada carretera nacional, unos 8 kilómetros más al N. que la anterior, aproximadamente a 5 kilómetros de Olite.

La estación de ferrocarril más próxima es la de Caparroso, que dista 10 kilómetros de Santacara, el pueblo más cercano, y 20 de Carcastillo, el más lejano.

Entre Carcastillo y Murillo el Fruto median 2 kilómetros; poco más de 1 entre Mélida y Santacara; Murillo el Fruto y Santacara distan 8 kilómetros, y uno más es la distancia que hay entre Carcastillo y Mélida.

Como se ve, ni las distancias ni la escasez de comunicaciones son obstáculo para la actividad mercantil. Ésta se basa, como es natural, en la venta de los productos agrícolas y animales: cereales, alfalfa, hortalizas, leche, cerdos, terneros, etc. También hay que tener en cuenta los artículos manufacturados: muebles, envases, conservas vegetales, repostería, ropa confeccionada, etc.

En todos los pueblos hay varias tiendas de ultramarinos, carnicerías y pescaderías que se surten habitualmente en el mercado de Tafalla, distante 35 kms. de Carcastillo. Las relaciones con esta población y con Pamplona (70 kms. de Carcastillo) son más intensas que con Tudela (55 kilómetros).

El río Aragón fue, hasta la construcción del pantano de Yesa, una importante vía comercial, pues por él descendían, hasta las zonas desarboladas del Ebro, las almadías procedentes de los bosques pirenaicos.

La Población. Los datos estadísticos que presentamos a continuación proceden de diversas fuentes. Los relativos a Carcastillo y Mélida los hemos tomado de FLORISTÁN ³², excepto los de 1973, que están sacados directamente de la De-

31. AGN., *Sección Tablas*, Leg. 4, Carp. 54.

32. FLORISTÁN, A.: *La Ribera...*, Apéndice, hoja VIII.

legación en Navarra del *Instituto Nacional de Estadística y los de 1981 de Población de los Ayuntamientos de Navarra de 1900 a 1981*. En cuanto a Murillo el Fruto y Santacara los datos del siglo XIV los hemos recogido de CARRASCO PÉREZ ³³; los de los siglos XVII y XVIII, directamente del *Archivo General de Navarra* ³⁴, así como los de 1824; los de 1818, de YANGUAS ³⁵; los de 1888, 1900 y 1910, de ALTADILL ³⁶, y los de 1940 y 1973, de la Delegación de Estadística, y los de 1981 de la Diputación Foral de Navarra.

La progresión —con algunos retrocesos, a causa de guerras y epidemias— es lenta hasta mediados del XIX. En los últimos años de este siglo y primeros del XX —coincidiendo con la época de gran roturación—, el ritmo de crecimiento se acelera, continuando la progresión a buena marcha hasta los años cuarenta. Durante la última treintena se acusa un descenso de población, excepto en Carcastillo, aunque incluso en este último pueblo el aumento no es tan acelerado como en la etapa anterior. Sin embargo, este pequeño retroceso demográfico no es alarmante, ni mucho menos, pues estos pueblos gozan de vitalidad y buena salud económica; buena prueba de ello es que precisamente en estos últimos años se han montado las granjas e industrias; si el panorama fuera sombrío, los empresarios no hubieran arriesgado su capital. Ciertamente que algunos jóvenes, obedeciendo al fenómeno general de emigración del campo a la ciudad, se marchan a Pamplona y otras poblaciones industrializadas del Norte, pero el fenómeno no reviste aquí caracteres alarmantes. Otra causa del frenazo demográfico es el considerable número de estudiantes que de aquí han salido en los últimos veinte años, los cuales, una vez acabada la carrera, se establecen en otros lugares.

AÑO	Carcastillo	Mélida	Murillo F.	Santacara
1350	230	130	—	—
1366	40	55	85	115
1637	265	295	210	235
1646	275	240	220	230
1677	275	335	295	285
1726	450	340	425	440
1796	440	290	425	299
1818	605	435	505	350
1824	415	468	575	416
1888	1.365	804	804	—
1900	1.418	817	875	634
1910	1.678	1.012	1.010	948
1940	2.409	1.377	1.345	1.366
1973	2.850	1.130	1.133	1.302
1981	2.566	914	935	1.181

Todas las cantidades se refieren a número de habitantes. Para la reducción de fuegos y vecinos a habitantes he multiplicado aquéllos por cinco, siguiendo el criterio de FLORISTÁN ³⁷.

33. CARRASCO, J.: *La población de Navarra en el siglo XIV*. Pamplona, 1973., p.196.

34. AGN., *Sección Estadística*. Leg. 49, Carp. 1; Leg. 29, Carp. 3 y 14; Leg. 30, Carp. 4; Leg. 31, Carp. 6 y 10. Leg. 49, Carp. 33.

35. YANGUAS Y MIRANDA, J.: *Diccionario...*, s.v. «Población».

36. ALTADILL, J.: *Geografía General del País Vasco-Navarro. Navarra*. Barcelona, 1910-1921. Tomo II. p.p. 742 y 765.

37. FLORISTÁN, A.: *La Ribera...*, p. 229.



Mapa de Navarra – Siglo XVII

3. NOTICIAS HISTÓRICAS

La comarca de La Oliva perteneció al antiguo territorio de los vascones. Así se desprende de los trabajos de A. SCHULTEN³⁸ y CARO BAROJA³⁹, para quienes dicho territorio no sólo abarcaba toda la actual provincia de Navarra, sino que sobrepasaba sus fronteras. El último de los autores citados afirma:

«La tierra de los «vascones», fue, en bloque, mayor que la Navarra actual, sobre todo hacia el Este»⁴⁰.

Y en el mapa de la figura 1, en la misma página, puede verse con claridad que el territorio vascón se extendía a buena parte de las provincias de Huesca y Zaragoza, quedando, por tanto, muy en su interior, *la comarca de La Oliva*.

Las conclusiones de estos autores —que son compartidas unánimemente por los historiadores más prestigiosos— tienen por base las referencias que, sobre los pobladores de la España prerromana, nos han legado los autores griegos y latinos de la Antigüedad, sobre todo PTOLOMEO, ESTRABÓN y PLINIO, quienes aportan una relación bastante amplia de los núcleos urbanos de los vascones. Entre ellos figura «Cara», sin duda la capital de los carenses, una de las fracciones gentilicias en que se dividían los vascones. Los carenses son citados por PLINIO en su *Naturalis historia*, cuyo texto reproduce y comenta GARCÍA Y BELLIDO.

«[...] y finalmente, son estependiarios [...] los carenses [...]»⁴¹.

Comentando estas palabras de PLINIO, dice GARCÍA BELLIDO:

«Carenses, los de Cara (munic. carense), tal vez en Santacara, a orillas del Aragón»⁴².

Aquí comienzan las dudas. ¿Corresponde la antigua Cara a la actual Santacara y, por tanto, los carenses fueron los primitivos habitantes de nuestra comarca? La crítica se divide al respecto. Por las palabras arriba citadas, vemos que GARCÍA Y BELLIDO lo da como verosímil, pero no se pronuncia ni en pro ni en contra.

Sepamos la opinión de CARO BAROJA:

«Redujo —por ejemplo— Moret a Andión la antigua «Andelos», Atondo a «Alantone», Cornaba a «Curnonium», «Cara» a Santacara... Lo que es posible en el último caso (dejando a un lado la «santidad» del nombre) no lo parece en los otros»⁴³.

38. SCHULTEN, A.: «Las referencias sobre los vascones hasta el año 810 después de J.C.», *R.I.E.V.*, XVIII (1927) pp. 225-240.

39. CARO BAROJA, J.: *Etnografía histórica de Navarra*, 3 Vs.

40. CARO BAROJA, J.: *Etnografía...*, vol. I., p. 28.

41. GARCÍA Y BELLIDO, A.: *La España del Siglo I de nuestra Era*. Buenos Aires, 1947.

42. GARCÍA Y BELLIDO, A.: *La España del siglo I ...*, p. 237.

43. CARO BAROJA, J.: *Etnografía histórica ...*, T.I, p. 66.

MORET, pues, lo da como cierto, mientras que CARO BAROJA sólo lo acepta como posible. El *Diccionario geográfico-histórico de España* se inclina a creerlo ⁴⁴.

Sea como fuere, lo cierto es que *la comarca de La Oliva* perteneció al territorio de los vascones. También se sabe que su romanización fue muy temprana y, por lo tanto, intensa. UBIETO dice que el año 194 a. de C. llegaron los romanos hasta las Bardenas, y el año siguiente ocuparon la cuenca del Ebro navarro ⁴⁵. A través del estudio de la toponimia, MENÉNDEZ PIDAL señala tres períodos en el retroceso general del vascuence y demás lenguas ibéricas vecinas, y en el mapa que refleja ese progresivo retroceso ⁴⁶, *la comarca de La Oliva* está situada dentro de la zona correspondiente al primer período, es decir, al de una temprana romanización. LACARRA no duda en afirmar:

«Las estructuras romanas se habían extendido por toda la zona llana de Navarra, y la romanización era particularmente intensa en todo el curso del río Aragón, y en las riberas del Arga y del Ega» ⁴⁷.

Los descubrimientos arqueológicos respaldan a estos autores. TARACENA ofrece una relación de los restos romanos hallados en Navarra, y entre las poblaciones en que se han encontrado figuran Carcastillo, Santacara, Gallipienzo, Eslava y Sádaba ⁴⁸, todas ellas próximas o pertenecientes a *la comarca de La Oliva*. Por su parte, CARO BAROJA dice:

«La densidad mayor de yacimientos arqueológicos romanos está, así, en la parte oriental de Navarra, de Lumbier abajo, en la cuenca del río Aragón y en los pueblos que quedan entre éste y su afluente el Cidacos, y en tierras tudelanas» ⁴⁹.

TARACENA, hablando de una estela sepulcral que se conserva en el Museo de Navarra, dice:

«Parece que procede de Carcastillo, de donde fue trasladada al claustro del monasterio de la Oliva, donde estaba ya en el siglo XVI, y de allí al Museo de Comptos de Pamplona» ⁵⁰.

Dicha estela está ricamente decorada, y grabada con la siguiente inscripción:

PORCIUS
FELIXS KRESIS
AN LXX. HSDS
SE VIVO FEC.

que TARACENA transcribe y traduce así:

44. *Diccionario geográfico-histórico de España por la Real Academia de la Historia. Sección I.* Madrid, 1802: S.v. «Carenses».

45. UBIETO, A.: *Introducción a la Historia de España*. Barcelona 1970, p. 24.

46. MENÉNDEZ PIDAL, R.: *Toponimia prerrománica hispana*.

47. LACARRA, J.M.: *Historia política del Reino de Navarra*. Pamplona 1972.

48. TARACENA, B.: *Excavaciones en Navarra*. Pamplona, 1947.

49. CARO BAROJA, J.: *Etnografía ...* vol. I., p. 56.

50. TARACENA, B.: *Excavaciones...*, p. 129.

«Porcius ²/Felixs Kresis ³/an (norum) LXX, h (ic) s (itus) d (e) s (uo) ⁴/
se vivo fec (it).

«Porcio Felix Kresis de 70 años aquí está enterrado. Construyó la sepultura a su costa estando vivo».

Refiriéndose a esta inscripción, dice YANUAS Y MIRANDA que el anticuario Juan Antonio Fernández interpretó «Kresis» como «del lugar Kareense», identificando este lugar con Santacara ⁵¹.

Es precisamente en Santacara donde más vestigios romanos se han encontrado, lo que abona la opinión tan generalizada de que dicha población gozó de cierta importancia en la época romana. YANUAS Y MIRANDA reproduce tres inscripciones que fueron copiadas por MORET «in situ» ⁵², y M^a Ángeles MEZQUÍRIZ dice:

«Desde hace muchos años se conocen miliarios localizados en Santacara, que parecen identificarse con la antigua Cara o Ciudad de los Carenses» ⁵³.

A la luz de estos datos, no admite dudas que la romanización aquí hubo de ser intensa. Este hecho histórico tendrá repercusiones lingüísticas y habrá de tenerse en cuenta a la hora de estudiar la toponimia de la zona.

Refiriéndose a la época inmediatamente posterior, dice FLORISTÁN:

«Sabemos muy poco de lo que ocurriera desde los últimos tiempos de la dominación romana hasta la llegada de los musulmanes. Inestabilidad social, bandolerismo, guerras de los bagaudas (contra los cuales luchó un general, Basilio, en 449, cerca de Tarazona), invasiones bárbaras: estos son los hechos históricos fundamentales» ⁵⁴.

Los visigodos anduvieron por estas tierras con motivo de sus campañas contra los vascones, pero no tenemos noticias concretas sobre su posible establecimiento, permanencia, influencia, etc. Sí sabemos que, en el reinado de Suintila, hicieron de Olite una plaza fuerte, a modo de avanzada para contener las depredaciones de los vascones ⁵⁵.

Durante la Reconquista, *la comarca de La Oliva* formó parte de la Extremadura navarro-aragonesa, tierra fronteriza, de conflictos y tensiones, que no conoció unos límites definidos hasta que Ramiro II el Monje, de Aragón, y García Ramírez el Restaurador, rey de Navarra, establecieron las fronteras definitivas ⁵⁶.

«...aunque la famosa dotación de la catedral de Pamplona atribuida a Sancho el Mayor y fechada en 1007 según la atribución, no parece ser de entonces, sino algo más tardía, no deja de ser significativo el que en ella se dé como uno de los límites de la diócesis la zona de Murillo y Carcastillo, comprendiendo el valle de Onsella «cumtota Extremadura»; la tie-

51. YANUAS Y MIRANDA: *Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra*. Pamplona, 1964. Tomo III. Adiciones, s.v. «Oliva».

52. YANUAS Y MIRANDA: *Diccionario...*, Tomo III, Adiciones, s.v. «Santacara».

53. MEZQUÍRIZ, M.A.: *Romanización*. Temas de Cultura Popular. Pamplona, s.a., p. 17.

54. FLORISTÁN, A.: *La Ribera...*, p. 81.

55. MORET, P.: *Anales del Reino de Navarra*. Tolosa, 1890. t.I., p. 93.

56. UBIETO, A.: «Las fronteras de Navarra», *Príncipe de Viana*, 1953, pp. 61-96.

rra fronteriza por antonomasia, que en otras partes también recibió nombre igual y que fue extremo primero de actividades guerreras y diplomáticas» 57.

Atendiendo a esta condición fronteriza –por partida doble, con Aragón y con territorio musulmán–, Pedro I aplicó en 1102 a Santacara «el fuero de frontera o de la Extremadura» 58.

La dominación musulmana sobre esta comarca no parece estar muy clara. Llegamos a esta conclusión basándonos en los trabajos de LACARRA y CARO BAROJA, prestigiosos investigadores ambos.

La primera noticia que hemos encontrado sobre la llegada de los árabes a esta zona es la de LACARRA:

«...[mercenarios] los cuales se incorporaron a las tropas de Abd al-Rahman a mediados de julio [a. 842] en el campamento de Carcastillo, detrás del castillo de Caparroso» 59.

Sin embargo, el propio LACARRA dice más adelante:

«Enterado Muhammad de los preparativos dirigió sus armas [a. 860] contra García y durante treinta y dos días arruinó aldeas y cultivos, conquistó diversos castillos –¿Caparroso, Falces, Carcastillo?– y en éste último fue capturado Fortún, hijo del rey de Pamplona» 60.

Repite, unas páginas después:

«Parece que Funes, Falces y Carcastillo cayeron en poder del Islam en 860» 61.

Unos 60 años más tarde parece oscura su adscripción a uno u otro territorio.

«Al tiempo de la famosa expedición musulmana del año 924 [...] Carcastillo, sobre el Aragón, es aún tierra fronteriza» 62.

Es tierra fronteriza, pero ¿a quién pertenece? Tampoco aclara la cuestión LACARRA cuando, refiriéndose a la misma campaña de Abd-al Rachman III, en el verano del a. 924, contra Pamplona, dice:

«Se dirigió luego a Carcastillo, y desde aquí proyectó penetrar en pleno país cristiano, llegando hasta el centro mismo de los infieles, desde donde partían sus ataques y donde se consideraban seguros» 63.

¿Se dirigió a Carcastillo para conquistarlo, o como último pueblo de su territorio para, desde allí, iniciar su campaña?

Como se ve, Carcastillo aparece nombrado repetidas veces, lo que indica que ya entonces era el más importante de los cuatro pueblos que nos atañen. Nada,

57. CARO BAROJA, J.: *Etnografía...*, vol. I, p.268.

58. LACARRA, J.M.: *Historia política...* vol. I, p.293.

59. LACARRA, J.M.: *Historia política...*, vol. I, p.62

60. *Ibid.*, vol. I, p. 69.

61. *Ibid.*, vol. I, p. 91.

62. CARO BAROJA, J.: *Etnografía histórica...*, vol. I, p. 141.

63. LACARRA, J.M.: *Historia política...*, vol. I, p. 123.

sin embargo, permite afirmar que la presencia musulmana fuera aquí sólida y permanente. De haberlo sido, no se nos ocultaría la fecha de su reconquista, como no se nos oculta la de Arguedas, Valtierra, y otras plazas de las que sabemos estuvieron ocupadas por los árabes durante muchos años. Por otra parte, de estos últimos pueblos sabemos también que contaron con población mudéjar después de su reconquista, lo que no consta que ocurriera en *la comarca de La Oliva*.

Todo parece indicar —véanse, además, los mapas que presenta LACARRA en la obra tantas veces citada— que ésta fue una tierra de nadie; que siguió, no obstante, manteniendo sus estructuras y sus sistemas de vida cristiana, pues el dominio musulmán nunca fue efectivo sobre ella, aunque, eso sí, estuvo durante mucho tiempo expuesta a sus correrías depredadoras, y que, por fin, sólo pudo sentirse segura y plenamente incorporada al reino navarro cuando Sancho Ramírez conquistó Arguedas (1084). En 1099 encontramos a estos pueblos formando parte del círculo defensivo establecido por Pedro I frente a Tudela ⁶⁴.

A partir de este momento, la historia de estos pueblos queda reducida a nivel local hasta que, en el siglo XV, con motivo de la guerra entre beaumonteses y agramonteses, se agita y convulsiona de nuevo.

Martín de Peralta, partidario de Juan II, se apoderó en 1456 de Mérida y del castillo de Santacara, que se habían levantado a favor del Príncipe de Viana ⁶⁵.

«En 1469 el mariscal don Pedro de Navarra se había alzado con el castillo de Murillo el Fruto, que estaba en manos de don Juan de Beaumont» ⁶⁶.

En 1472 la princesa doña Leonor recupera la villa de Santacara, que estaba en poder de los beaumonteses ⁶⁷.

De nuevo es Santacara víctima de las discordias intestinas navarras cuando en 1494 el conde de Lerín se subleva contra Catalina y Juan de Albret, y se apodera de dicha villa ⁶⁸.

La gran duración y extremada crueldad de estas guerras dejaron asolada *la comarca de La Oliva* y empobrecidos a sus pobladores. Así lo acredita la abundante documentación existente en el *Archivo General de Navarra*, de la que exponemos sólo dos muestras:

«Dña. Leonor da cuenta al tesorero y al recibidor de la merindad de Tudela de que, en vista de la súplica de Carcastillo, manifestando que había quedado muy despoblado y destruído por las guerras de los últimos años, les rebaja la mitad de los cuarteres que pagaban. Otra desgracia que se invoca: el paso de la armada del príncipe de Viana, camino de Caparrosa, en cuya ocasión fueron totalmente destruídos y despojados del trigo y vino —27 enero de 1474—» ⁶⁹.

64. LACARRA, J.M.: *Historia política...*, vol. I, p. 294.

65. LACARRA, J.M.: *Historia política...*, vol. III, pp. 277-278.

66. LACARRA, J.M.: *Historia política...*, vol. III, p. 327.

67. LACARRA, J.M.: *Historia política...*, vol. III, p. 332.

68. LACARRA, J.M.: *Historia política...*, vol. III, p. 383.

69. CASTRO, J.R.: *Catálogo del AGN*, T. 48, n.º 474.

«Reunión de los tres Estados en Olite con objeto de tratar de recaudar fondos para los gastos de la corona. Se tiene en cuenta los casos especiales de las villas de Carcastillo y Mérida, alas que se había rebajado su parte por estar muy destruidas -19 de febrero de 1490-» ⁷⁰.

De nuevo -ahora en el siglo XIX- conoce *la comarca de La Oliva* las desventuras de la guerra. Dice el P. MARÍN:

«Hay que tener en cuenta las continuas guerras que asolaron la región o repercutieron en ella, a fines del XVIII y primera mitad del XIX. En 1792 fue convertido el monasterio [se refiere al de La Oliva] en hospital. En 1808 fue expoliado el monasterio por los franceses. Después las luchas entre realistas y liberales. Las columnas que pasaban por el monasterio, todas pedían o se llevaban algo» ⁷¹.

Termina aquí este repaso histórico en el que solamente hemos pretendido señalar aquellos momentos o situaciones que más hayan podido determinar la evolución y desenvolvimiento de la vida en esta zona de Navarra.

B. Los núcleos urbanos

Aunque sea muy brevemente, queremos reseñar algunos acontecimientos que, por haber incidido directamente sobre la vida de cada uno de estos pueblos, forman parte de su pequeña historia. Será un complemento de la visión panorámica apuntada anteriormente. Aportaremos también unas breves notas lingüísticas sobre los nombres de los pueblos, desde una perspectiva diacrónica.

Carcastillo

Notas históricas. Alfonso I el Batallador concedió a los vecinos de Carcastillo el fuero de Medinaceli, según consta en un documento existente en el *Archivo de la Cámara de Comptos*, Caj. 1, n.º 12 recogido por MUÑOZ y ROMERO, quien dice de él:

«Este documento está inserto en un testimonio auténtico dado en pergamino por el notario de Murillo el Fruto Gil Lopiz en 5 de febrero de 1336 a solicitud de los jurados de Carcastillo, que para el efecto le exhibieron [sic] el original: no tiene fecha, pero parece corresponder hacia los años 1129» ⁷².

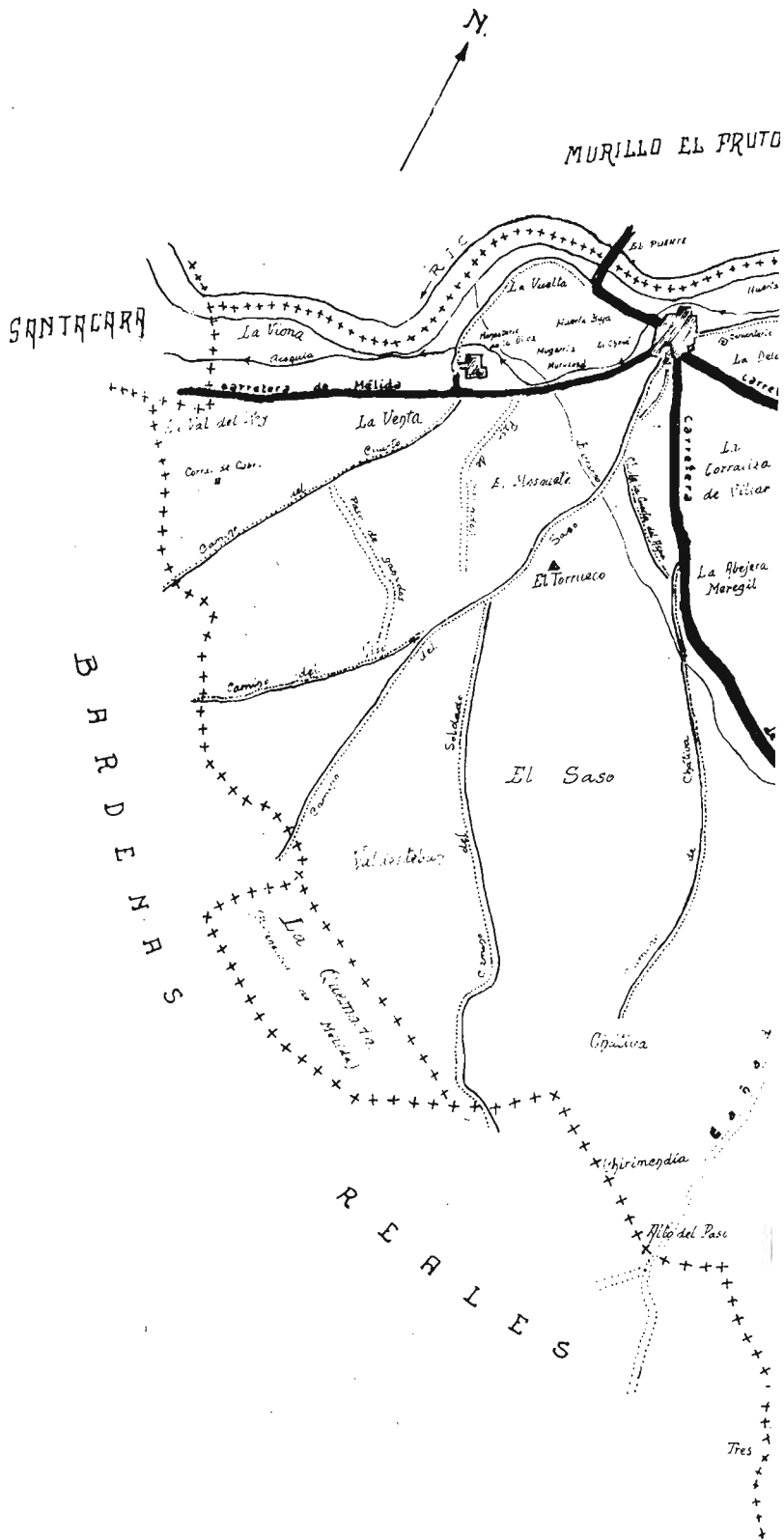
En dicho documento se precisan los derechos concedidos a los vecinos de Carcastillo, y se delimita el territorio de que podían disponer:

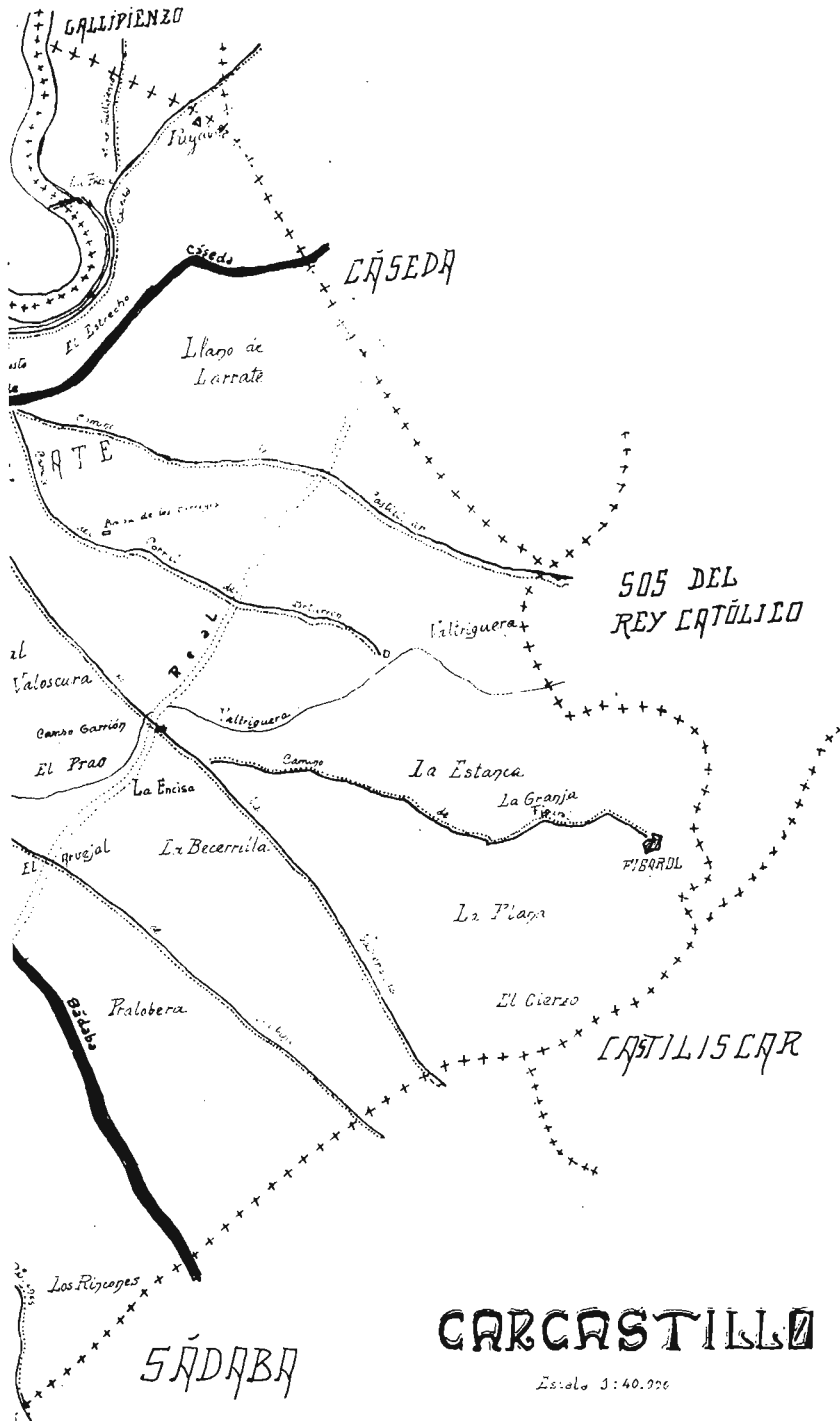
«...de illas muguiellas usque Podio retondo, e de Podio retondo usque ad illas peñas de illa Viegia, e de illas pennas e de illa Viegia usque Rua longa, e de Rua longa usque ad Po-

70. CASTRO, J.R.: *Catálogo del AGN*, T. 48, n.º 830.

71. MARÍN, Fr. H.: «La desamortización en La Oliva», *Cistercium* 1973, n.º 130, p. 165.

72. MUÑOZ Y ROMERO, T.: *Colección de fueros municipales y cartas pueblas de los reinos de Castilla, León, Corona de Aragón y Navarra, coordinada y anotada*. Madrid, 1847, p. 469.





dium pinosum, e de alia parte de Valzamillada, sicut aqua volverit in aca, medietatem de illa val, quod habeatid illud ingenuus, vos a vestros filios...»⁷³.

Ninguno de estos topónimos se conserva hoy.

YANGUAS Y MIRANDA reproduce parte de dicho fuero⁷⁴ y hace mención de otro concedido por Sancho el Fuerte en fecha incierta, pero LACARRA explica:

«El mismo Yanguas habla de un segundo fuero dado a Carcastillo por Sancho el Fuerte y que se halla en Cart. 1, pág. 67: se trata de otra copia, sumamente borrosa, del mismo fuero de Alfonso I, en que aparece ilegible la fecha y el nombre del rey, pero no así su patronímico, [Alfonsus] Sancii, de aquí la confusión de Yanguas»⁷⁵.

Pocos años después, Carcastillo pasa a formar parte de los bienes del monasterio de La Oliva. Dice YANGUAS que la donación fue hecha por Sancho el Sabio en 1163, y añade:

«Un año antes, esto es en 1162, hizo igual concesión el rey Don Alfonso de Aragón, conde de Barcelona, lo cual indica que Carcastillo perteneció algún tiempo a la monarquía de Aragón: caj. 1 n.º 30»⁷⁶.

En el *Becerro de La Oliva*, donde figuran ambos documentos de donación, se lee en el de Sancho el Sabio la era MCC, que corresponde al año 1162, y en el de Alfonso II, la era MCCII o año MCLXIII (1164), que de ambas formas aparece⁷⁷.

Sobre si Carcastillo perteneció a Aragón, creemos que JIMENO JURÍO da una explicación convincente:

«Carcastillo era un pueblo de labradores pecheros, vasallos de los reyes de Aragón y de Navarra en los días en que los cetros estuvieron unidos en las personas de Sancho Ramírez, Pedro I y Alfonso el Batallador. Su situación junto a tierras indiscutiblemente aragonesas, al oriente de la divisoria del río fronterizo, mantuvo durante algún tiempo la duda sobre la competencia jurisdiccional de los reyes. Solventáronla entregando el dominio de la villa en manos de un tercero: la orden del Císter presente en La Oliva. A partir de este momento (1162), el Señorío sobre Carcastillo y sus familias de labradores pasó al abad y convento»⁷⁸.

Desde entonces hasta la desamortización de Mendizábal, Carcastillo vivió un régimen feudal. No sólo era el pago de los diezmos y primicias:

73. MUÑOZ Y ROMERO, T.: *Colección de fueros...*, p. 469.

74. YANGUAS Y MIRANDA, J.: *Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra*, Pamplona, 1964. Tomo I, pp. 136-137.

75. LACARRA, J.M.: «La formación de las familias de fueros navarros», en *Anuario de Historia del Derecho español*, T.X, p. 246, nota 150.

76. YANGUAS Y MIRANDA, J.: *Diccionario...*, tomo I, p. 139, nota 3.

77. *Becerro de la Oliva*, fol. 2r.

78. JIMENO JURÍO, J.M.: *Monasterio de La Oliva*, Pamplona, s.a., p. 11. Temas de Cultura Popular, n.º 66.

«El abad de La Oliva ejercía un auténtico Señorío sobre sus pueblos, con la misma autoridad que nuestro fuero reconocía en la Edad Media a los señores de las villas. En Carcastillo y en los demás pueblos de señorío abacial el rey se reservó tan sólo el ejercicio de la alta justicia»⁷⁹.

A lo largo del siglo XVI fueron varios los vecinos de Carcastillo que pretendieron hacerse hijosdalgo, pues dicha condición social llevaba aparejada la exención de pechas, pero el monasterio lo impidió, siendo él quien fue adquiriendo las casas solariegas de la villa; en 1.592 poseía catorce, de las cuales cinco eran de noble calidad, exentas, por tanto, de tributos y servidumbres⁸⁰.

Aunque a lo largo de los siglos XIV y XV el monasterio no tuvo más remedio que rebajar las pechas a los pocos labradores que habían sobrevivido a las pestes y guerras, no siempre éstos tuvieron la misma suerte:

«Ocurrió en Carcastillo en 1616. Por no poder entregar la pecha, fueron confiscados y vendidos las haciendas y bienes de los alcalde, jurados y vecinos y concejo del estado de labradores de la dicha villa, y las hierbas y aguas de los términos concejiles, por la suma de 150 robos de trigo y siete ducados y medio de dinero, que debía de pecha de aquel año»⁸¹.

Acerca de las guerras del XIX, hemos encontrado en el *Archivo de la Diputación* un parte del coronel Tabuenca, fechado en 1822, en el que comunica la destrucción de la facción del cabecilla Salaberri en Carcastillo⁸².

Notas lingüísticas. Ofrecemos seguidamente el inventario de todas las variantes de la palabra CARCASTILLO con las que hemos topado, bien directamente, bien a través de transcripciones y estudios de documentos medievales:

- 1099: CARCASTELLO. A.H.N. *Fondos de Montearagón*. «Pedro I confirma al monasterio de Montearagón las posesiones que tenía en Aragón y Navarra». Una copia de este documento, siglo XIV, también en el A.H.N., transcribe CARACASTELLO. Recojemos estas referencias de UBIETO, A.: *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra*, Zaragoza, 1951, 511 pp., documento n° 62.
- 1129: CAROCASTELLO (20 veces)
 CAROCASTELLIS (5 veces) *Fuero de Carcastillo* concedido por Alfonso I.
 CAROCASTELIS (1 vez)
 CAROCASTER (1 vez)
- 1143: CARACASTELLI (genitivo). *Becerro de La Oliva*, fol. 1 v.
- 1162: CARCASTELLUM. *Becerro...*, fol. 2 v.
- 1164: CARCASTELLUM. *Becerro...*, fol. 2 r.
- 1210: CARCASTELLUM. *Becerro...*, fol. 2 v.

79. JIMENO JURÍO, J.M.: *Monasterio de La Oliva*, p. 19.

80. JIMENO JURÍO, J.M.: *Monasterio de La Oliva*, p. 10.

81. JIMENO JURÍO, J.M.: *Monasterio de La Oliva*, p. 19.

82. A.G.N.: *Secc. Fortificaciones*, Leg. 26, Carp. 45.

- 1244: CAROCASTELLO. *Becerro...*, fol. 7 v.
 1269: CARCASTIELLO. *Becerro...*, fol. 14 r.
 1286: CARCASTIEYLLO. *Registro del Concejo de Olite*, fol. 2v.
 1294: CARCASTIEYLLO. *Registro de Comptos de 1294*, publicado por MARTÍN LARRÁYOZ (incompleto) en *Príncipe de Viana*, 1970, pp. 199-212.
 1295: CARCASTIEYLLO. *Registro del Concejo de Olite*, fol. 3v.
 1306: CARCASTIEYLLO. *Registro del Concejo de Olite*, fol. 6r.
 1319: CARCASTIELLO (108 veces). *Becerro...*, fol. 16 r-26 r.
 CARCASTILLO (11 veces).
 1331: CARCASTIEYLLO. *Registro del Concejo de Olite*, fol. 27r.
 1350: CARCASTIEYLLO. *Libro del Monedaje de 1.350*, asiento 12.
 1351: CARCASTIELLO. *Becerro ...*, fol. 15 v.
 1353: CARCASTIEILLO. *Libro del Monedaje de Tudela. 1.353*.
 1362: CARCASTIEYLLO. *Registro del Concejo de Olite*, fol. 40v.
 1366: CARCASTILLO (asiento 7). *Libro de Fuegos de 1366*.
 CARCASTIEILLO (asiento 57). Merindad de Tudela.
 CARCASTIELLO (asiento 93).
 CARQUASTIEILLO (asiento 124).
 1500: CARCASTILLO (exclusiva y repetidamente). *Becerro...*, fol. 75 r-83 r.

Aparte, hemos recogido la siguiente nota de ALTADILL:

«Alguna vez en documentación obrante en el Archivo del Reino, se le escribe «Garcastieylo y Karacastillo»⁸³,

pero no da ninguna referencia para poder encontrar dichas formas.

Parece evidente que nos encontramos ante una palabra compuesta, cuyo segundo elemento es CASTILLO (< CASTELLUM). Su evolución fonética es normal: todas las formas que aparecen hasta mediados del s. XIII conservan /E/ (< /Ē/) sin diptongar, y, a partir de entonces, se ofrece con regularidad el diptongo IE. Abunda YLL, grafía de /e/, muy usual en navarro-aragonés; una vez se da la grafía QUA, también típicamente navarro-aragonés, con valor de CA.

Queda constatada la reducción de IE a /I/ a partir de 1500, como consecuencia de la castellanización del dialecto, pero sin duda la reducción venía produciéndose esporádicamente desde tiempo atrás. Buena prueba de ello es que en 1319 y 1366 encontramos ya la forma moderna CARCASTILLO.

Más difícil parece ser la determinación del primer elemento. J. Caro Baroja dice al respecto:

83. ALTADILL, J.: *Castillos medievales de Navarra*, San Sebastián 1936. Tomo II, p. 20.

«Carcar es «Carcaras» en 1061 [remite a *Colección diplomática de Iracbe*, I, p. 29, núm. 21]. Con este nombre habrá de poner en relación el de «Carcarasseda» o «Carcarasseta» [*Colección dipl...*, I, p. 142, núm. 121, años 1122-1135], que era el del sitio encima de donde estaba el antiguo castillo de Estella [*Colección dipl...*, I, p. 149, núm. 127, año 1135]. Acaso también con el de Carcastillo y con otros topónimos viejos, en los que cabría ver un elemento equivalente al vasco «gara», elevación, altura, por el que se explican nombres como los de «Garacoechea», «Gárate», «Argarate», etc. [MICHELENA: *Apellidos...*, p. 66, núm. 257]. De todas maneras, hay también nombres ibéricos que «rondan» a éste, como el de «Caraca» o «Characa» [PLUTARCO: *Sertorio*, 17, 1], y que me hacen pensar que «Carcar» es castillo simplemente»⁸⁴.

Recordemos ahora que ALTADILL nos ha hablado de una forma GARCASTIEYLLO, cuyo primer elemento podría ser el vasco GARA de que habla CARO BAROJA, pero existe la dificultad de que G- haya pasado a C-. Otra dificultad sería la de explicar la -O- de CAROCASTELLO, aunque podría deberse a disimilación vocálica. La cuestión, desde luego, no es fácil, y, para probarlo, volvamos a CARO BAROJA:

«De nuevo ante los topónimos «Carcar» y «Carcastillo», habrá que advertir que el segundo aparece en el fuero concedido a sus vecinos, por Alfonso I el Batallador, como «Carocastelis», según la lección de MUÑOZ Y ROMERO, *Colección de fueros...* pp. 469-471. «Carus» podría considerarse para explicarlo. En cambio «Carcar», sigue haciendo pensar en una raíz vieja, que acaso haya que buscar también en el nombre de «Carcasso», «Carcaso», «Carcassio», «Carcassona» más tarde»⁸⁵

Años más tarde precisa dicho autor⁸⁶:

«En el caso de CAROCASTELLO podría pensarse en un nombre personal más o menos indígena, porque CARUS o CARO es nombre romano, pero también aparece en la onomástica celtibérica. En algún documento el nombre aparece asimismo como CARO CASTRO, lo cual aparte de confirmar el uso simultáneo de las palabras CASTELLUM y CASTRUM, nos hace recordar [...] el de PUNICASTRO, castillo muy afamado, también en Navarra [...] y resulta que PUNIUS, PUNITIUS se documentan en la Antroponimia medieval».

Mélida

Notas históricas. Pocas noticias aportan los documentos con referencia a este pueblo. Hasta se desconoce la fecha de su aforamiento, según confiesa LACARRA:

«No tengo noticia de cuándo se aplicó a Mélida el fuero de Medinaceli, según afirma la nota anónima»⁸⁷.

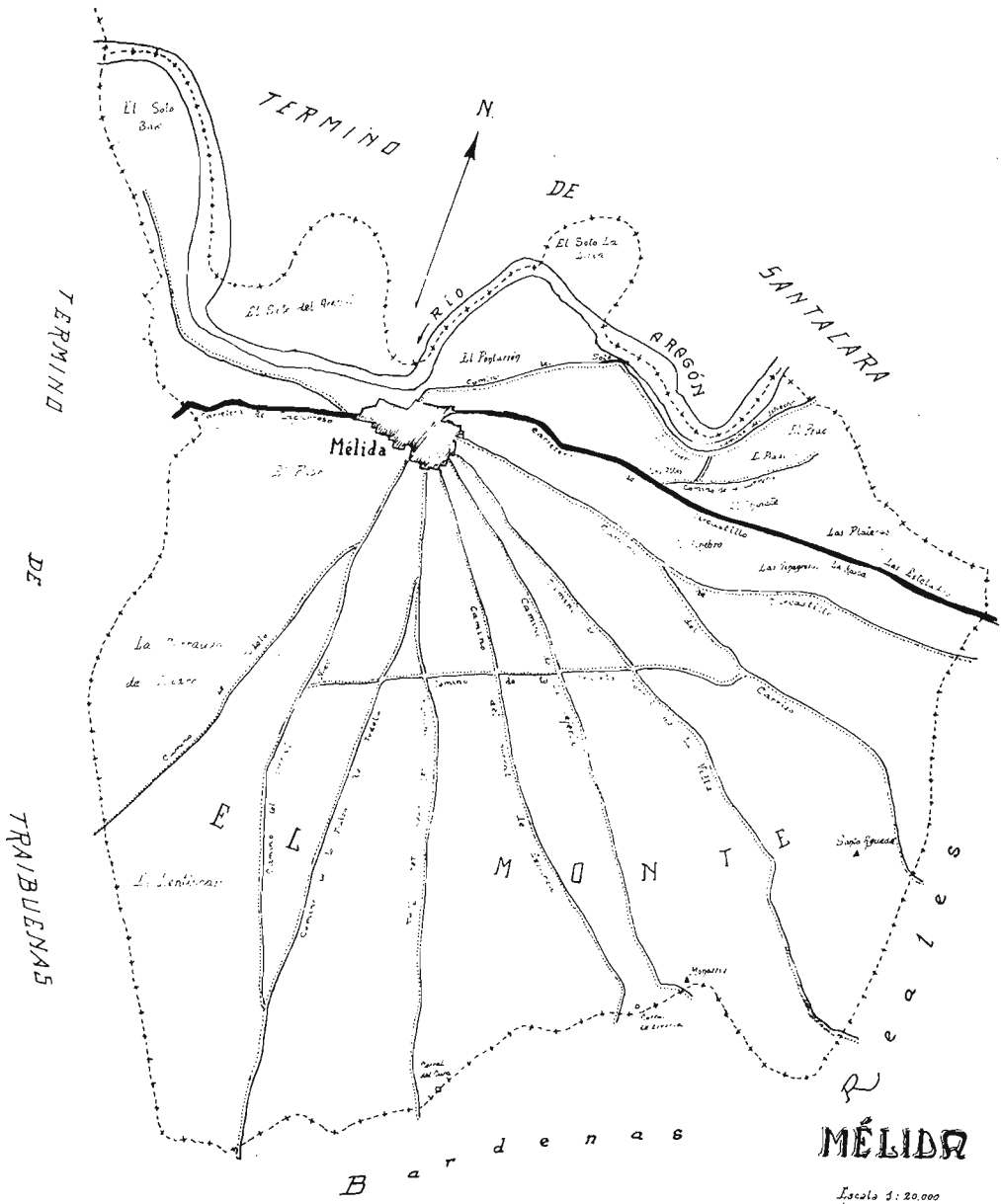
Sí sabemos, en cambio, la época y forma de su adquisición por el monasterio de La Oliva, que resultó lenta y laboriosa, pues comenzó a fines del s. XIII y culminó en 1351. El señorío sobre la villa de Mélida lo compartían la familia de

84. CARO BAROJA, J.: *Etnografía histórica...*, vol. I, p. 414.

85. CARO BAROJA, J.: *Etnografía histórica...*, vol. I, p. 478, nota 41.

86. CARO BAROJA, J.: *La casa en Navarra*, IV. Pamplona, 1982, p. 171.

87. LACARRA, J.M.: «*La formación de las familias...*», p. 246.



los Aibar y la de los Gil de Mauleón. Un Aibar, Jimeno, donó a La Oliva, como limosna por su alma y las de sus difuntos, todo cuanto poseía en Mérida. Su viuda, Milia de Guevara, reclamó estos bienes alegando que pertenecían a sus arras. No obstante, llegó a un acuerdo con el monasterio, por el cual cedía todos sus derechos a cambio de cierta cantidad de trigo que percibiría anualmente. Pero otros miembros de la familia no fueron tan dóciles y emprendieron una serie de pleitos que siempre favorecían al monasterio. Así llegamos a 1347, y nos encontramos con que Martín de Aibar, que aún poseía parte del señorío y diversos bienes en Mérida, adeudaba 260 libras sanchetes al monasterio. No pudiendo pagarlas, sobrevino el embargo de sus bienes que, en pública subasta, fueron adquiridos por el monasterio, siendo intermediario de la compra el alcalde de Carcastillo, quien confesó que había recibido el dinero del abad ⁸⁸.

El mismo año de 1347, doña Marquesa Gil de Mauleón legaba testamentariamente sus bienes a La Oliva ⁸⁹.

«En 1351 el abad de La Oliva se presentó oficialmente al alcalde Pedro Sánchez y a todo el vecindario de Mérida reunido en la iglesia de Santa María de dicho lugar, para que le reconocieran por señor, requiriendo la obediencia del concejo de los labradores y los derechos correspondientes. Un año más tarde los castellanos destruyeron totalmente la población. Carlos II manifestaba en 1379 que de las familias que habían huído, solamente cuatro habían regresado a morar en Mérida. La política del monasterio en favor de sus vasallos permitió la reorganización de los villanos» ⁹⁰.

Anteriormente, en 1266, Teobaldo II había eximido a los labradores de Mérida de todas sus pechas, excepto la de multas y las obras en el castillo. En 1307 Luis Hutín confirmó y prometió guardar sus privilegios ⁹¹, pero ese mismo año otorgó sus rentas a Oger de Mauleón en recompensa del castillo de Mauleón. El soto de Mérida fue donado por Juan II en 1468 a Mosén Martín de Peralta ⁹².

En 1743 la villa de Mérida solicita «el apoyo de la Diputación del Reino en un pleito contra el Monasterio de La Oliva sobre pretender ser éste dueño absoluto de la caza y pesca de dicha villa» ⁹³.

Notas lingüísticas. No registro variantes de esta palabra, aunque es cierto que no he podido encontrar documentación anterior a mediados del s. XIII. De todas formas, parece que su fijación quedó establecida en fecha temprana.

1244: MELIDA. *Becerro...*, fol. 15 r.

1280: MELIDA (9 veces). *Registro de Comptos de 1280*.

1294: MELIDA. *Registro de Comptos de 1294*.

1304: MELIDA. *Registro del Concejo de Olite*.

1306: MELIDA. *Registro del Concejo de Olite*.

1319: MELIDA (2 veces) *Becerro ...*, fol. 17 v, 24 v., y 25 v.
MELIDA (4 veces)

88. JIMENO JURÍO, J.M.: *Monasterio...*, pp. 11-12.

89. JIMENO JURÍO, J.M.: *Monasterio...*, p. 12.

90. JIMENO JURÍO, J.M.: *Monasterio...*, p. 12.

91. YANGUÁS Y MIRANDA, J.: *Diccionario...*, T. II, p. 125.

92. *Ibid.*, T. III, p. 346.

93. A.G.N., *Secc. Fueros y Privilegios*, Leg. 4, Carp. 76.

En los siglos XVI y posteriores siempre aparece MÉLIDA.

En cuanto a su etimología parece tratarse de un nombre de ascendencia latina MELLITUS, MELLITA, relacionado con «miel» y que aparece en la toponimia peninsular, cf. Peña-Melera ⁹⁴.

La reducción de la geminada latina *-ll-* a simple *-l-* no entraña especial dificultad, ya que igualmente la encontramos en *meloso*, derivado de MELLITA «dulce, agradable» ⁹⁵.

A pesar de la tendencia a la colocación del acento en penúltima, propio de la zona navarra colindante con Aragón ⁹⁶, se articula Mélida con acento en la antepenúltima, sin duda para evitar un homófono molesto, al igual que ocurre con *Mérida*.

J. COROMINAS al estudiar la palabra MELINDRE advierte:

«[...] probablemente deformación del gr. ant. *Mélida* «tierra de jauja», «su lugar o situación deliciosa», que a su vez se tomó de lat. *Melita*, nombre propio de la isla de Malta, interpretado por la gente de la luz de su aparente parentesco con el lat. MEL «miel» ⁹⁷.

Murillo el Fruto

Notas históricas. El aforamiento de Murillo el Fruto está oscuro en cuanto a la fecha. En el *Archivo de la Cámara de Comptos*, Caj., 1 hay un documento titulado *Fueros de Medinaceli*, sin fecha —parece ser una copia de finales del s. XIII—, que dice al final:

«Cuando el rey D. Pedro pobló Muriel freito poblola con otorgamiento del fuero de Medinaceli, era MCCX».

Pero existe aquí una doble contradicción. La primera es que en la era 1210, o año 1172, ya no vivía el rey D. Pedro. Por otra parte, este rey no pudo conceder los fueros de Medinaceli a ninguna población, ya que dicha villa soriana fue conquistada en 1124 por Alfonso I, hermano y sucesor de Pedro I ⁹⁸.

En 1207 Sancho el Fuerte redujo sus pechas. En 1265 Teobaldo II dio tributo perpetuo a los habitantes de Murillo el Fruto todos los bienes que poseía en dicha villa, por 30 cahices de trigo, 30 de cebada y 100 sueldos anuales. Ambas concesiones fueron confirmadas por Felipe III en 1331. En 1380 Carlos II otorgó la villa y el castillo a Juan de Bearn, en pago de los servicios prestados, pero cinco años más tarde el mismo rey los cedió a Ramonet de Sort. En 1387 Carlos III donó a Bertrán de Lacarra la villa de Murillo con todas sus pechas y rentas. En 1447 el Príncipe de Viana hizo la misma concesión a Juan de Beaumont.

Murillo el Fruto tenía goce en la Bardena, según consta en un documento

94. CARO BAROJA, J.: *La Casa en Navarra*, IV. Pamplona, 1982, p.177.

95. SALVÁ, V.: *Diccionario latino-español*, Paris, 1873 s.v. Mellitus.

96. LAPESA, R.: *Historia de la lengua española*, Madrid, 1968.p. 316.

97. COROMINAS, J.: *Diccionario...*, s.v. Melindre.

98. Para esta cuestión véase MUÑOZ Y ROMERO: *Colección de fueros...*, p. 435. También LA-CARRA: «La formación de las familias...», p. 246. Además, YANGUAS Y MIRANDA: *Diccionario...*, s.v. Murillo el Fruto.

de 1443 (hoy es el único de los cuatro pueblos que no posee tal derecho). Los reyes D. Juan y Dña. Catalina dieron en empeño dicha villa al mariscal D. Pedro de Navarra, hasta que le fuesen pagados los 3.000 escudos de oro prometidos como dote para su matrimonio con Dña. Mayor de la Cueva, pero la propia villa se rescató pagando la suma correspondiente en 1513. No obstante, en 1679 encontramos a Murillo el Fruto bajo el señorío del marqués de Cortes. Por fin, en ese mismo año, una sentencia real ordena la restitución, precedida de los pagos correspondientes ⁹⁹.

Notas lingüísticas. El nombre de este pueblo aparece ampliamente documentado a lo largo de la Edad Media.

1099: MORELO FRETO. UBIETO, A.: *Colección diplomática...*, documento n° 62. Una copia del siglo XII transcribe FRACTO, y otra del XIV FREITO.

1269: MURILLO.
MORIELLO. *Becerro...*, fol. 4 r. y 4 v.
MURIELLO.

1278: MURELLO FRACTO (2 veces). ARIGITA Y LASA, M.: *Cartulario de Don Felipe III, Rey de Francia* Madrid, 1913, docum. n° 83.

1280: MURIEYLL FRITO.
MURIEYLLFRITO (3 veces).
MURIEILLFRITO.
MURIEYLLFREITO.
MURELLFREITO.
MURIELLFRITO.

ZABALO ZABALEGUI: *Registro de Comptos de Navarra de 1280*. Pamplona 1972, asientos 310, 1.640, 1.794, 1.917, 1.741, 1.801, 868 y 1.350.

1281: MURIELLO FREYTO. AMMF, cajón donde se hallan los documentos sin signatura. *Carta de amugamiento entre Murillo el Fruto y Santacara*. Pergamino.

1286: MURIEYLLLO.

1298: MURIEYLLLO. *Registro del Concejo de Olite*.

1304: MURIEYLLLO. *Registro del Concejo de Olite*, fol. 14r.

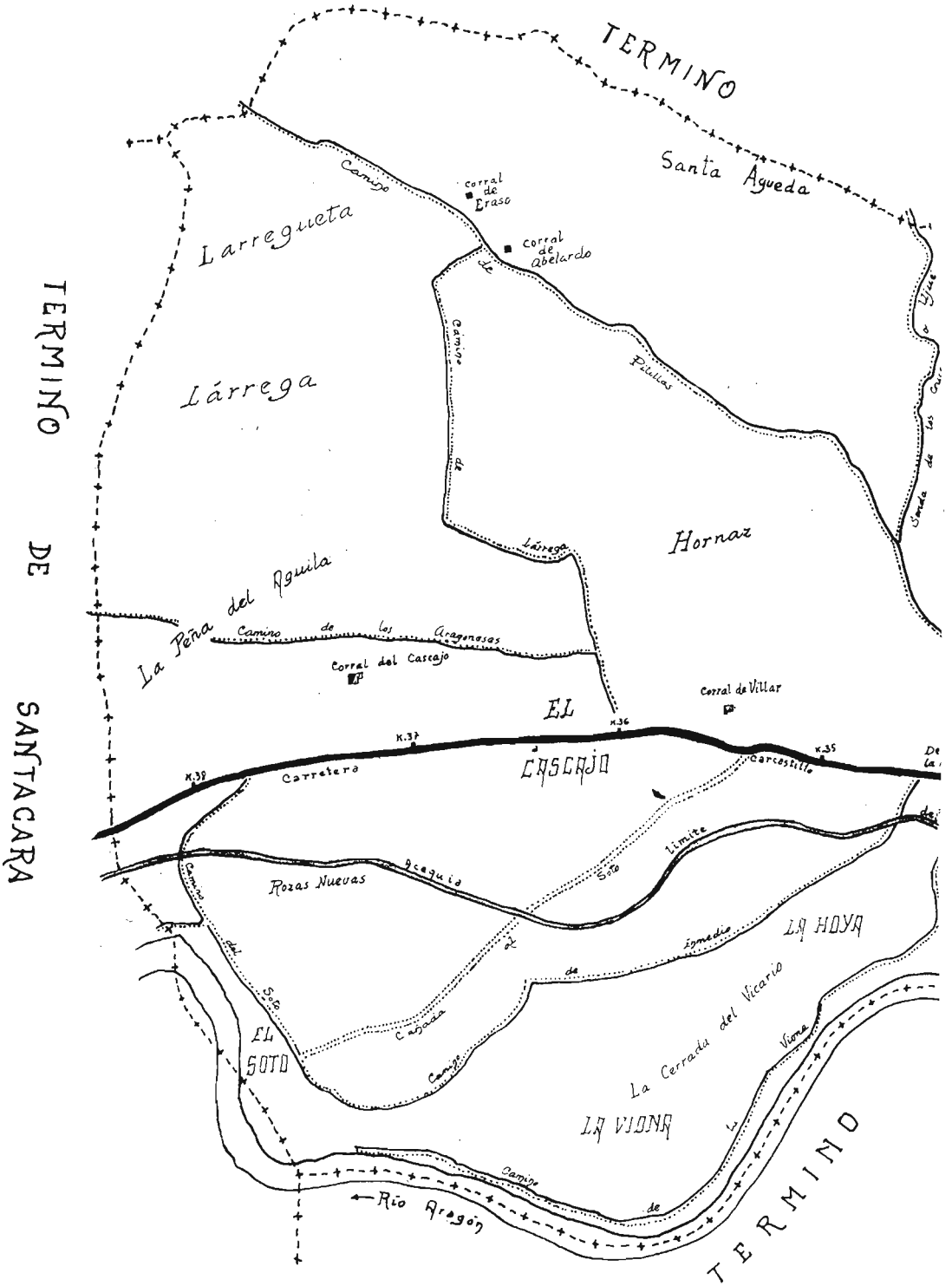
1331: MURIEYLLLO. *Registro del Concejo de Olite*, fol. 27r.

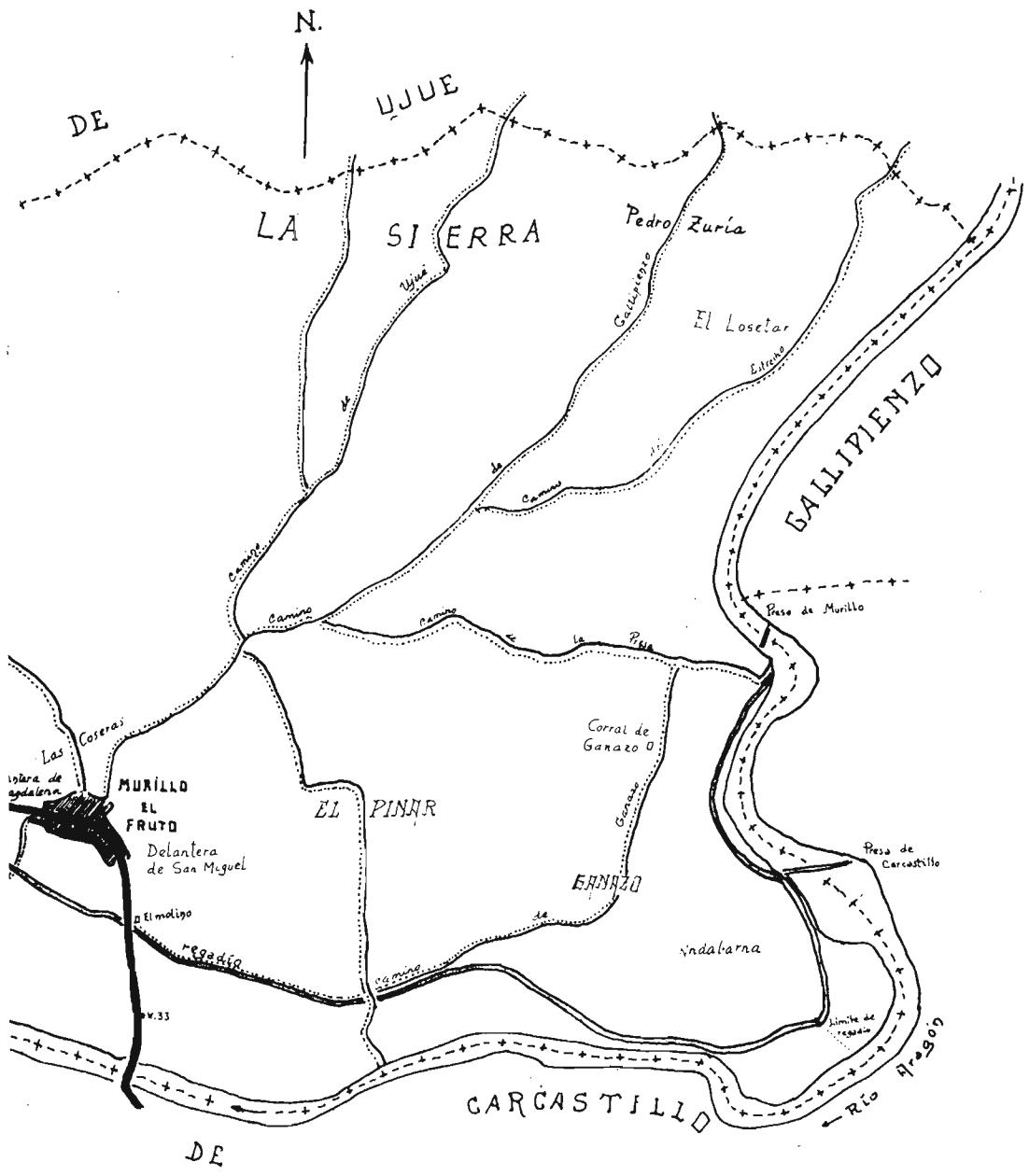
1331: MURJELL FRUITO. AMMF. *Confirmación de atributamiento del rey D. Remiro, rey de Navarra y de CHAMPAÑA* (estos datos no concuerdan con la Historia). Pergamino.

MURJEILLO FRUJTO

1.335: MURIELLO FREYTO.AMMF. *Copia de la facería de Murillo y Ujué*. Cuadernillo de 8 fol.

99. YANGUAS Y MIRANDA: *Diccionario...*, s.v. Murillo el Fruto.

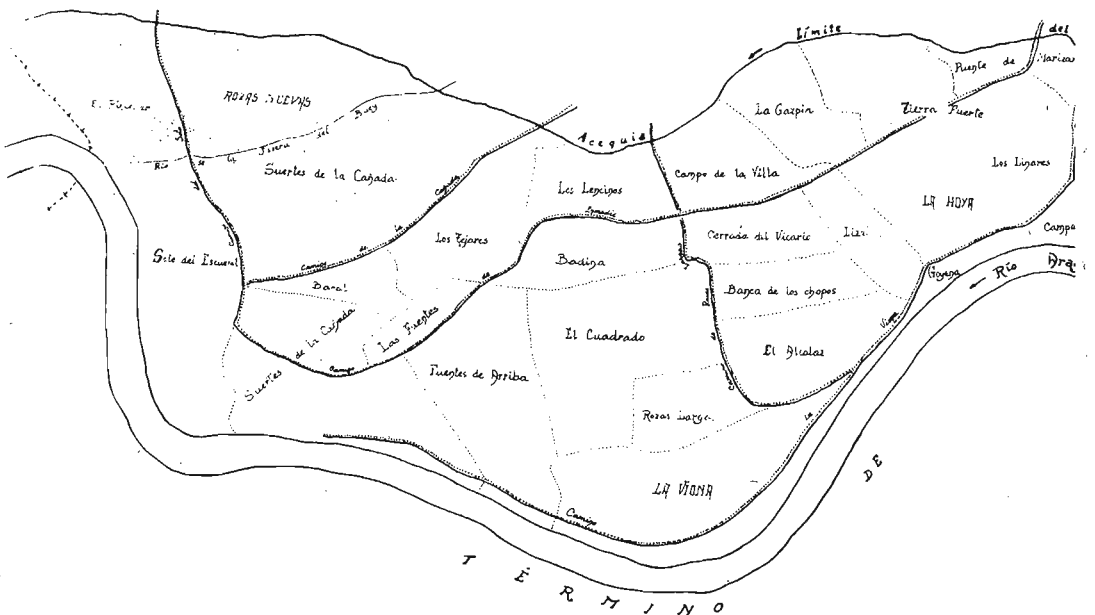




MURILLO EL FRUTO - Escala 1:20.000

- 1353: MURILLO.
 MURIEILLO (4 veces). *Libro del Monedaje de Tudela.* 1353.
 MURIEYLLO (2 veces).
- 1366: MURIEILLO FRUYTO.
 MURIEYLLO FRUYTO.
Libro de Fuegos de 1366.
- 1532: MURILLO EL FRUTO. AMMF. *Cesión de una pieza a Pedro Alfaro.* Pergamino.
- 1535: MURILLO EL FRUTO.
 MURILLO EL FRUCTO.
 AMMF. *Pleito entre Pitillas, Ujué y Murillo.* Cuadernillo de 51 fol.
- 1566: MURILLO EL FRUCTO. AMMF. *Libro de Receta y gasto.*
- 1611: MURILLO EL FRUTO. AMMF. *Inhibición de Pedro Rada.* Cuadernillo de papel, 2 fol.

Como se ve, hay una gran vacilación hasta llegar al siglo XVI, en que se fija definitivamente la forma actual. Parece evidente que el étimo de MURILLO es MURELLUM. Rasgos típicamente navarro-aragoneses son la grafía ILL para /L/ y la pérdida de -O.



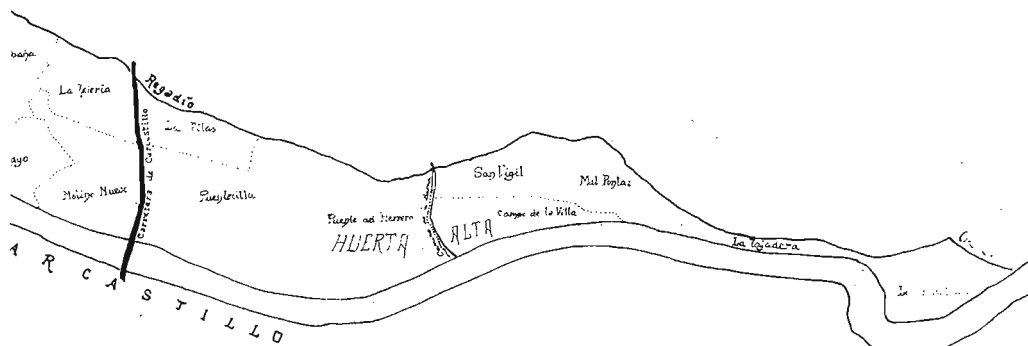
Respecto a la segunda parte del topónimo, las primitivas formas FREITO, FRETO, FRITO, acreditan un étimo FRACTUM, pero el resultado actual, FRUTO, antiguo FRUYTO (1366), nos habla de una ultracorrección, que se impuso sobre su verdadero étimo FRACTU, tal vez para evitar la homonimia *Freyto-Frito* con el participio pasado del verbo *Freir*.

IRIBARREN escribe:

«MURILLETE: Nombre con que es conocido el pueblo de Murillo el Fruto. Según Menéndez Pidal, el nombre de Murillo el Fruto es corrupción de Murello efructum (muralla arruinada)»¹⁰⁰.

Sin embargo, en las *Adiciones* dice que es corrupción de MURELLUM FRACTUM, pero no nos da la referencia para ir directamente a M. PIDAL. En cualquier caso, donde pone EFRUCTUM debe tratarse de EFFRACTUM, participio de EFFRINGERE.

Por cierto, que es un error identificar Murillo el Fruto con Murillete, pues es a Murillo el Cuende a quien se le denomina de esa manera. Aparte del juicio de YANGUAS en este sentido¹⁰¹, lo hemos verificado con los vecinos de Murillo el Fruto.



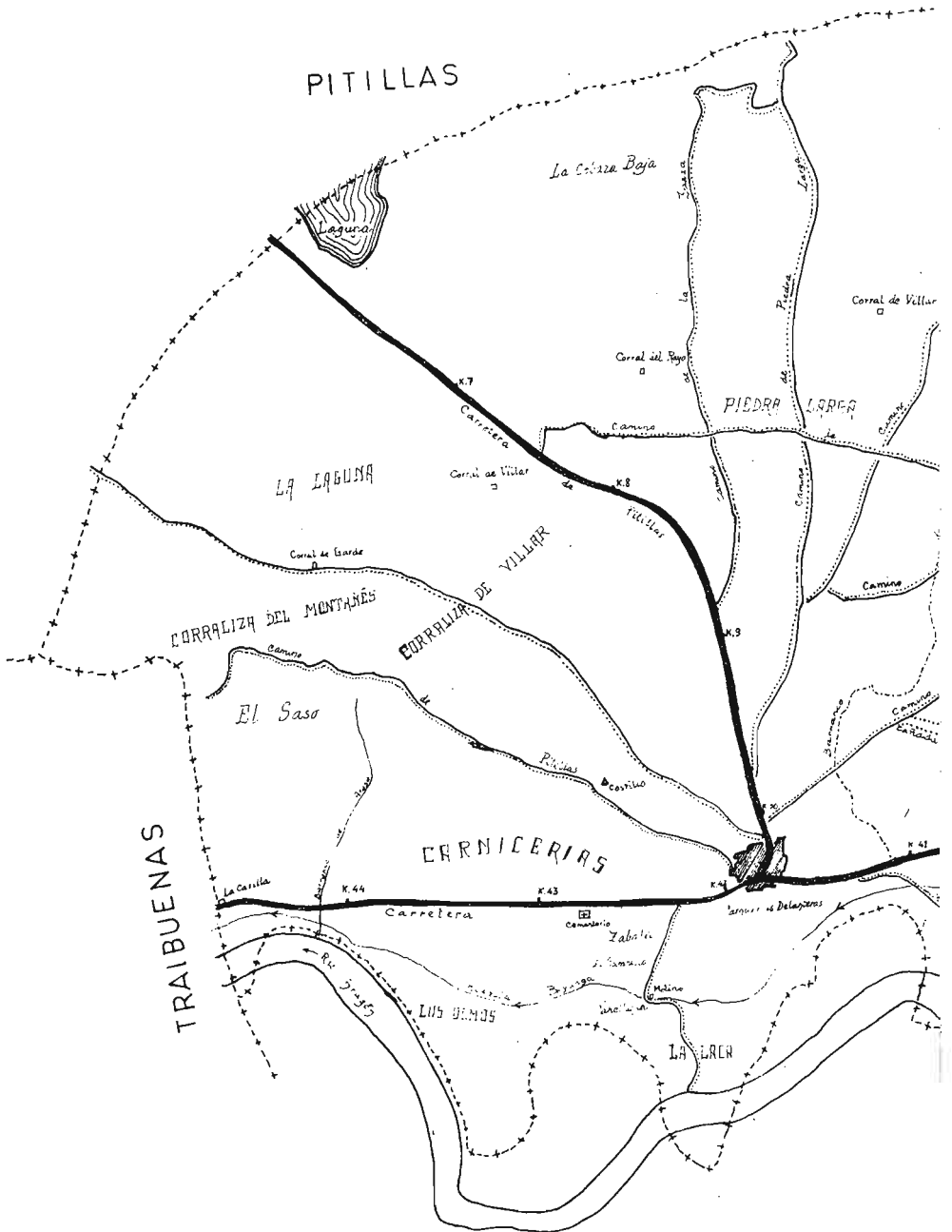
Murillo el Fruto

Regadío Escala 1:30.000

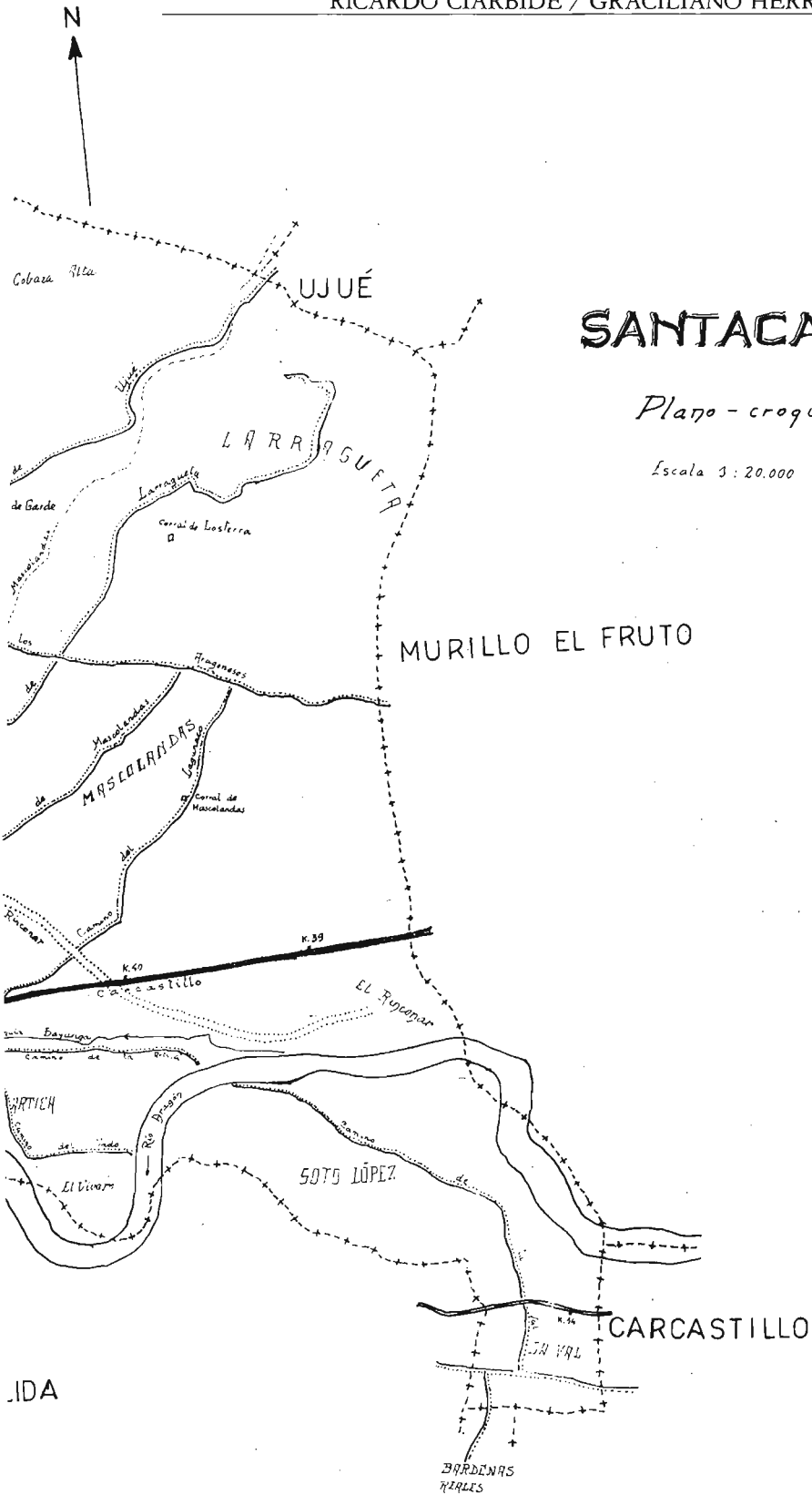
1.925

100. IRIBARREN, J.M.: *Vocabulario navarro*. Pamplona, 1952, s.v. Murillete.

101. YANGUAS Y MIRANDA, J.: *Diccionario...*, s.v. Murillete.



M



IDA

Santacara

Notas históricas. Ya se habló, al hacer la historia de la comarca de La Oliva, de la más que probable conexión de Santacara con la «Cara» romana. A este respecto, dice YANGUAS:

«Conserváanse algunos monumentos que indican haber sido pueblo de consideración en tiempo de los romanos»¹⁰².

Sigue diciendo YANGUAS que este pueblo fue aforado por el rey D. Pedro Sánchez con el fuero de Caparroso hacia el año 1100 (el documento no lleva fecha). UBIETO afina más. Siguiendo las andanzas de Pedro I, afirma que está comprobada la presencia de dicho rey en el bajo valle del río Aragón hacia noviembre de 1102, siendo entonces cuando se efectuó la repoblación de Caparroso. Y añade:

«Poco después concedió don Pedro los fueros de Caparroso a los pobladores de Santacara y a los que acudiesen a vivir en ella. Esta población era de una importancia militar excepcional para la defensa del valle del Aragón, pues una torre de señales la ponía en comunicación con la val de Funes y el castillo de Ujué. En la copia del fuero que hoy se conserva sólo puede leerse la indicación del mes, así como en el de Caparroso solamente encontramos el año. La dependencia entre ambos nos ha obligado a colocarlos precisamente en la conjunción de ambas noticias, hacia noviembre de 1102»¹⁰³.

En 1191 Sancho el Sabio concedió a los pobladores de Santacara que cada casa le pagase solamente cuatro sueldos, que no tuviesen claverero real ni diesen otras pechas, y que en sus juicios usasen del fuero de Caparroso. En 1210 Sancho el Fuerte redujo la pecha de Santacara fijándola en 1.300 sueldos al año, ordenó que no entrase merino en la villa, y eximió a sus habitantes de todo trabajo, excepto el de contribuir a las obras de reparación de las defensas de la villa y del castillo. En 1268 Pedro Gabarda, merino real, sentenció el derecho al pasturaje en la Bardena sin pago de ninguna cantidad, como hasta entonces se venía haciendo, siendo confirmada esta sentencia en 1297 por el rey Felipe de Francia. El Príncipe de Viana concedió el señorío de Santacara a Juan de Beaumont, el año 1447. En 1479 el pueblo exponía a Dña. Magdalena, tutora del rey Francisco Febo, su hijo, la precaria situación en que se hallaba, pues debido a las antiguas guerras y a los abusos del alcaide del castillo, habían sido desposeídos los vecinos de sus casas y términos y obligados a dejar su residencia, hasta tal punto que, de 50 vecinos que habían sido, estaban reducidos a 30. La princesa ordenó la devolución de casas y bienes, como se hizo. En 1494 este pueblo entabló pleito contra Gracián de Beaumont, su señor, acerca del nombramiento de alcalde y baile. Beaumont pretendía que la elección le correspondía a él, pero el pueblo alegaba ser realengo y no de señoría. La sentencia declaró que el nombramiento de alcalde y baile era competencia del rey. En 1536 se declaró que el señor de Santacara no tenía derechos sobre las almadías que pasaban por el río Aragón, ni sobre los ganados que transitasen por sus caminos¹⁰⁴.

102. YANGUAS Y MIRANDA, J.: *Diccionario...*, s.v. Santacara.

103. UBIETO, A.: *Colección diplomática...*, p. 122.

104. YANGUAS Y MIRANDA, J.: *Diccionario...*, s.v. Santacara y *Adiciones*.

En el *Diccionario geográfico-histórico de España* se lee:

«Los muchos escudos de armas que todavía se conservan en los arcos de las puertas de las casas ya derruidas, acreditan que vivieron aquí personas principales, y se confirma así mismo por la sentencia de emparanzas que dieron los jueces nombrados por el rey D. Teobaldo II y por los caballeros e infanzones del reino, para reparar los agravios hechos en los reynados de D. Sancho y D. Teobaldo I, por la que adjudicaron a los caballeros e infanzones de esta villa el goce de la yerba y leña del soto viejo que éste último rey les había tomado»¹⁰⁵.

Todavía hoy pueden verse escudos nobiliarios en las fachadas de algunas casas, así como en Murillo el Fruto.

Conoció los desastres de la Guerra de la Independencia:

«... comprendiendo dentro de su circunferencia el término de la Ragueta, con bastantes pinos, a pesar de la destrucción causada cuando la guerra de la Independencia»¹⁰⁶.

Notas lingüísticas. Las fechas más antiguas en que hemos podido registrar el nombre de este pueblo son las siguientes:

1102: SANTA CARA. *Fuero de Santacara*.

1269: SANCTA CARA. *Becerro...*, fol. 4 r.

1280: SANTAKARA ZABALO ZABALEGUI: *Registro de Comptos de Navarra SANTAKARA de 1280*, asientos 309, 452, 489 y 2.429.

1.281: SANTA CARA. AMMF: *Carta de amugamiento entre Murillo el Fruto y Santacara*. Pergamino.

1.353: SANCTA CARA (3 veces). *Libro del Monedaje de Tudela*. 1.353.

SANTA KARA.

SANTAKARA.

Libro de Fuegos de 1366.

De ser cierta —como parece— la identificación del actual Santacara con el Cara de que hablan los antiguos, está claro que este topónimo mayor se ha formado mediante la anteposición del adjetivo latino SANCTA a la voz prerromana CARA, que acaso se verificara en los tiempos de la cristianización de esta zona o, cuando menos, está vinculada a ese hecho. Se observa la alternancia de la forma latina SANCTA y la romance SANTA, así como la vacilación en cuanto a unir o separar los dos elementos de la palabra. La K y la C que alternan en el segundo elemento son meras graffas de / K /.

El Monasterio de La Oliva

Considerando la poderosa influencia que el monasterio ha tenido en la vida de estos pueblos —sobre todo en la de Carcastillo—, y dado que lo hemos tomado como base para unificar y denominar convencionalmente a esta comarca, pensamos que es imprescindible dar, aunque sea brevemente, algunas noticias sobre la andadura histórica de dicho cenobio.

105. RAH: *Diccionario geográfico-histórico de España*, Madrid, 1802. S.v. Santacara.

106. MADOZ: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1846 S.v. Santacara.

A la hora de determinar la fecha de la fundación del monasterio de La Oliva, los pareceres se dividen. Tradicionalmente se ha venido admitiendo la de 1134, tomando como base un documento de dicho año, por el que García Ramírez hace donación del lugar de Encisa (hoy despoblado en el término de Carcastillo) al monasterio francés de Scala Dei para que sus monjes vinieran aquí a levantar un cenobio cisterciense. Los que niegan la validez de esa fecha lo hacen apoyándose en que la abadía de Scala Dei no se fundó hasta 1137, por lo que el citado documento, o es espúreo, o no puede ser anterior a esta última fecha, y aceptan el año 1149 como el de la fundación, pues en dicho año Ramón Berenguer IV extiende un documento que certifica la existencia del monasterio. Sin embargo en el *Becerro de La Oliva*, fol. 1 v., hay un documento de 1143 en el que García Ramírez dona «a Bertrando abad de Oliva» los lugares de Oliva, Castilmuño y Encisa. Pero, por otra parte, en el monasterio de Fitero hay una bula del papa Inocencio III, extendida en 1147, en la que se incluye el lugar de Oliva entre las posesiones del monasterio de Fitero, lo que parece demostrar que todavía no existía el de La Oliva ¹⁰⁷.

Sea cual fuere la fecha fundacional, nuestro monasterio vió aumentado rápidamente su patrimonio material gracias a las sucesivas donaciones y privilegios reales, legados testamentarios de particulares y compras efectuadas por el propio monasterio. Una época excepcional en este sentido es la del mandato del abad Lope de Gallur, a mediados del siglo XIV. La Oliva ejerció señorío sobre las villas de Carcastillo, Mérida y Murillo el Cuende; poseyó auténticas encomiendas en las de Ejea y Muruzábal de Andión; tuvo como pecheros a los habitantes de Caparroso y Cizur Mayor y, entre otras iglesias que estuvieron sometidas a su jurisdicción, figuró la de Biota (Zaragoza) ¹⁰⁸.

Carta de donació de encisa del Rey don garcia se qualre son sus terminos. Era. m. c. lxxv.

Ego garcias dei gratia pompilonensis Rex cum uxore maria et filijs
 meis dono dico et beate marie et dono bernardo abbati de scala dei pro salute
 anime mee loci de encisa cum decimis et pasuis et omnibus pertinentiis ad abba-
 tia cõstencendam sicuti ordine cisterciensis. et qui fecit nob ulla ad maria per
 cabit michi mille solidos et padebit mei amorẽ. Et sunt illos terminos de
 encisa de media bardena in suso et de almanara in medio et de priedonẽ in
 suso et de aragon in fincas. Signi Regis garcie. facta carta in villa q vocat
 titella. et õmẽs lxxv. sunt testẽs martini sanz. Rodrico de aragon. et õmẽs

Becerro de la Oliva. Fol. 1r.

107. Para este problema véase JIMENO JURÍO, J.M.: *Monasterio de La Oliva*, pp. 6-8. Tam-
 bién: *Diccionario geográfico-histórico de España*, s.v. La Oliva. Además: MARÍN, Fr. H.: «Monasterio
 de La Oliva: Fundador y fecha fundacional», en *Príncipe de Viana*, 1963, núms. 90-91, pp. 41-54.

108. JIMENO JURÍO, J.M.: *Monasterio...*, p. 11.

consalio de arago. Pedro maza. Rodrigo abaza. Remon de corte Ricart de morz. don
bonas. petro pardo. joanes saba. Pedro de olo.

Carta de donatō del Rey don Ennax e confirmatō del Rey don Sancho de la oli
na con sus terminos e castillo mudo e maza con sus terminos. En on e lxxij.
el sabido. Pedro Reyler. cano
e frate
y abate de la
Garcia.

In dei noie. Ego Garzas dei gratia dei gratia pampilonensis Rex hie
facio scriptū gratuite donatiōis vob dno bertando abbati olive vnsq; fratrū
tam presentibus quā futuris. dono vob ad honorum dei et beate virginis marie locū e
possessōne que dicitur olina cū oibns terminis pasthous et pertinentijs suis. Et e
terminū olive a loco q̄ dicitur samasi in insu. itaq; samasi est mita terminū olive et unū
chnelles usq; ad podnū rotundū sunt ipa via indicat e apodio rotundo usq; ad cō
gusti curā castelli. Similiter dono nob ad honorē dei et beatissime virginis marie
et pro remedio aīe mee et parentū meorū locū que incolē dicitur Castelli mudo et
villam que vocat maza ut habeat vob e cūtra via hie dno locū cū oibns terminis
pasthous et pertinentijs suis. hōm donatio locorū est eo tenore ante facta e confirmā
ta ut vob e cūtra via et post vob successorē vī vīrū Religiosū. a perpetua quietā et
pacifica possessōne obtineatis. et de eis tanquā de iure ecclie vīrū e vīo de mays ad
libitū vīstrū omnino disponatis. **Ego** Sancho rex arag. lando et
confirmo presente cartam hoc meo signo. Signū Regis garzie. facta carta in villa q̄
dicitur mella. Era. dñ. c. lxxvij. Regnante dei gratia Rege garzia in pampilona e in
tota navarra in ripuzcha et in alana. Epō michacle in trazona Epō lupo in pōpilona
Comite hironi dno in ayuar. gūle ayuariz in sangossa. Remir gūtez in bontu maria
de maza. Rodrico de arca in stella Martinis de lebet in galiponz Arnanzo in fi
nes et in baltorra. Semor. pernañz in maza. semoro de ayuar in tanste. Ego sancho.
missū dñi mei Regis garzie hanc cartam scripsi et manu propria hoc signū feci. Sig
nū Regis sanaj.

Carta de donatō de maza e de curia e figuerolla e olina.
fecha por el Rey alfonso. En M. ccij.

In dei noie. Ego aldefonsus dei grā Rex aragonensis Comes barchi
nonensis tartus et hileride marchio ad honorē dei q̄ honorantes se honorat
ad salutē aīe mee et remissionē meorū peccaminū. et aīe parentū meorū et
parentū meorū offero concedo et dono ompoten ti deo et beate virginis olivensis e
bertando curie loci abbati et fratribus ibidem. deo. semer. i. h. v. s. t. m. p. s. t. b. n. o.

que fuerit in hereditariis villis que dicitur Sancti Martini cum omnibus in se existentibus
 vel ad se qualibet modo pertinentibus cum omnibus terminis pertinentibus sine cum
 pratis et piscinis et aquis aquarumque manibus cum heremio et poplato cum ingressibus
 et egressibus. Confirmo etiam hunc donationem quam pater meus eis dedit locum
 videlicet de oliva etiam et finzelhem cum omnibus terminis et pertinentiis sine
 integritate et potestate omnia vero superius comprehensa bene animo et spontanea
 libere et spontanea et dono dno deo et eig gentibus beate marie olivensis in heredi-
 tate propria et franca. Et de meo me et domino trado ea omnia et transfero cum ei
 integritate in me et dominis beate marie olivensis et venerabilis beati
 ipsius loci abbatis omni ibidem deo sementibus fructibus presentibus que fuerit
 in ad habendum presentibus et futuris ac meo perpetuo possidendum. Hanc autem
 donationem feci cum consilio et voluntate epi barchinensis et epi hylendensis et comitis
 palatinus et aliorum qui de meo consilio fuerunt videlicet fortunio azenarij et don
 alpi et don petro de castellazo et don palazim et don blasco mara et multorum
 aliorum et hoc ideo ut ibi ad honorem dei et beate marie genitricis eiusdem olivensis
 monasterii in remissione peccatorum patris mei et in memoriam nominis mei.
 Si qua autem persona contra hanc donationem venerit ad diripiendum nichil omnino
 proficiat sed contra donationem incurret et hanc donatio omni tempore inconvulsa per-
 maneat. Facta carta donationis et confirmationis mense ianuarij .v. idus.
 apud cesaragustam civitate Gra. .v. ccc. lxx. ab incarnatione domini m. c. lxx. .v.
 .v. .v. Hunc donationis et confirmationis sunt testes. Episcopus barchinensis
 guillelmus et frater eius petrus episcopus cesaragustanus et episcopus hylendensis nomine
 guillelmo. Signum regis aldefonsi filij ramundi comitis barchinensis. Signum
 comitis sigm. Signum petri regis aragoni et comitis barchinensis. Signum gastoni vice-
 comitis barchinensis. Signum petri de castellazo. Signum fortunio azenarij. Signum
 palazim. Signum petri alpi.

Carta de donaco y confirmaco q' hizo el Rey don Sancho de oliva y castilla
 y castillanense p' años llo. CC. lxx.

In xpi nomine. Ego sanctus dei gratia Navarrae
 Rex ad honorem dei qui honorantes se honorat et ad salutem anime mee
 et remissionem meorum peccatorum et aia patris mei et matris mee et pro
 monasterii officio et concedo et dono omnipotenti deo et beate marie olivensis et
 beato ando eiusdem loci abbati et fratribus ibidem deo sementibus tunc presentibus

Sus privilegios fueron extraordinarios:

«En 1157 el rey Don Sancho el Sabio le concedió el privilegio de que nadie entrase en sus casas ni granjas a extraer cosa alguna por fuerza, pena de mil sueldos; que si el ganado del monasterio se mezclase con otro le devolviesen cuanto los monjes o alguno de sus hermanos dijese que era suyo; que si llamasen a juicio al monasterio se terminase la demanda con el simple testimonio de un monje; que sus ganados pastasen por todo el reino como los del rey, sin pagar herbático (herbaje), pontático ni otros usos»¹⁰⁹.

Los abades de La Oliva tuvieron notable participación en la vida política del reino de Navarra, pues tenían asiento en las Cortes. Durante los reinados de Carlos I y Carlos III llegaron a ser cortesanos y consejeros reales. En 1500 el abad Pedro de Eraso fue gobernador y lugarteniente del reino. En 1801 las Cortes reunidas en Olite eligieron como presidente de la Diputación al abad Agustín Martínez¹¹⁰.

En 1808 y 1809 el monasterio fue repetidamente saqueado por los franceses, diseminándose la comunidad. En 1814 reanudóse la vida monástica y el ejercicio de la jurisdicción sobre Carcastillo, aunque desde 1818 el abad cesó en su derecho de nombrar alcalde, reservándose el rey toda la jurisdicción señorial¹¹¹.

Con el trienio liberal, 1820-23, volvieron los infortunios al monasterio. La comunidad fue exclaustrada el 28 de febrero de 1821, y los bienes fueron expropiados y vendidos. En 1823 todo volvió a la situación anterior a 1820, pero en 1835 llegó lo peor: la desamortización de Mendizábal. La comunidad fue exclaustrada, y los bienes comprados en 1821 por particulares fueron devueltos a éstos. Las corralizas, que constituían la mayor parte de las posesiones del monasterio y que no habían sido vendidas en 1821, ahora lo fueron en pública subasta, siendo compradas por personas ajenas a Carcastillo, sobre todo de Pamplona y Tudela.

En los catastros de 1892 y 1899 casi todos los terrenos que pertenecieron a La Oliva están a nombre de la familia Iñarra, de Pamplona, y de Dña. Ana Colmenares, mientras que en el de 1911 todo lo de los Iñarra ha pasado a poder de la sociedad anónima «La Agrícola», que también adquirirá lo perteneciente a D.ª Ana Colmenares¹¹².

Entre tanto, los edificios del monasterio, incluida la iglesia, eran utilizados como cuadras y almacenes. Por fín, en 1926 los cistercienses volvieron a La Oliva y, con la ayuda de la Diputación Foral, comenzó la restauración arquitectónica¹¹³.

El año 1927 hizo quiebra «La Agrícola», siendo comprados sus bienes por el pueblo de Carcastillo, que se quedó con la mayor parte, y la comunidad de La Oliva, que adquirió los terrenos más próximos al monasterio¹¹⁴.

Hoy La Oliva es un remanso de paz, alterada un tanto por el trajín de la maquinaria agrícola, sobre todo en los atareados días de la recolección. A la

109. YAGUAS Y MIRANDA, J.: *Diccionario...*, s.v. Oliva.

110. JIMENO JURÍO, J.M.: *Monasterio...*, p. 20.

111. JIMENO JURÍO, J.M.: *Monasterio...*, p. 24.

112. MARÍN, Fr. H.: «La desamortización en La Oliva», pp. 149-158.

113. JIMENO JURÍO, J.M.: *Monasterio...*, p. 26.

114. MARÍN, Fr. H.: «La desamortización...», p. 158.

hospedería que allí han montado los frailes acuden, principalmente en verano, gentes que huyen del ajetreo ciudadano y buscan un lugar bello y apacible donde pueda conjugarse el reposo del cuerpo y del espíritu. La Oliva reúne las condiciones ideales para colmar ese deseo.

Despoblados

No hemos hallado mención de lugares poblados —excepto los núcleos urbanos de los tres pueblos— en los términos de Mérida, Murillo el Fruto y Santacara. Sí, en cambio, en el término de Carcastillo.

Parece que a mediados del siglo XII, cuando llegan a La Oliva los cistercienses, la zona comprendida entre el río Aragón, por un lado, y las Bardenas y Aragón por otro, estaba salpicada de pequeñas aldeas y granjas rurales. Esto se deduce de la documentación existente en el *Becerro de La Oliva*, en la que los reyes van haciendo donaciones de tierras al monasterio. Con el tiempo, estas agrupaciones humanas han pasado a la categoría de despoblados; de la mayoría no queda ni rastro en el terreno, y en muchos casos ni como topónimos han permanecido.

El primero que aparece mencionado es el lugar de ENCISA, que fue donado por García el Restaurador en 1134 al monasterio de Scala Dei para que éste fundara aquí una casa filial (*Becerro....*, fol. 1 r.). Dicho documento registra la forma ANCISA, pero los documentos posteriores que confirman dicha donación presentan todos la forma ENCISA (fol. 1 v., 2 r., 2 v.). Se deduce que era lugar poblado porque lo dona «con sus diezmos, pastos y todas sus pertenencias». Este lugar había sido repoblado y aforado en 1129 por Alfonso I el Batallador ¹¹⁵.

El emplazamiento de este despoblado se conoce con precisión, pues se conservan los cimientos, tanto de la muralla que lo rodeaba, como de las edificaciones interiores. Está situado en lo alto de un montículo, junto a la cañada real, al E. de Carcastillo, en dirección a Sádaba, y se le llama LA ENCISA.

AMARCHUELLES y SAMASI son citados —con estas formas— en la carta de donación de Sancho el Sabio de 1150 (*Becerro... fol. 1 v.*). JIMENO JURÍO dice —siguiendo a ALTADILL— que MARCUELLES estaba situado en las inmediaciones del monte Larrate, al N.E. de Carcastillo, y SAMASI al S. de esta villa ¹¹⁶. Ni quedan ruinas, ni permanecen como topónimos.

Alfonso II de Aragón dona en 1162 FIGUEROLLA, FICAROLIAM —que de las dos formas es citado— con todos sus términos y pertenencias (*Becerro...*, fol. 1 v., 2 r.). Este mismo lugar es nombrado en un documento de Pedro II de Aragón, del año 1210, bajo la forma FIGAROLA (*Becerro..., fol. 2 v.*). Hoy se conserva en la toponimia de Carcastillo el nombre de FIGAROL, en el que se observan rasgos de diversa índole: por un lado tenemos la conservación de /F-/ , evidente aragonésismo; por otro, la sonorización de /-K-/ es rasgo castellano; /O/ no ha diptongado, en lo que no sigue ni al castellano ni al aragonés,

115. JIMENO JURÍO, J.M.: *Monasterio...*, p. 4. También *Diccionario geográfico-histórico de España*. Sección I. S.v. Encisa.

116. JIMENO JURÍO, J.M.: *Monasterio...*, p. 5.

lo mismo que la pérdida de /-A/. Por otra parte la /A/ protónica debiera haberse cerrado un grado por influjo de la yod 4.^a de /RY/, pues la etimología ha de ser FICARIAM † OLAM ¹¹⁷.

En este lugar de FIGAROL, situado al N.E. de Carcastillo, cerca del límite con Sos y Sádaba, se levanta hoy un pueblo nuevo construido a raíz de la puesta en marcha del plan de regadío llevado a cabo mediante el pantano de Yesa.

Un último despoblado que cita JIMENO JURÍO es VILLAZURUZ, localizado en la muga sur de Carcastillo con Mérida ¹¹⁸, del que no quedan vestigios, ni como topónimo, ni en forma de ruinas.

117. GARCÍA BLANCO, M.: *Sufijos románicos en la toponimia aragonesa del siglo XI*. Zaragoza 1952, p. 14.

118. JIMENO JURÍO, J.M.: *Monasterio...*, p. 5.

PARTE SEGUNDA

TOPONIMIA

I. Orografía y Oronimia

No es muy accidentado el relieve de la comarca de La Oliva. El predominio corresponde, con mucho, a la llanura. De ahí que el número de topónimos no sea excesivo, pues, generalmente, en las zonas llanas un solo topónimo sirve para denominar un paraje de considerable extensión. Paradójicamente, son más numerosos los topónimos que hacen referencias a elevaciones y ello tiene su explicación, ya que un montículo, por pequeño que sea, destaca, por contraste, sobre el llano que le rodea, y recibe su propia denominación.

Desglosaremos los topónimos que reflejen los accidentes de terreno en el siguiente orden: 1. Cuevas; 2. Depresiones; 3. Elevaciones montañosas; 4. Pendientes; 5. Planicies; 6. Valles.

1. CUEVAS

* Cova.

Voz del lat. vg. con el significado de «hueca», femenino del adjetivo CO(V)US, variante arcaica de CAVUS, «hueco». De ella deriva el sustantivo *cueva*, documentado por primera vez como *cueba*, el a. 963¹. En la toponimia de La Oliva tenemos la forma *cobaza*, en la que el sufijo *-aza* tiene valor aumentativo. Nótese la no diptongación de *o*, debido a su posición átona.

LA COBAZA ALTA (C y EP), Santacara. Es una parte de *La Corraliza de Piedra Larga*, situada en la parte más septentrional de la jurisdicción, lindando con Pitillas. Secano.

LA COBAZA BAJA (C y EP), Santacara. A la izquierda de *La Cobaza Alta*, hasta la *Laguna de Pitillas*.

1. COROMINAS: *Diccionario...*, s. v. «cueva».

2. DEPRESIONES

Congustus

Voz latina con el significado de «angosto», formada sobre ANGUSTUS, que ha originado el castellano *congosto* «desfiladero». Es palabra de poco uso. En la provincia de Salamanca existe un pueblo llamado *Puente del Congosto* ².

EL CONGOSTO (C y EP), Carcastillo, Terreno de labor situado entre el monte *Larrate* y el río *Aragón*, respondiendo bien a su denominación. Se documenta en 1623. Es regadío nuevo. ³.

Fovea

El castellano *hoya* y sus derivados se han formado sobre el lat. FOVEA, «hoyo, excavación» ⁴.

LA HOYA (C y EP) Murillo. Terreno de regadío situado al sur del pueblo, entre el *Aragón* y *El Camino de Enmedio*. Respondiendo a su denominación forma una hondonada, razón por la cual se inundaba al desbordarse *El Barranco de la Abejera* formándose una badina o charca. Hoy, mediante la realización de las obras pertinentes, este inconveniente ha sido subsanado, lo que ha permitido la roturación y puesta en cultivo de este paraje, que es de regadío.

LAS HOYAS (C y EP), Carcastillo. Es una parte de *La Huerta*, inmediata al pueblo. Se trata de un terreno bajo que antiguamente se inundaba.

LOS HOYOS (C y EP), Murillo. Hondonada, junto a *Los Arenales*. Antes era badina, donde crecían juncos, carrizo, etc. Actualmente está saneada y su tierra es de buena calidad. Regadío.

Profundus

Voz latina de la que se formaría un preliterario *perfondo* que perdió el prefijo *per-* al sentirse como aumentativo. Luego *fondo* dió lugar a *hondo* ⁵.

LOS HONDOS (C), Carcastillo. Aunque figura en el Catastro, es desconocido por los encuestados.

Denominación Vasca.

Zulo

Voz vasca que significa «agujero».

ARCICULOA, Carcastillo. Topónimo desconocido actualmente, que encuentro documentado en 1269, refiriéndose a un soto ⁶.

2. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «angosto».

3. APC: *Libro 1, Bautismos y casados* (sin paginar) a. 1623: «...y una pieca en el congosto...»

4. CORONIMAS: *Diccionario...*, s.v. «hoya».

5. CORONIMAS: *Diccionario...*, s.v. «hondo».

6. AGN. *Becerro de La Oliva*, fol. 14r a. 1269: «Nos Thiuaut dei gratia Rex Navarre... Damus et concedimus vot. fratri Raymudo instanti Abbati Olive... ille ntos Sotos... ex parte Monasterij Olive a villa q'dicatur Carcastiello... videlz Calducafarra. arçiculoa. Oylarçaldua et omnia alia loca...»

Respecto al primer elemento, pensamos que puede venir de (H)ARTZ, «oso», del que derivan los patronímicos navarros Arceiz y Arciz⁷. La *-a* corresponde al artículo, que es euskera va pospuesto.

3. ELEVACIONES MONTAÑOSAS

Altariu

Voz peculiar de lat. hispánico de la que deriva el castellano *otero*, «cerro aislado que domina un llano». ALTARIU, a su vez, se deriva de ALTUS⁸.

OTERO DE ALMANARA, Mérida. Desconocido actualmente. Se documenta en 1538: «...al pie del otero et del vertiente de almanara...»⁹.

OTERO DEL SAXO DE LA CRUZ, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1538: «... otro otero clamado el saxo dela Cruz ...»¹⁰.

OTERO DEL SOLADO, Mérida. Desconocido. Se documenta en 1538 «...al lomo del otero que claman del solado...»¹¹.

Altus

Adjetivo latino que ha dado origen al castellano «alto», evidente cultismo, pues la solución esperada habría sido *oto*. Es muy frecuente en toponimia con el significado aproximado de «cerro»¹².

EL ALTO BARRIO (EP), Murillo. Elevación terrosa, al abrigo de cuya vertiente sur está el pueblo, cuyo asentamiento primitivo fue el monte de que hablamos. En la cumbre estaba el castillo, que fue destruido en las guerras del XVI y del que no quedan vestigios.

EL ALTO DEL CALVARIO (EP), Murillo. Suave promontorio, al O. del pueblo, por donde sale la procesión de Semana Santa.

EL ALTO GANAZO (EP), Murillo. Pequeña elevación cercana a *La Presa*.

EL ALTO JORGITO (EP), Murillo. Altozano al O. del pueblo, donde se asienta el cementerio.

EL ALTO LA LAYONDA (EP), Murillo. Inmediato al pueblo, en dirección N.

EL ALTO PEDRO ZURIA (EP), Murillo. En la parte más septentrional del término, cerca del Barranco de la Muga. Algunos dicen *Alto Peluceria*.

EL ALTO DEL POZO DEL HIELO (EP), Murillo. En las afueras del pueblo, al S.

EL ALTO SAN GREGORIO (EP), Murillo. Junto al pueblo, al N.

EL ALTO SAN MIGUEL (EP), Murillo. Junto al pueblo, a la izquierda de la carretera de Carcastillo.

7. MICHELENA: *Apellidos Vascos*, n.ºs 99, 267 y 627.

8. M. PIDAL, R.: *Orígenes del español*. Madrid, 1972, s.v. 202 y 853.

9. AGN: *Papeles sueltos de Comptos, Leg. 73, Carp. 8, fol 11r. Amojonamiento de Mérida y la Bardena*, 1538.

10. AGN.: P.S. de C., Leg. 73, Carp. 9, fol. 15 r., *Amojonamiento de la Bardena y la Quemada*, a. 1538

11. AGN.: P.S. de C., Leg. 73, Carp. 8, fol. 13r., *Amojonamiento de Mérida y la Bardena*, a. 1538

12. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «alto».

EL ALTO SANTA AGUEDA (EP), Murillo. Al N.O. del pueblo, pero muy alejado, cerca de Ujué.

EL ALTO VIGAS (EP), Murillo. En dirección a *La presa*.

EL ALTO DEL PASO (EP), Carcastillo. Elevación junto a la Cañada Real, cerca de la Bardena.

EL ALTO DEL PRADO (C y EP), Mérida. Pequeña elevación en el paraje llamado *El Prao*, a la izquierda de la carretera que conduce a Carcastillo. Los vecinos dicen *El Alto del Prao*.

LOS ALTOS, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1.844 ¹³.

LOS ALTOS (C y EP), Mérida. Terreno de regadío, junto al pueblo, al borde de la carretera de Carcastillo, mugante con *El Sequero*.

EL ALTO SABINOSO (EP), Carcastillo. Llamado así por la abundancia de sabinas. Cerca de *Cabezo Pelado*.

Capitium

Masculino de *CAPITIA*, forma que sustituyó a *CAPUT* en el lat. vg. hispánico. Es el étimo de *cabezo* «cerro», muy difundido en toponimia ¹⁴.

EL CABEÇICO, Mérida. Desconocido. Se documenta en 1538: «... otra al cabo enel Cabeçico...» ¹⁵.

CABEÇO DE ALMANARA, Mérida. Desconocido. Se documenta en 1538: «... del dicho cabeço de almanara...» ¹⁶.

EL CABEÇO DE LA BOCA DE LA BAL DEL REY, Mérida. Desconocido. Se documenta en 1538: «... otro mojóñ que esta enel cabeço dela boca dela bal del Rey ...» ¹⁷.

EL CABEÇO DE GUERRERO, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1319: «Et de allí al cabeco guerrero ...» ¹⁸. El uso de la grafa *C* para representar el sonido dentoalveolar africano sordo [ʃ̄] induce a pensar que se trata de un error del escriba, por olvido de la cedilla. Sin embargo, ALVAR nos demuestra que este uso, aunque no frecuente, fue en ocasiones deliberado ¹⁹.

CABEZO PELADO (C y EP), Carcastillo. En la muga de Sádaba, encima de *La Cabaña de Victorino*, tocando a *Peña Hueca*. El calificativo de *pelado* obedece a que está desprovisto de vegetación.

EL CABEÇO DE LA PENA SALTADERA, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1538: «...enel Çabeco de la pena saltadera do es el vertient enta part de sadaua...» ²⁰.

Cirrum

Voz latina, étimo de *cerro*, «elevación de tierra aislada menos considerable que una montaña» ²¹.

13. AMC.: *Libro de Apeos de 1844*, p. 119: «...ocho robadas en los Altos...».

14. COROMINAS: *Diccionario...*, s. v. «cabeza».

15. AGN.: P.S. de C., Leg. 73, Carp. 8, fol. 18r. *Amojonamiento de Mérida y la Bardena*, a. 1.538.

16. Documento anterior, fol. 11 r.

17. Documento anterior, fol. 18 r.

18. *Becerro O.*, fol. 21 v.

19. ALVAR, M.: *Estudios sobre el dialecto aragonés*. Zaragoza 1973, p. 36.

20. AGN.: P.S. de C., Leg. 73, Carp. 9, fol 14 r. *Amojonamiento de la Bardena y la Quemada*.

21. COROMINAS: *Diccionario ...*, s.v. «cerro».

EL CERRO DEL CABEÇO DE PLAN MAYOR, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1538: «...en el Cerro del Cabeço de plan mayor de Carcastillo...»²².

CERRO MAILLADA DE LA CALCINA, Mérida. Desconocido. Se documenta en 1538: «...et yendo al vertient et cerro clamado maillada de la calcina...»²³. Nótese cómo el grupo consonántico secundario *C'L* no ha evolucionado a /*ʃ*/, sino que permanece como /*l*/, fonema representado por la graffa *ill*, típicamente navarro-aragonesa²⁴. Del lat. * *MACULATA*.

EL CERRO DE LA CASETA DE HUDARECETA, Mérida. Desconocido. Se documenta en 1538: «...a la punta del Cerro dela Caseta de hudareçeta que claman la casiella de bartolomeo aura de melida...»²⁵.

Pinna

Voz latina con el significado de «almena»: las rocas que erizan la cresta de un monte peñososo se compararon a las almenas de una fortaleza. *Peña* se documenta por primera vez en 945²⁶.

PEÑA DEL ÁGUILA (EP), Murillo. Elevación situada al N. del *Camino de los Aragoneses*, mugante con el término de Santacara. No se conoce la existencia de águilas, pero el topónimo parece indicar que las ha habido.

PEÑAS ALTAS (C), Carcastillo. Aunque figura en el Catastro, es desconocido para los encuestados. Aventura si será lo mismo que *Peñas de Culebras*.

PEÑAS DE CULEBRAS (EP), Carcastillo. Detrás de Larrate. Es un terreno pedregoso donde abundan las culebras. Se documenta en 1319 y 1809.

PEÑA HUECA (EP), Carcastillo. Cerca de *Cabezo Pelado*. Su nombre responde a una concavidad allí existente que sirve de refugio contra las inclemencias atmosféricas. Hay, asimismo, un pozo llamado *El Pozo de Peña Hueca*.

Podium

Voz latina que significa «repisa», «muro grueso que formaba una plataforma alrededor del anfiteatro». Ha dado el resultado castellano *poyo*, «banco de piedra». En aragonés, donde *o* diptonga ante *yod*, el resultado ha sido *pueyo*, a menudo reducido a *puy*, muy usado en toponimia con la acepción de «eminencia del terreno», con la cual aparece ya en el *Poema de Mío Cid*²⁸.

EL PUEYO BLANCO DE ANDRENITA LA RAYNA, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1319: «... ata el pueyo blanco de andrenita la rayna...»²⁹.

EL PUEYO DE SANCHO QUARQUET, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1319: «... q'es clamado el pueyo de Sancho quarquet ...»³⁰.

22. AGN.: P.S. de C., Leg. 73, Carp. 9, fol. 20 r. *Amojonamiento de la Bardena y la Quemada*.

23. *Ibid.*, Carp. 8, fol. 12 r., *Amojonamiento de Mérida y la Bardena*.

24. ALVAR: *Estudios...*, p. 30.

25. AGN.: P.S. de C., Leg. 73, Carp. 9, fol. 18 v., *Amojonamiento de la Bardena y la Quemada*.

26. *COROMINAS: Diccionario...*, s. v. «peña» 27. *Becerro O.*, fol. 23v., a. 1319: «Item el vedado de peynas de culuebras segunt las mugas...». AGN. *Sec. Neg. Eclesiásticos*, Leg. 7, Carp. 29, 1809, *Inventario de bienes de La Oliva*.

28. *COROMINAS: Diccionario...*, s.v. «poyo».— M. PIDAL: *Orígenes...*, pp. 406-408.

29. *Becerro O.*, fol. 21 r.

30. *Ibid.*, fol. 21 v.

EL PUYALATO (C y EP), Carcastillo. Es uno de los pocos topónimos que se pueden registrar en documentos medievales y cuya vigencia se mantiene en la actualidad. Se trata de un monte situado al N.O. del término municipal, cerca de *La Presa*, donde confluyen los términos de Carcastillo, Cáseda y Gallipienzo. Su altitud es de 435 m. y, efectivamente, es alargado, respondiendo a su calificativo de LATUM.

Se documenta en 1319: «...ala faldá insana que esta enta puyolato...»³¹. Esta forma *Puyolato* es más etimológica que la moderna *Puyalato*. Tal vez al producirse la apócope de *-o* de *Puyo*, esta partícula siguiera pronunciándose *Púy*, es decir con hiato, introduciéndose entonces una *a*, por atracción de la *a* tónica de *-lato*, para deshacer el hiato que tanto repugna al aragonés³².

EL PUYO DE BURGARIET, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1538: «...yendo cara el puyo de burgariet...»³³.

PUY DE CHINDILAMENDIA, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1538: «...entre puy de ladrones y puy de chindilamendia ...»³⁴.

EL PUYO DE LA ENTRADA DE BAL DEL REY, Mérida. Desconocido. Se documenta en 1538: «...a un cabeco alto del puyo que se llama dela entrada de bal del Rey...»³⁵.

PUY DE LADRONES, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1538: «...enta cara puy de ladrones...»³⁶.

EL PUYO DE PERO BAILLS, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1538: «...a un puyo pedrescal clamado el puyo de pero baills...»³⁷.

PUYOPINO, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1844: «...medio corral cubierto y descuberto en Puyopino...»³⁸.

Puncta

Voz del lat. tardío que significaba «estocada», participio fem. de PUNGERE. El resultado castellano *punta* se emplea en toponimia con la acepción de «prominencia en un terreno». Otro derivado es *puntal*, muy usada en Cataluña en el sentido de «cerro, cumbre alta»³⁹. *Punta* es un semicultismo, ya que, normalmente, *u* \rightarrow *o*, mientras que aquí ha permanecido como *u*, a pesar de no existir yod que pudiera inflexionarla.

LA PUNTA LA ATALAYA, Carcastillo. Elevación cercana al pueblo, saliendo por la carretera de Sádaba, a la izquierda de ésta.

EL PUNTAL (C y EP), Carcastillo. Terreno situado junto al *Corral de Juan Garde*, y que no responde a su denominación, pues es llano.

Serra

En el lat. *SERRA*, «sierra de aserrar», tiene su origen el cast. *sierra*, una de cuyas acepciones es «línea de montañas»⁴⁰.

31. *Becerro O.*, fol. 21v.

32. ZAMORA VICENTE: *Dialectología española*, p. 221.

33. AGN.: P.S. de C., Leg. 73, Carp.9, fol. 19r., *Amojonamiento de la Bardena y la Quemada*.

34. *Ibid.*, fol. 15 v.

35. *Ibid.*, fol. 9 r.

36. *Ibid.*, fol. 15 v.

37. *Ibid.*, fol. 16 v.

38. AMC.: *Libro de Apeos de 1844*, p. 34.

39. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. PUNTO

40. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «sierrra».

LA SIERRA (EP), Murillo. Se llama así la zona septentrional mugante con Ujué, debido a su carácter montañoso. Es una auténtica sierra, última manifestación meridional de la de Ujué. Porque es el paso obligado para los peregrinos o romeros que, precedidos de un portacruz, se dirigen desde el S. hacia Ujué; se le llama también *La Sierra de los Cruceros de Ujué*.

Talâyi^c

Voz árabe que significa «centinela», de la que se deriva el cast. *atalaya*⁴¹ «cualquier eminencia o altura desde donde se descubre mucho espacio»⁴².

LA ATALAYA (EP), Santacara. Promontorio situado en *Larragueta*, próximo al lugar en que confluyen los términos de Santacara, Murillo y Ujué.

Turris

De esta voz latina ha resultado el castellano *torre*, que se documenta por primera vez en 929⁴³. Con la adición del sufijo *-occu* resulta la palabra *torrueco*, que aparece en la toponimia de Carcastillo.

EL TORRUECO (EP), Carcastillo. Monte de 459 m. de altitud situado al S. del pueblo, entre *El Camino del Saso* y el *Barranco de la Portillada*.

Denominaciones vascas

Mendi

Voz vasca que significa «monte»⁴⁴.

CHIRIMENDIA (EP), Carcastillo. Es un monte próximo a la Bardena, que se une con *El Alto del Paso*. En la actualidad carece de arbolado, aunque los más ancianos lo han conocido con algunos pinos. Ignoro la procedencia del primer elemento.

MENDILAZA, Murillo. Desconocido. Se documenta en 1351 y 1611. «...es a saver en los terminos de Murillo La mendilaza...»⁴⁵. «...Un monte llamado mendilaça...»⁴⁶.

En el segundo elemento creemos reconocer la raíz vasca *LATZ*, «áspero», pues *MICHELENA* cita un Domingo Latça, haciendo derivar este último vocablo de aquella raíz⁴⁷.

Muru

Su significado es el de «muralla, pared», aunque algunos autores lo han empleado con el sentido de «collado»⁴⁸. Por su parte, *ECHAVE* le atribuye el significado de «cabezo de montaña»⁴⁹.

MURUZÁBAL (C y EP), Carcastillo. Pequeña ondulación situada cerca del monasterio, junto al *Barranco de Valtriguera*. Se le llama también *La Canal*.

41. *Ibid.* s.v. «atalaya».

42. *DEAE*, s.v. «atalaya».

43. *COROMINAS: Diccionario...*, s.v. «torre».

44. *MICHELENA: Apellidos...*, n.º 438.

45. *AMMF: Copias de las facerías antiguas de las villas de Murillos y Uxue*, fol. 7 r. a. 1.531.

46. *AMMF: Inhibición de Pedro de Rada*, fol. 1r., a. 1611.

47. *MICHELENA: Apellidos...*, n.º 399.

48. *Ibid.*, n.º 460.

49. *MICHELENA: Fonética...*, p. 332.

El segundo elemento, ZABAL, es el calificativo «ancho»⁵⁰. En el valle de Ilzarbe (Navarra) existe un pueblo llamado Muruzábal⁵¹.

4. PENDIENTES

* Bassiare

El lat. BASSUS dio lugar al lat. vg. *BASSIARE, entre cuyos derivados se encuentra *bajada*⁵².

LA BAJADA DE LAS YEGUAS, Santacara. Desconocido. Se documenta en 1802: «...on la vajada de las Yeguas ...»⁵³.

Costa

Voz latina con el significado de «costilla», «costado», «lado», que en castellano dio *cuesta*, «costado o ladera de una montaña», «terreno pendiente»⁵⁴.

EL COSTALADO DE LA PUYADA DE PLAN MAYOR, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1358: «...por el vertient de mallada Redonda al Costalado de la puyada de plan mayor ...»⁵⁵.

LA CUESTA DEL ASPA (C y EP), Carcastillo. Camino pendiente al S. del pueblo, que une *El Camino del Saso* con el de *Chátiva*.

LA CUESTA Balsa LOS BORREGOS (EP), Carcastillo. Se llama también *La Cuesta de Larrato*, a la derecha de la carretera de Sádaba.

LA CUESTA DE LOS CARRASCOS (EP), Carcastillo. Es una pequeña pendiente situada en *La Vionna*. Antiguamente había carrascos.

LA CUESTA LOS CARROS (EP), Carcastillo. Camino pendiente que sube a *Larrate*. Se documenta en 1844: «...tres robadas en la cuesta de los carros»⁵⁶.

LA CUESTA NICASIO (EP), Carcastillo. Junto al *Alto del Paso* y *La Cañada Real*, cerca de la Bardena. Divide en dos una finca cuyo propietario se llamaba Nicasio.

LA CUESTA LA PRESAZA (EP), Carcastillo. Está situada en la misma loma que *La Cuesta del Aspa*, a la derecha de la carretera de Sádaba, en dirección a este pueblo. No hay ninguna presa.

LA CUESTA DE SANGÜESA (EP y C), Carcastillo. En la ladera de *Larrate* que mira hacia Cáseda.

LA CUESTA DEL SASO (EP), Santacara. A la salida del pueblo, junto al Barranco de Larragueta. Se documenta en 1831: «... la abundancia de agua en la cuesta del Saso...»⁵⁷.

LA CUESTA DE PERITA (EP), Santacara.— Es una parte del *Camino de Piedra Larga*. Estando en malas condiciones, fue arreglada por un vecino que tenía que pasar por allí para ir a su cabaña. Dicho vecino tenía por apodo Perita, quedando perpetuado en el topónimo.

50. MICHELENA: *Apellidos...*, n° 596.

51. YANUAS Y MIRANDA: *Diccionario...*, s.v. «Muruzábal».

52. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «bajar».

53. AMS: *Plantación de Arboles, 1757-1830*, (sin foliar).

54. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «cuesta».

55. AGN.: P.S. de C., Leg. 73, Carp. 9, fol 18 v. *Amojonamiento de la Bardena y la Quemada*.

56. ANC.: *Libro de Apeos de 1.844*, p. 12.

57. AGN.: Secc. Caminos, Leg.9. Carp., 14. *Noticias dadas por la villa de Santacara sobre sus caminos*.

Zarza

Voz peculiar al castellano y el portugués, de origen incierto, quizás emparentada con el vasco dialectal *sartzj*. Uno de sus derivados es *sarda*⁵⁸, que en Navarra toma la acepción de «costado lleco de un monte o loma»⁵⁹.

SARDA DE APERREGUI (C y EP), Carcastillo. Pequeña elevación poblada de coscos y otros matorrales, mugante con la Bardena.

Vertere

De este verbo lat. se deriva *vertiente*, «ladera de montaña o costado de un tejado por donde corren las aguas»⁶⁰.

EL VERTIENT DEL FRONTON DEL LOSAR, Mérida. Desconocido. Se documenta en 1538: «...seguient poreal vertient del fronton del losar...»⁶¹.

EL VERTIENT DE MALLADA REDONDA, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1538: «...por el vertient de mallada Redonda...»⁶².

EL VERTIENT DE UDAREÇETAS, Mérida. Desconocido. Se documenta en 1538: «...cabo unos pinetes enta el vertient de udareçetas...»⁶³.

EL VERTIENT DE VAL DESORDENADA, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1538: «...al canto del vertient de val desordenada...»⁶⁴.

Denominación vasca

Aldapa

Sobre la base ALDE, «lado, región», se ha formado ALDAPA, «cuesta»⁶⁵.

ALDAPAS (C y EP), Santacara. Se trata de un altozano, sito en el paraje llamado *Zabala* cerca del cementerio.

5. PLANICIES

Campus

Voz latina con el significado de «llanura» que ha dado origen al castellano *campo*, documentado por primera vez en 931⁶⁶ y que, entre otras acepciones, tiene la de «tierra laborable, en contraposición a sierra o monte»⁶⁷.

EL CAMPILLO (C y EP), Santacara. Finca de regadío, propiedad de Villar, situada debajo de *Zabala*.

58. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «zarza».

59. IRIBARREN: *Vocabulario navarro*, s.v. «sarda».

60. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «vertere».

61. AGN.: *P.S. de C.*, Leg. 73, Carp. 8, fol. 13 r., *Amojonamiento de Mérida y la Bardena*.

62. AGN.: *P.S. de C.*, Leg. 73, Carp. 9, fol. 18 v.

63. *Ibid.*, fol. 16 v.

64. *Ibid.*, fol. 19 v.

65. MICHELENA: *Apellidos...*, n° 33, y *Fonética...*, p. 354.

66. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «campo».

67. *Diccionario enciclopédico abreviado Espasa*, 7 Tomos, Madrid 1. 957. s.v. CAMPO

CAMPO BAJO (C y EP), Carcastillo. Se conoce con este nombre la huerta de *La Viona*, cerca del monasterio, junto al río.

EL CAMPO DEL CARACOL, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1844: «...que es en el campo del Caracol...»⁶⁸.

CAMPO GARRIÓN (C y EP), Carcastillo. Terreno llano y cultivado, de excelente calidad, a la izquierda de la carretera que conduce a Sádaba, un poco más allá del *Prado*. Al borde pasa *El Barranco de Valtriguera*.

CAMPO LAGARTO (C y EP), Carcastillo. Terreno de regadío viejo, cerca de *La Viona*, en las proximidades del río. Se desconoce la existencia de lagartos. Posiblemente lo de *Lagarto* responde a un apodo.

CAMPO MURILLO (C y EP), Carcastillo. Terreno de regadío, sito entre el monasterio y el *Aragón*, quien lo separa del término de Murillo el Fruto. Se documenta en 1809: «Otra heredad, llamada el Campo Murillo, sita en dha. Huerta...»⁶⁹.

EL CAMPO DE POBRES (EP), Carcastillo. Regadío viejo, entre *La Acequia de Méli-da* y el *Aragón*, por dos de sus lados, y *La Viona* y Santacara por los otros. Es una tierra de primera calidad, no conviniéndole, en este sentido, el determinativo *pobres*, que debe obedecer a que con sus productos se auxiliaba a los necesitados. A este respecto s.v. ALTA-DILL⁷⁰.

Se documenta en 1809: «Otra heredad, llamada el campo de Pobres, sita en la misma Huerta del Monasterio...»⁷¹.

CAMPOS DEL RAYO (C y EP), Murillo. Regadío, al S. del pueblo, prolongándose hasta el río. No han conocido caer ningún rayo.

CAMPO REDONDO (C y EP), Carcastillo. Conjunto de fincas de regadío que pertenecían al antiguo coto del monasterio, situadas entre éste y *Blanqueta*. Ahora son del pueblo.

CAMPO RUDÍ (EP), Carcastillo. Regadío, inmediato al *Aragón* junto al puente. *Rudí* era el mote del dueño.

CAMPO SAN LORENZO (C y EP), Carcastillo. A la izquierda de la carretera de Méli-da, cerca ya del monasterio.

EL CAMPO LA VILLA (C y EP), Carcastillo. Conjunto de huertas particulares lindante con *Campo Rudí*, entre éste y el pueblo y entre la carretera de Murillo y el río.

Se documenta en 1844: «...una robada en el campo de la villa...»⁷².

EL CAMPO DE LA VILLA (C y EP), Murillo. Conjunto de huertas particulares próximas al pueblo. Habitualmente le llaman *El Rincón de la Villa*.

Planus

Voz latina con el significado de «llano, plano», que ha dado origen al castellano *llano*⁷³.

Frente a la solución castellana de palatalización del grupo inicial latino PL – /ʎ/, es característica del navarro-aragonés la conservación del mismo. En este aspecto, la toponimia de esta comarca se ha mantenido fiel al dialecto, pues sólo en un caso se registra la solución castellana.

68. ANC.: *Libro de Apeos de 1844*, p. 111.

69. AGN.: *Secc. Neg. Eclesiásticas*, Leg. 7, Carp. 29, *Inventario de los bienes de La Oliva*.

70. ALTADILL, J.: *Geografía general del País Vasco-navarro*, Tomo I, p. 751, nota 239.

71. AGN.: *Secc. Neg. Eclesiásticas*, Leg. 7, Carp. 28, *Inventario de los bienes de La Oliva*.

72. AMC.: *Libro de Apeos de 1844*, p. 21.

73. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «llano».

EL LLANO DE LARRATE (C y EP), Carcastillo. Vasta llanura en lo alto de *Larrate* dedicada al cultivo de cereales. Pasa por allí la carretera que conduce a Cáteda.

PLA MENOR (C y EP), Carcastillo. Es un terreno muy llano situado junto al *mosquete*, entre el pueblo y *El Torrueco*.

En el Catastro y otras fuentes escritas aparece también bajo la forma *Plan Menor*, pero los naturales dicen *Pla Menor*. La primera de estas formas presenta dos rasgos peculiares del navarro-aragonés, cuales son la conservación del grupo *PL-* y la pérdida de *-o* ⁷⁴. La segunda forma, la más viva, coincide con el catalán ⁷⁵, pero no creo que pueda hablarse de catalanismo cuando en los demás *planos* que existen en la toponimia de la comarca no se advierte tal influencia. Mas bien pienso que se trata de una asimilación regresiva

Se documenta en 1538 y 1809: «...que se clama plan menor de Carcastillo...» ⁷⁶; «It. en los mismos comunes hay un término llamado plan menor...» ⁷⁷.

LA PLANA (C y EP), Carcastillo. Hasta la desamortización de Mendizábal fue una de las corralizas pertenecientes al monasterio. Afronta con las de *La Granja* y *Cierzo*. Es terreno llano.

En el *Liber Regum* (1194-1211) aparece *La Plana* con el significado de «llanura» ⁷⁸.

EL PLANO ROMERAL, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1538: «...Seguient por el plano Romeral...» ⁷⁹.

Plattus

Voz del lat. *vg.* cuyo significado era «plano, chato, aplastado», y que en castellano ha dado el resultado de *chato*. Uno de sus derivados es *platera* ⁸⁰, que si en castellano es un evidente cultismo, en aragonés es la solución normal.

LAS PLATERAS (C y EP), Mérida. Terreno de regadío situado a la izquierda de la carretera de Carcastillo, entre ésta y el río, cerca del monasterio. Muy fértil.

Radere

De este verbo latino, que significa «pulir, raspar», se deriva el castellano *raso* ⁸¹, una de cuyas acepciones en Navarra es la de «llano de el monte despejado de árboles» ⁸².

EL RASO, Carcastillo. Desconocido. Se documentó en 1538: «...y a otra muga en el Rasso...» ⁸³.

EL RASO DEL SOTO, Mérida. Desconocido. Se documenta en 1777: «...de un lado en el Raso del Soto...» ⁸⁴.

74. ZAMORA VICENTE: *Dialectología...*, pp. 219-220.

75. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «llano».

76. AGN.: *P.S. de C.*, Leg. 73, Carp. 9, fol 19 v., *Amojonamiento de la Bardena y la Quemada*.

77. AGN.: *Secc. Neg. Eclesiásticos*, Leg. 7, Carp. 29, *Inventario de los bienes de La Oliva*.

78. GONZÁLEZ OLLÉ, F.: *Textos lingüísticos navarros*. Pamplona 1.970. pág. 34.

79. AGN.: *P.S. de C.*, Leg. 73, Carp. 9, fol. 16 r. *Amojonamiento de la Bardena y la Quemada*.

80. COROMINAS, *Diccionario*, s.v. «chato».

81. *Ibid.*, s.v. «raer»

82. IRIBARREN: *Vocabulario...*, s.v. «raso».

83. AGN.: *P.S. de C.*, Leg. 73, Carp. 9, fol. 17 r. *Amojonamiento de la Bardena y la Quemada*.

84. AMM.: Carp. 44, *Amugamiento entre Mérida y Santacara*, fol. 1 v.

Denominaciones Vascas

Landa

Voz vasca que significa «campo»⁸⁵.

LANDA DEL REY, Mérida. Desconocido. Se documenta en 1538: «... y Landa del Rey casi endrecto dela val del Rey...»⁸⁶.

LAS LANAS (C y EP), Carcastillo. Terreno de regadío situado entre *Viña Honda* y el *Aragón*.

No hay que relacionarlo con *lana*, «pelo de oveja», sino con el vasco *landa*, «campo». Se trata de un terreno llano, próximo al río, y en que, por su situación debió de ser de los primeros en ser trabajados por el hombre, y, por tanto, en recibir un nombre, cuando el dialecto estaba vivo y existía la asimilación ND > N.

ALVAR y *ZAMORA VICENTE*, registran sendos topónimos *Las Lanás*, procedentes de *Landa*.⁸⁷

MASCOLANDAS (C y EP), Santacara. Corraliza de propiedad municipal que disfrutaban los vecinos. Ocupa gran extensión mugando con Ujué y Murillo. Es terreno de secano.

Aparece documentado varias veces en los siglos XVIII y XIX⁸⁸. En el primero de los libros citados en la nota, aparece MAZCOLANDAS repetidamente hasta 1748, y desde esta fecha hasta el final se repite de continuo MARCOLANDAS. En el segundo de los libros ocurre lo mismo, siendo la fecha de separación de ambas formas la de 1818. En el libro tercero aparece siempre MASCOLANDAS. Ante estas fluctuaciones, y careciendo de documentación más antigua, parece difícil emitir un juicio sobre el primer elemento. Si tenemos en cuenta que la forma más frecuente es MARCO- podríamos suponer el antropónimo MARCOS, o bien el vasco MARKA, «marca, señal, frontera»⁸⁹, pero tenemos que rechazar tal posibilidad si tenemos en cuenta que la primera forma registrada es MAZCO-.

ORDOQUILANDIA, Mérida. Desconocido. Se documenta en 1538: «...ba comenzando en la endreçera llamada ordoquilandia...»⁹⁰.

El primer elemento es el vasco ORDOKI, «llanura», que se deriva de ORDO «llano»⁹¹.

Ordo

Voz explicada en el topónimo anterior. S.v. nota 91.

ORDOQUIA, Mérida. Desconocido. Se documenta en 1538: «...pa Regar el termino de ordoquia...»⁹². La *a* es el artículo vasco.

85. MICHELENA: *Apellidos...*, n.º 389.

86. AGN.: *P.S. de C.*, Leg. 73, Carp. 8, fol. 5 v., *Amojonamiento de Mérida y la Bardena*.

87. ALVAR: *Tomonimia...*, pag. 68. ZAMORA VICENTE: *Dialectología...*, p. 237.

88. AMS.: *Cuentas de Santacara (1736-1761) - Libro de las Alubias (1782-1851) - Cuentas de Vecinos (1786-1865)*

89. MICHELENA: *Apellidos...*, n.º 432.

90. AGN.: *P.S. de C.*, Leg. 73, Carp. 8, fol. 5 v., *Amojonamiento de Mérida y la Bardena*.

91. MICHELENA: *Apellidos...*, n.º 495.

92. AGN.: *P.S. de C.*, Leg. 73, Carp. 8, fol. 10 v., *Amojonamiento de Mérida y la Bardena*.

6. VALLES.

Vallis

Esta voz latina es el origen del castellano *valle*, frecuente en los documentos arcaicos y en textos de todas las épocas. Se documenta por primera vez en 912, bajo la forma apocopada *val*. En latín tenía género femenino, y así se ha conservado en varios romances, mientras que otros lo han cambiado, entre ellos el castellano⁹³. El navarro-aragonés mantuvo el género femenino, ofreciendo la toponimia de nuestra comarca pruebas de tal situación. Veremos también otros aragonesismos como son la pérdida de *-e*⁹⁴ y la reducción *-ll > -l*⁹⁵, de lo que resultará la forma característica LA VAL⁹⁶.

LA VAL (C y EP), Carcastillo y Santacara. Es un paraje extenso que hacia la parte de Mérida forma una leve depresión. Aunque en el Catastro y en boca de los naturales la forma expuesta es la usual, su verdadera denominación es *La Val del Rey*, como se desprende de la abundante documentación, de la que haré sólo un par de citas: «...casi endrecto dela val del rey...»⁹⁷; «...trabessando la bal del rey...»⁹⁸.

También abarca este paraje un trozo de la Bardena, contiguo a los términos de Carcastillo y Santacara. Entre Carcastillo y Mérida se interpone, como una cuña, *La Cañada de la Val del Rey*, que, partiendo de la Bardena, desemboca en el Aragón, ya en término de Santacara, y que desde hace siglos viene siendo utilizada por los rebaños bardeneros que bajan a abreviar al Aragón. De todos los topónimos de Carcastillo en los que entra la palabra VAL, este es LA VAL por antonomasia.

A propósito del género femenino de *valle* en navarro-aragonés, puede verse también ALVAR⁹⁹.

LA VAL DE CESÁREO (EP), Carcastillo. A la izquierda de la carretera de Sádaba, junto a *La Punta la Atalaya y Camino del Prado*.

LA VAL DE CIRO (EP), Carcastillo. En la muga de Castiliscar, cerca de *Figarol*.

LA VAL DE CLAUDIO (EP), Carcastillo. En *El Saso*, cerca de *La Quemada*.

LA VAL DE ESPARZA (EP), Carcastillo. También en *El Saso*, Casi todas estas *vales* disponen de una fuente y, a este respecto, requeridos los encuestados a que expresaran su concepto de *val*, han coincidido en que se trata de un terreno llano, encajonado entre dos canteras (montfúculo pedregoso), y abundante en aguas subterráneas, prueba de lo cual son las fuentes y la abundancia de juncos.

LA BALL DE GARCIA SANT, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1538: «...descendiendo ala baill que claman ball de garcia sant...»¹⁰⁰.

LA VAL DEL REY. Es lo mismo que LA VAL, ya citado.

LA BAL DE METERI, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1538: «...trabessando la baill que claman bal de meteri...»¹⁰¹.

93. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «valle».

94. ZAMORA VICENTE: *Dialectología...*, p. 219.

95. *Ibid.*, p. 250.

96. ALVAR: *Toponimia del alto...*, p. 50. MONTENEGRO DUQUE, A.: «Toponimia latina», en *«Enciclopedia lingüística hispánica»*, Tomo I, p. 530.

97. AGN.: P.S. de C., Leg. 73., Carp. 8, fol. 5 v., *Amojonamiento de Mérida y la Bardena*.

98. *Ibid.*, fol. 11 v.

99. ALVAR, M.: *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón*. Sevilla 1963, p. 12.

100. AGN.: S. de C., Leg. 73, Carp. 9, fol. 20 v., *Amojonamiento de la Bardena y la Quemada*.

101. *Ibid.*, fol. 20 r.

LA BALL DE ORTI SANTA CARA, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1538: «...descendiendo ala ball que claman de orti santa cara...»¹⁰².

LA VAL DE LA ROBUSTIANA (EP), Carcastillo. En *El Saso*, junto al *Corral de Esparza*.

VALDERRONDA (C y EP), Carcastillo. Cerca del pueblo, a ambos lados de la carretera de Sádaba. Es llano.

VALDESORDENADA, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1319: «...que es de parte de valdesordenada...»¹⁰³.

VALDESTEBAN (C y EP), Carcastillo. Entre *El Saso* y *La Quemada*. Además de la forma expuesta, aparece también en el Catastro *VAL DE ESTEBAN*.

VALOBRECA (C y EP), Carcastillo. Cerca del pueblo, a la izquierda de la carretera de La Oliva. Es regadío nuevo.

VALOSCURA (C y EP), Carcastillo. A la caída posterior de *Larrate*. El especificativo *oscura* obedece a que, en otro tiempo, los pinos y monte bajo eran tan espesos que dificultaban el paso de la luz.

Los vecinos dicen VALDEOSCURA

VALTRIGUERA (C y EP), Carcastillo. Carca de *Figarol*, junto a la muga de Castiliscar.

VALTRIGUERA, Mérida. Desconocido. Se documenta en 1758: «...las quatro Corralizas llamadas el Coscojar, Valtriguera...»¹⁰⁴.

BAILL LUENGA, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1538: «...un cabeço que es sobre baill luenga...»¹⁰⁵.

LA VALLEZICA, Mérida. Desconocido. Se documenta en 1538: «...otra enla vallezi-ca...»¹⁰⁶

EL VALLEYLLO DE CHINDILAMENDIA, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1538: «...en meya del valleyllo de chindilamendia...»¹⁰⁷.

EL VALEJO DE SALCHIQUILA, Mérida. Desconocido. Se documenta en 1538: «...descendiendo al valejo de salchiquia...»¹⁰⁸.

102. AGN. P.S. de C., Leg. 73, Carp. 9, fol. 21 r., *Amojonamiento de la Bardena y la Quemada*.

103. *Becerro O.*, fol. 17 v.

104. AMM. Carp. 83, *Plantación de árboles*, fol. 1 v.

105. AGN.: P.S. de C., Leg. 73, Carp. 9, fol. 18 r., *Amojonamiento de la Bardena y la Quemada*.

106. AGN.: P.S. de C., Leg. 73, Carp. 8, fol. 18 r., *Amojonamiento de Mérida y la Bardena*.

107. AGN.: P.S. de C., Leg. 73, Carp. 9, fol. 16 r., *Amojonamiento de la Bardena y la Quemada*.

108. AGN.: P.S. de C., Leg. 73, Carp. 8, fol. 11 v., *Amojonamiento de Mérida y la Bardena*.

II. Hidrografía e Hidronimia

La red fluvial de *la comarca de La Oliva* se reduce al río *Aragón*, cuyo caudal ha quedado regulado desde la construcción del pantano de Yesa. Anteriormente, sus frecuentes e impetuosas avenidas ocasionaban grandes daños en las huertas, no sólo en las cosechas, sino también en las propiedades. De ello hay noticias en la documentación ¹⁰⁹. El río ha ido variando su curso en algunos tramos, como lo indica el hecho de que exista el topónimo *Antiguo cauce del Aragón*, y que los términos municipales de Mérida y Santacara se prolonguen a las orillas opuestas respectivas.

Hay una serie de arroyos, llamados aquí barrancos, que gran parte del año permanecen secos, pues se alimentan con las lluvias, y éstas son escasas. Las aguas que resbalan por la vertiente meridional de la Sierra de Ujué han formado numerosos barrancos que, atravesando el término de Murillo, llegan hasta el Aragón. En cambio los que llegan por la orilla izquierda son escasos, y todos los recoge el *Barranco de Valtriguera*, único que llega hasta el río.

Por otra parte, existe una serie de fuentes, acequias, pozos, etc., que iré exponiendo a continuación en dos apartados: 1. Aguas estancadas. 2. Aguas no estancadas.

1. AGUAS ESTANCADAS

Balsa

«Hueco del terreno que se llena de agua», voz protohispanica, probablemente ibérica, común al castellano, al catalán y a algunos dialectos occitanos ¹¹⁰.

LA Balsa DE LOS BORREGOS (C y EP), Carcastillo. En la falda O. de *Larrate*, junto al *Camino del Corral de Zoilo*. Hoy está seca, pero antiguamente abrevaba toda clase de ganado, no sólo lanar.

LA Balsa DE CARA CIERZO (EP), Santacara. En la *Corraliza de Villar*, donde sopla fuerte el cierzo. Se documenta en 1793: «...limpiando la valsa de Cara cierzo...» ¹¹¹.

LA Balsa DEL CASCAJO, Murillo. Desconocido. Se documenta en 1566: «...a limpiar la balsa dla. operuendia y la dl. cascaxo ...» ¹¹².

LA Balsa CONCEJIL, Santacara. Desconocido. Se documenta en 1794: «...la limpia General de la Balsa concejil...» ¹¹³.

LAS BALSAS DE LA CRUZ, Santacara. Desconocido— Se documenta en 1795: «...un portillo en las Balsas de la Cruz...» ¹¹⁴.

109. APM.: *Bienes que posee en Murillo el Fruto la Cofradía de N. S.ª de Enériz de la Rivera*, a. 1799, fol. 1 v: «... una pieza junto al Río Aragón, éste la ha robado con las crecidas...»

110. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «balsa» l.

111. AMS.: *Cuentas de vecinos (1786-1865)*, fol. 26 r. a. 1793.

112. AMMF.: *Libro de Receta de 1566*, fol. 9 r.

113. AMS.: *Cuentas de Vecinos (1786-1865)*, fol 40 v.

114. *Ibid.*, fol. 45 v.

LA Balsa CHIN (EP), Santacara. En la *Corraliza del Montañés*. Chin era el apodo de un vecino.

LA Balsa DE LAS ANEAS (C y EP), Mérida. Junto al *Camino del Corral de Pelucas*.

LA Balsa DE JULIO (C y EP), Mérida. En el mismo camino que la anterior, pero más próxima al pueblo.

LA Balsa DE LARREGA (C y EP), Murillo. Junto al *Camino de Pitillas*, cerca del término de Ujué.

LA Balsa DE LA OPERUENDIA, Murillo. Desconocido. Se documenta en 1566: «...a limpiar la balsa de la operuendia...»¹¹⁵.

LA Balsa DE TUDELA (C y PE), Mérida. Junto al *Camino de Lentiscar*, cerca de la Bardena.

LA Balsa VALORIA (EP), Carcastillo. Cerca de Garrión.

LA Balsa VECINAL, Santacara. Desconocido. Probablemente sería la misma que La Balsa Concejil. Se documenta en 1.854: «... por la limpia de la Balsa Vecinal ...»¹¹⁶.

BÂTIN

Voz árabe que significa «paraje de tierra baja donde se estanca el agua», de la que se deriva la aragonesa *badina* «charco»¹¹⁷.

LA BADINA (EP), Carcastillo. Terreno inmediato a *La Balsa Valoria*, que antes estaba encharcado, pero hoy está saneado y cultivado, siendo buena tierra.

LA BADINA (EP), Murillo. Terreno de regadío, próximo al *Aragón*, sin indicios de badina.

LA BADINA (C y EP), Santacara. Es el cauce viejo del *Aragón* que permanece sin cultivar. Rodea al *Arenal*.

LA VADINA DEL SOTO LÓPEZ, Mérida. Desconocido. Se documenta en 1777: «...cruzando la Vadina del Soto López...»¹¹⁸.

* Garaxa

Probablemente esta voz lat. vg. dio origen al fr. ant. JARSER, de donde se tomó *jasera*¹¹⁹. Con este nombre se designa en la *comarca de La Oliva* una especie de dique de contención, para evitar el desbordamiento de los barrancos.¹²⁰

LA JASERA (C y EP), Murillo. Terreno de regadío al S.O. del pueblo, donde hay una *jasera*.

LA JASERA DEL BUEY (C y EP), Murillo. A continuación de la anterior.

Lacus

Voz latina, con el significado de «lago, estanque,» que ha dado origen al castellano *lago* y sus derivados.

115. AMMF.: *Libro de Receta de 1566*, fol. 9 r.

116. AMS.: *Cuentas de Vecinos (1786-1865)*, (sin foliar desde la hoja 60).

117. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «badina».

118. AMM. Carp. 44, *Amugamiento entre Mérida y Santacara*, fol. 1 v.

119. CORONIMAS: *Diccionario...*, s.v. «sajar».

120. IRIBARREN: *Vocabulario...*, s.v. «jasa».

LA LAGUNA (C y EP), Santacara. Con esta denominación genérica se conoce *La Laguna de Pitillas*, estanque natural de considerables dimensiones, abundante en peces y aves acuáticas. Las divisiones administrativas, a menudo artificiales, han hecho que parte de esta laguna pertenezca a Santacara (la más pequeña), y la otra a Pitillas.

Todo el terreno colindante que se extiende hasta la carretera de Caparrosos recibía el nombre de *Corraliza de La Laguna*, propiedad municipal. Hace poco más de un siglo el Ayuntamiento la vendió, siendo adquirida por dos particulares, quienes la dividieron en dos partes, una de las cuales se llamó (y se llama) *Corraliza del Montañés*, porque el dueño procedía del N. de Navarra, y la otra, *Corraliza de Villar*, por el apellido de su propietario.

Durante los últimos meses se han venido haciendo trabajos de desecación, que prácticamente han concluido con éxito, pues la visión de agua y plantas acuáticas, que antes se percibía desde la carretera, ha sido sustituida por la parda y árida del monótono secano.

Se documenta en 1786: «...de la Corraliza de la Laguna...»¹²¹; y en 1793: «...aguas de la corraliza de Lalaguna...»¹²².

Prensa

P. p. p. de PRENDERE¹²³ «coger, asir, agarrar». Para la reducción N.S., S., véase M. PIDAL¹²⁴. El resultado cast. ha sido presa, «muro grueso de piedra u otros materiales que se construye a través de un río, arroyo o canal, para detener el agua a fin de derivarla fuera del cauce»¹²⁵.

LA PRESA (C y EP), Carcastillo. Muro de piedra sobre el *Aragón*, que, sin impedir que salte el agua sobre él, consigue el propósito de atraerla y remansarla hacia la orilla izquierda, de donde se toma para el riego por medio de una acequia. Por extensión, este topónimo sirve para denominar el terreno próximo. En el apartado geográfico se detalla su situación.

LA PRESA (EP), Murillo. De semejantes características que la de Carcastillo, y un poco aguas arriba de ésta.

LA PRESAZA (C y EP), Carcastillo. Se llama así un paraje próximo al pueblo, a la derecha de la carretera de Sádaba. En la actualidad no existe ninguna presa, pero tal vez la hubo sobre *El Barranco de Valtriguera* que pasa por allí.

Puteus

Voz latina, con el significado de «hoyo», «pozo», de la que procede el cast. *pozo*¹²⁶.

EL POZO DEL HIELO (EP), Carcastillo. Concavidad en la que se introducía el hielo durante la época invernal, con objeto de conservarlo durante mucho tiempo, para lo cual se picaba en trozos menudos que se metían en el pozo, apretándolos fuertemente, y protegiéndolos con paja y esparto. Siendo propiedad municipal, se arrendaba a particulares para su explotación comercial. La gente de edad lo ha conocido en uso, pero hoy está cegado. Se localiza en *El Fuerte*.

EL POZO DEL HIELO (EP), Murillo. De iguales características que el de Carcastillo.

121. AMS.: *Cuentas de Vecinos* (1786-1865), fol. 6 r.

122. *Ibid.*, fo. 28 v.

123. SALVÁ, V.: *Diccionario latino-español*, s.v. «prensus».

124. M. PIDAL: *Orígenes...*, p. 307.

125. D.E.A.E.: s.v. «presa».

126. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «pozo».

Me dicen quienes lo han conocido en explotación, que incluso venía gente de Tafalla a comprar hielo. Está en las afueras del pueblo, hacia el río.

EL POZO DEL HIELO (EP), Santacara. Vale lo dicho para los anteriores. Está en el casco urbano. Se documenta en 1786: «...en la limpia del Pozo del Yelo...»¹²⁷.

EL POZO DEL MURO, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1844: «...una robada en el pozo del muro...»¹²⁸.

EL POZO DE PEÑA HUECA (EP), Carcastillo. Situado en *Peña Hueca*, cerca de *Cabezo Pelado*.

LAS POZAS (C y EP), Carcastillo. Es un trozo de huerta, junto a *Las Hoyas*. No hay pozo.

* Tank

Etimología del cast. *estancar* «detener el curso de una corriente de agua», es incierta, probablemente prerromana, quizá del céltico *TANKO «yo sujeto, yo fijo»¹²⁹.

LA ESTANCA (C y EP), Carcastillo. Depresión del terreno en la que mediante la construcción de un muro de piedra, se almacenaba el agua procedente de lluvias y de algunos manantiales, utilizándose luego para regar. Ahora no se utiliza, pues hasta allí llega el agua del pantano de Yesa. El Topónimo acoge, por extensión, el terrero próximo. Se localiza cerca de *La Encisa*, en dirección a *Figarol*.

LA ESTANCA MAYOR DE ENCISA, Carcastillo. No es un topónimo vigente, pero hace referencia al mismo paraje que acabamos de ver, pues aparte su situación, próxima a *La Encisa*, parece que los materiales y la técnica de construcción utilizados en este despoblado y en *La Estanca* son idénticos. Así se expresaban los dos encuestados que nos acompañaron a visitar estos parajes, D. José Alfaro y D. Víctor Manuel Ezpeleta.

Se documenta en 1319: «...que puedan beber todo tiempo en lestanca mayor de encisa...»¹³⁰.

* Tina

De esta voz lat. se deriva el cast. *tinaja* «vasija grande de barro, más ancha por el centro que por la boca y el fondo, destinada a contener agua, aceite, u otros líquidos»¹³¹.

LA TINAJA (EP), Santacara. Pieza de regadío que hace una pequeña depresión, razón por la cual el agua se estancaba en ella. En la actualidad se ha subsanado tal inconveniente con la realización de desagües. Está junto al molino.

127. AMS.: *Cuentas de Vecinos (1786-1.865)*, fol. 6 v.

128. AMC.: *Libro de Apeos de 1844*, p.5.

129. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «estancar».

130. *Becerro O.*, fol. 20 v.

131. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «tina».

2. AGUAS NO ESTANCADAS

* Abbiberare

De lat. BIBERE «beber» se deriva el lat. vg. *ABBIBERARE que, a su vez, ha originado el cast. *abreviar* y su derivado *abrevadero* ¹³² «estanque, pilón o paraje de un río, arroyo o manantial a propósito para dar de beber al ganado» ¹³³. Sobre la etimología de *abreviar* véase también INDURAIN ¹³⁴. Aunque los abrevaderos suelen ser generalmente balsas, lagunas, etc.

EL ABREVEDERO DE LA CAÑADA NUEBA, Santacara. Este topónimo no está en uso, pero no hay duda que se refiere al lugar de *La Acequia de Mérida* donde acudían a abreviar los rebaños bardeneros a través de *La Cañada de la Val del Rey*.

Se documenta en 1622: «...se allo el abrevadero de la Cañada nueva queesta en la dicha cequia de melida...» ¹³⁵.

ABEBRADERO DEL REY, Santacara. Probablemente era lo mismo que *Abrevadero de la Cañada Nueva*.

Se documenta en 1538: «...del amononamiento dela Cañada y abebradero del Rey...» ¹³⁶.

EL ABREBADOR DEL SASSO DE LA CABRERIA, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1319: «...alos de Carcastiello el abrebador del sasso dela cabrería...» ¹³⁷.

* Aqua

Voz lat. cuyo resultado cast. es *agua*, documentada desde los orígenes del idioma ¹³⁸.

EL AGUATOXO, Mérida. Desconocido. Se documenta en 1777: «...siguiendo el Aguatoxo arriva...» ¹³⁹.

Respecto al segundo elemento, no parece que se pueda identificar con el castellano *tojo* «arbusto silvestre, especie de pino alto» ¹⁴⁰, sino con *tocho*, voz usada en la Ribera con el significado de «orificio practicado en una de las orillas de un río, acequia, canalillo, fila, etc., para dar salida a las aguas sobrantes» ¹⁴¹, y puede que más acertado fuera identificar *aguatoxo* con *aguatocho* (reduplicación de *aguaducho* AQUAE DUCTUS) que, con el significado de «compuerta» aparece en un texto aragonés de 1400 ¹⁴². De todas formas, tanto en un caso como en otro, tropezamos con la dificultad de la grafía X para [Ç], que, acaso hay que interpretarla como un error del escriba, pues, aunque en el aragonés medieval se usaba

132. *Ibid.*, s.v. «abreviar».

133. *DEAE*, s.v. «abrevadero».

134. INDURAIN: *Contribución al estudio...*, p. 64.

135. AGN.: S. de C., Leg. 75, Carp. 3, fol. 6 r., *Sentencia acerca del amojonamiento de las cañadas nueva y vieja*.

136. AGN. P.S. de C., Leg. 73, Carp. 8, fol. 15 r., *Amojonamiento de Mérida y la Bardena*.

137. *Becerro O.*, fol. 17 v.

138. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «agua».

139. AMM.: Carp. 44, *Amugamiento entre Mérida y Santa Cara*, fo. 2 r.

140. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «tojo».

141. IRIBARREN: *Vocabulario...*, s.v. «tocho».

142. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «agua».

a veces la grafía *X* para representar el sonido [Ĉ] ¹⁴³, a últimos del XVIII los fonemas / X / y / Ĉ / estaban totalmente fijados y delimitados, sin posibilidad de confusión, salvo falsa interpretación a nivel individual.

* Baucalis

El lat. tardío BAUCALIS ha generado el cast. *bocal* ¹⁴⁴, que en la Ribera navarra significa «presa o fábrica de muro para atajar el agua de un río» ¹⁴⁵, aunque en nuestra comarca tiene la aceptación de «boca de riego».

EL BOCAL DE LA HIGUERA (EP), Carcastillo. Junto a *La Oliva, cerca de Viña Honda*. Hay higueras. Pasa una fila de la que se obtiene agua para regar.

EL BOCAL DE LAS RIBAS, Mélida. Desconocido. Se documenta en 1777: «...y en el Bocal de las Ribas...» ¹⁴⁶.

EL BOCAL DEL ROMERAL, Santacara. Desconocido. Se documenta en 1802: «...que hizo en el Bocal del Romeral...» ¹⁴⁷.

LOS VOCALES (C y EP), Murillo. Terreno de regadío, mugante con *Alcalz y Elizalde*, donde hay tres bocas de riego.

EL BOCAL DEL AMERICANO (EP), Murillo. Junto a *Los Vocales*. El determinativo se debe a que el propietario de la finca residió cierto tiempo en Cuba. Precisamente este señor era abuelo de uno de los encuestados D. Santos Labiano.

* Bracchium

De esta voz latina proceden el castellano *brazo* y sus derivados ¹⁴⁸.

EL BRAZO DEL RIO DEL SOTILLO, Santacara. Desconocido. Se documenta en 1786: «...reparar con piedra el Brazo del Rio del Sotillo...» ¹⁴⁹.

EL BRAZAL DE LAS SUERTES (C y EP), Murillo. Llamado *El Brazal de las Suertes de la Cañada*. Está en el regadío. Se llaman brazales los ramales o brazos que salen de la acequia para llevar el agua a las fincas.

* Barranco

Voz de origen desconocido, probablemente prerromano, una de cuyas acepciones es la de «torrente profundo» ¹⁵⁰. En este sentido se emplea en nuestra comarca, aunque lo de «profundo» se refiere más al lecho excavado en la tierra que al caudal, que sólo es abundante en épocas de lluvias torrenciales.

143. ALVAR: *Estudios sobre...*, p. 35.

144. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «bocal».

145. IRIBARREN: *Vocabulario...*, s.v. «bocal».

146. AMM. Carp. 44. *Amugamiento entre Mélida y Santa Cara*, fol. 2 v.

147. AMS. *Cuentas de Vecinos (1786-1865)* (sin foliar desde la hoja 60).

148. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «brazo».

149. AMS. *Cuentas de Vecinos (1786-1865)*, fol. 7 r.

150. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «barranco».

EL BARRANCO DE LAS ABEJERAS (C y EP), Murillo. Desciende desde las proximidades del término de Ujué hacia el *Aragón*. Todos los barrancos de Murillo adoptan el mismo recorrido N – S. Antes había abejas en sus inmediaciones, pero han desaparecido.

EL BARRANCO DE LANDA (EP), Carcastillo. Va desde la muga de Cáseda hasta *El Barranco de Valtriguera*, paralelo a *La Cañada Real*.

EL BARRANCO DE ARASA (EP), Santacara. Desde el *Camino de Pitillas* hasta el *Aragón*, cerca de *La Casilla*.

EL BARRANCO DEL FONDO (EP), Santacara. Discurre por *Larragueta* y desagua en el de *Mascolandas*.

EL BARRANCO DE LA ISABELITA (EP), Murillo. De N. a S.

EL BARRANCO DE LÁRREGA (EP), Murillo. De N. a S.

EL BARRANCO MINA (EP), Carcastillo. Próximo al de *La Landa*.

EL BARRANCO DE MASCOLANDAS (EP), Santacara. Discurre de N. a S., entre *Piedra Larga* y *Mascolandas*, desembocando en el *Aragón* por *El Soto de La Liria*.

EL BARRANCO DE LA MUGA (EP), Murillo. Llamado así porque en un trozo de su recorrido sirve de límite con el término de Ujué, antes de desembocar en el *Aragón*. Es la única excepción al trayecto N. – S., pues va en dirección O. – E.

EL BARRANCO DE PIEDRA LARGA, Santacara. Debe referirse al de *Mascolandas*, pues no existe otro por aquellos parajes. Se documenta en 1831: «...la abundancia de agua en la cuesta del Saso bajada al Barranco de Piedra Larga...»¹⁵¹.

EL BARRANCO DEL SASO, Santacara. En *El Saso* no hay otro barranco que el de *Arasa*, ya citado. Se documenta en 1793: «...el desengorgo del barranco del Saso...»¹⁵².

EL BARRANCO DEL TUNANTE (EP), Santacara. Atraviesa ambas *Cobazas*, y desagua en *La Laguna*.

EL BARRANCO DE VALTRIGUERA (EP), Carcastillo. Es el de mayor envergadura, tanto por su longitud como por su caudal, pues incluso en verano, aunque su caudal sea escaso, no deja de correr. Nace en la parte montañosa de Sosa y, después de recorrer buena parte del término de Carcastillo, desemboca en el *Aragón*, muy cerca del monasterio.

* Canalis

Voz latina cuyo resultado cast. es *canal* «cauce artificial por donde se conduce el agua». En lat. cl. era masculino, pero autores arcaicos y tardío la usaron como femenino¹⁵³, género con que es empleada en la toponimia de *La Oliva*.

LA CANAL (C y EP), Carcastillo. Terreno próximo a *La Oliva* por donde pasa *El Barranco de Valtriguera*. Se documenta en 1844: «...un cuartal en la Canal...»¹⁵⁴.

LA CANAL (EP), Mérida. Terreno próximo al *Sequero*, por donde pasa una acequia. Se documenta en 1799: «...cinco robadas en la Canal...»¹⁵⁵.

LA CANAL, Murillo. Desconocido. Se documenta en 1799: «...dos robadas en la Canal...»¹⁵⁶.

151. AGN.: *Secc. Caminos*, Leg. 9, Carp. 14, *Noticias dadas por la villa de Santacara sobre sus caminos*.

152. AMS.: *Cuentas de Vecinos (1786-1865)*, fol. 25 v.

153. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «canal».

154. AMC.: *Libro de Apeos de 1.844*, p. 8.

155. APM.: *Bienes que posee en Mérida la Cofradía de N. S.ª de Enériz*, fol. 1 r.

156. APM.: *Bienes que posee en Murillo la Cofradía de N. S.ª de Enériz*, fol. 3 v.

LA CANALETA (C y EP), Mérida. Tierra de regadío, próxima al Aragón, por donde pasa una acequia. Linda con El Prao.

* Currere

Voz latina de la que deriva *escorredor* ¹⁵⁷.

EL ESCORREDOR (EP), Carcastillo. Esta es la denominación usual y la que figura en la documentación, a pesar de que en el Catastro aparece como *escorredero*. Se llama así una especie de canal de desagüe, sito en *La Huerta*, que recoge el agua sobrante de la acequia. También recibe este nombre, una calle que va desde la plaza *La Fuente de San Juan*, en ligera pendiente, por la que escurre el agua de lluvia. Se documenta en 1844: «...dos robadas y media en el escorredor...» ¹⁵⁸.

* Fila

Plural del lat. FILUM, que ha originado el cast. *hila* «hebra de lienzo» y *fila* «hilera», tomado probablemente como término militar, del fr. *file* ¹⁵⁹. En nuestra comarca *fila* tiene la acepción de «canalillo que conduce el agua desde la acequia o río hasta el campo que se ha de regar» ¹⁶⁰.

LA FILA DEL CERRADO DE LOPE SOL, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1319: «Iten lafila del cerrado de Lope sol...» ¹⁶¹.

LA FILA DE CANDUNILLA, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1319: «Iten la fila de candunilla...» ¹⁶².

LA FILA DE LOS HUERTOS, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1319: Iten la fila de los huertos...» ¹⁶³.

LA FILA DEL PLATERO, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1844: «...media robada de huerta en la fila del platero...» ¹⁶⁴.

LA FILA DE PUENT DE DON MARTIN, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1319: «Iten la fila de puent de don martin...» ¹⁶⁵.

LAS FILAS, Murillo. Desconocido. Se documenta en la segunda mitad del XVIII: «...término que llaman las filas...» ¹⁶⁶.

* Fontem

Voz latina, etimología del cast. *fuenta*. En lat. era masculino, pero cambió de

157. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «correr».

158. AMC.: *Libro de Apeos de 1844*, p. 18.

159. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «hilo».

160. IRIBARREN: *Vocabulario...*, s.v. «fila».

161. Becerro O., fol. 19 v.

162. *Ibid.*, fol. 19 r.

163. *Ibid.*, fol. 19 r.

164. AMC.: *Libro de Apeos de 1844*, p. 34.

165. Becerro O., fol. 19 r.

166. APMF.: *Libro de quentas de las hermitas (1749-1781)*. Sin paginar.

género desde el siglo IV, como otras palabras de la 3.^a declinación ¹⁶⁷. La acepción que aquí nos interesa es la de «manantial de agua que brota de la tierra» ¹⁶⁸.

LA FUENTE DE LODASPA, Carcastillo. Desconocido, aunque debe referirse a un manantial existente en *La Cuesta del Aspa*, cuya agua es salada y que sólo mana en invierno. Se documenta en 1319: «...por la carrera que van a la fuent de lodaspa...» ¹⁶⁹.

LA FUENTE (C), Carcastillo. Debe referirse a *La Fuente de San Juan*, que es la única existente en el casco urbano, saliendo hacia el monasterio, a la izquierda.

LA FUENTE DEL BATUECO (EP), Carcastillo. En palabras de uno de los encuestados, esta fuente «daba agua no potable, que tenía propiedades, no hay duda que se trataba de agua sulfurosa. IRIBARREN dice: «Agua de batueco; agua sulfurosa que tiene sabor de huevo podrido», y añade que en las afueras de Pamplona hay una fuente medicinal, llamada del Batueco ¹⁷⁰.

Esta fuente se localizaba en *El Estrecho*. Hoy ha desaparecido.

LA FUENTE DE BERNABÉ (EP), Carcastillo. Manantial rodeado de juncos situado detrás de *Larrate*, en una pieza cuyo dueño se llamaba Bernabé.

LA FUENTE DEL CAÑO (EP), Melida. Inmediata al pueblo, a la derecha de la carretera de Carcastillo.

LA FUENTE DE CLAUDIO (EP), Santacara. En *El Saso*.

LA FUENTE DE CHICORAYÇA, Mérida. Desconocido. Se documenta en 1538: «...a la endrecera llamada la fuente de chicorayça...» ¹⁷¹.

LA FUENTE DON POLI (EP), Carcastillo. Llamada así porque un párroco que aquí hubo, llamado Don Poli, acostumbraba ir de paseo hasta dicha fuente y sentarse a la sombra que la protege. Está en el regadío, junto al *Puente*.

LA FUENTE DE LOS PINOS (EP), Mérida. Cerca de *Las Teladas*, en un paraje donde hay pinos.

LA FUENTE LA TEJA (EP), Santacara. En *El Saso*, más alejada del pueblo que la de *Claudio*.

LA FUENTE LA VASCONGADA (EP), Carcastillo. Cerca de *Larrate*.

LAS FUENTES DE ABAJO (C y EP), Murillo. En el regadío, junto a *La Viona*, pero no hay ninguna fuente.

LAS FUENTES DE ARRIBA (C y EP), Murillo. Junto a las de *Abajo*.

* Halíg

Voz árabe de la que se deriva probablemente el arag. *galacho* «barranquera que excavan las aguas», que tiene también la variante *galocho* ¹⁷².

EL GALOCHO DE LA ARTICA, Santacara. Desconocido. Quizá se trate del *Barranco de Mascolandas*, que pasa cerca de *La Artica*. Se documenta en 1830: «...hasta el Galocho dela Artica...» ¹⁷³.

167. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «fuente».

168. *DEAE*, s.v. «fuente».

169. *Becerro O.*, fol. 21 v.

170. IRIBARREN: *Vocabulario...*, s.v. «batueco».

171. AGN.: *P.S. de C., Leg. 73, Carp. 8, fol. 6 r.*

172. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «galacho». IRIBARREN: *Vocabulario...*, s.v. «galocho».

173. AMS.: *Plantación de Arboles (1757-1830)*, (sin foliar).

* Ripa

Esta voz latina ha producido el cast. *riba* ¹⁷⁴, que en Navarra significa «muro del cajero de una acequia» ¹⁷⁵.

LA RIBA DE LA AGOA, Carcastillo. Desconocida. Se documenta en 1319: «...et por el estremo de la Riba de la agoa...» ¹⁷⁶.

LAS RIVAS, Mérida. Desconocido. Se documenta en 1799: «Cinco robadas en las Rivas...» ¹⁷⁷.

* Rivus

El lat. RIVUS «arroyo», «canal», ha dado el resultado cast. *río*, que se documenta por vez primera en 912. Desde el principio designa en cast. un curso de agua considerable ¹⁷⁸. Sin embargo, en la toponimia de La Oliva —al menos en la documentada en tiempos antiguos— parece referirse a acequias de riego.

EL RIO ARAGÓN (C y EP). Sus aguas bañan los cuatro términos municipales, separando claramente los de Murillo y Carcastillo, más no así los de Mérida y Santacara, que pasan en ocasiones a la orilla opuesta, como resultado de las variaciones de curso que ha experimentado el río a través de los tiempos.

En etimología dice CARO BAROJA:

«Este nombre se ha llegado a relacionar con el de un río del Cáucaso, el Apxyus, que corría entre los iberos orientales. Lo que parece muy probable es que los nombres del Aragón y del Arga sí sean parientes» ¹⁷⁹.

En cambio DAUZAT propone ARACONE como etimología de *Aragón*, del mismo modo que *Arga* procedería de ARACA ¹⁸⁰.

EL RIO DE BAYUNGA, Santacara. Hoy le llaman *La Acequia Bayunga*. Se documenta en 1853: «...de la muralla del Río de Bayunga...» ¹⁸¹.

EL RIO DE LA CANAL, Mérida. Desconocido, pero sin duda se refiere a la acequia que pasa por el paraje llamado *La Canal*. Se documenta en 1799: «...y Río de la Canal...» ¹⁸².

EL RIO DE ENCISA, Carcastillo. Desconocido. Tal vez cuando *La Encisa* estuvo habitada hubiera una acequia desde *La Estanca* hasta el regadío. Se documenta en 1319: «...et la viña del sagrisan al Río de encisa...» ¹⁸³.

EL RIOS ESTELADAS (EP), Mérida. Arroyo que pasa bajo la carretera de Carcastillo, para ir a desembocar al *Aragón*.

EL RIO DE LA LACA, Santacara. Debe referirse a la acequia que riega el paraje de *La Laca*. Se documenta en 1786: «...para la limpia del Río de la Laca...» ¹⁸⁴.

174. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «riba».

175. IRIBARREN: *Vocabulario...*, s.v. «riba».

176. Becerro O., fol. 18 r.

177. APM.: *Bienes que posee en Mérida la Cofradía de N. S.ª de Enériz*, fol. 1 r.

178. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «río».

179. CARO BAROJA: *Etnografía...*, T.I., p. 86, n. 47.

180. ALVAR: *Toponimia del alto...*, p. 48.

181. AMS.: *Cuentas de Vecinos* (1786-1865), (sin foliar desde la hoja 60).

182. APM.: *Bienes que posee en Mérida la Cofradía de N. S.ª de Enériz*, fol. 1 r.

183. Becerro O., fol. 21 r.

184. AMS.: *Cuentas de Vecinos* (1786-1865), fol. 7 v.

EL RIO DE LA LANDA, (C y EP). Es una parte de *La Acequia de Mérida* que recibe tal nombre al pasar por el paraje de *La Landa*. Atraviesa los términos de Santacara y Mérida.

EL RIO MAYOR, Mérida. Me aseguran que no se refiere al *Aragón* sino a *La Acequia de Mérida*, de la cual salen todas las demás. Se documenta en 1538: «...tenient al dicho Rio mayor...»¹⁸⁵.

EL RIO DE LA MINA (C y EP), Murillo. Está en el regadío. Antes pasaba por este paraje una corriente de agua, pero ahora se ha desviado. También había una arboleda. Hoy está roturado.

EL RIO DE LOS OLIVOS, Mérida. Desconocido. Se documenta en 1799: «...que alintan al Rio que llaman de los Olivos...»¹⁸⁶.

EL RIO DE ORDOQUILANDA, Mérida. Desconocido. Se documenta en 1777: «... y primera muga del Rio de Ordoquilanda...»¹⁸⁷.

EL RIO DE LAS ROZAS DE LA BADINA, Santacara. Debe tratarse de la acequia que pasa por el paraje de *Las Rozas*. Se documenta en 1806: «... y el río de las Rozas de la Badina...»¹⁸⁸.

Sâqiya

Voz árabe, participio activo del verbo SÂQA «regar». El resultado cast. es *acequia*¹⁸⁹.

Como estos cuatro pueblos disponen de extensos regadíos, son numerosas las acequias, que, como ya hemos ido viendo, reciben diversos apelativos: acequias, brazales, ríos, filas, etc... No es extraño que la palabra *acequia* sea de origen árabe y haya pasado a engrosar el patrimonio del castellano, teniendo en cuenta que los árabes fueron maestros de la técnica del regadío y permanecieron varios siglos en nuestro país.

LA ACEQUIA DE LA ARTICA (C y EP), Santacara. Es lo mismo que *Acequia Bayunga*, o, por mejor decir, es el trozo de esta acequia al pasar por el paraje de *La Artica*.

LA ACEQUIA BAYUNGA (C y EP), Santacara. Es la acequia principal de Santacara, que toma el agua del *Aragón*. De ella se habló en la parte dedicada a la exposición geográfico.

LA ACEQUIA DE MAL PONTAZ (C y EP), Murillo. *Cerca de La Presa*.

LA ACEQUIA DE MÉLIDA (C y EP), Mérida. Se llama así la procedente de *La Presa de Carcastillo* a su paso por el término de Mérida. De ella salen ramificaciones o brazales hacia las fincas. Se le llama también *Río Mayor* y *Acequia Mayor*. Se documenta en 1319: «...puedan yr ad abrebar ala cequia de melida...»¹⁹⁰.

LA ACEQUIA MOLINAR, Carcastillo. Se trata, sin duda, de la acequia sobre la que se asentaba el molino. Se documenta en 1844: «...de las tramas de la acequia molinar...»¹⁹¹.

LA CEIQUIA MOLINAR, Mérida. Lo mismo que lo dicho para Carcastillo. Se documenta en 1777: «... y pasando la Ceiquia Molinar»¹⁹².

185. AGN.: P.S. de C., Leg. 73, Carp. 8, fol. 10 v., *Amojonamiento de Mérida y la Bardena*.

186. APM.: *Bienes que posee en Mérida la Cofradía de N. S.ª de Enériz*, fol. 1 r.

187. AMM.: Carp. 44, *Amugamiento entre Mérida y Santa Cara*, fol. 3 r.

188. AMS.: *Cuentas de Vecinos* (1786-1865), (sin foliar desde la hoja 60).

189. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «acequia».

190. Becerro O., fol. 17 v.

191. AMC.: *Libro de Apeos de 1844*, p. 166.

192. AMM.: Carp. 44, *Amugamiento entre Mérida y Santa Cara*, fol. 2 v.

LA ACEQUIA MOLINAR (C y EP), Santacara. Se trata de *La Acequia Bayunga* a su paso por *El Molino*. Se documenta en 1793: (ILEGIBLE) no inundasen en la acequia Molinar...»¹⁹³. En el mismo documento se le denomina Río Molinar: «... y limpia del Río Molinar...»¹⁹⁴. En el catastro figura como Acequia del Molino.

LA CEQUIA DE PEÑARETA, Santacara. Desconocido. Se documenta en 1797: «...vagos de la cequia de Peñareta...»¹⁹⁵.

LA ZEQUIA DEL POZO, Murillo. Desconocido. Se documenta a fines del XVIII: «...termino de la zequia del pozo...»¹⁹⁶.

LA ACEQUIA DE LAS RUEDAS, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1319: «...en loriello del acequia de las ruedas del Monasterio de sancta maria de Oliva...».¹⁹⁷ Aquí la palabra *rueda* tiene el significado de *molino*, como se deduce del mismo texto, un poco más abajo: «Otro si todos los molledores donde quiere que sian q'vinieren a moler auales quiere de las Ruedas de Sancta Maria de Oliva...»¹⁹⁸.

LA ACEQUIA DE ZABALA (C y EP), Santacara.- Es un ramal de *La Acequia Bayunga* que riega el paraje de *Zabala*, junto al cementerio.

Taleare

Uno de los derivados del lat. vg. TALEARE «cortar, rajar» es el cast. *tajadera*¹⁹⁹ «*compuerta puesta para detener la corriente del agua*»²⁰⁰, *acepción con la que se usa en nuestra comarca, aludiendo a las compuertas con las que se regula, a voluntad del regante, el paso del agua desde las acequias principales hacia los brazales o filas.*

LA TAJADERA (C y EP), Murillo. En el regadío, cerca de *Andabarna*.

LA TAJADERA CASPE (EP), Murillo. Próxima al *Puente San Brigil*. *Caspe* es apodo.

LA TAJADERA LA LANDA (EP), Mérida. En *La Landa*, sobre la acequia del mismo nombre.

LA TAJADERA QUINTANA (EP), Murillo. Junto a *La Jasera del Buey*.

LA TEJADERA DE JOLIS (EP), Carcastillo. Sobre la acequia que pasa inmediatamente al pueblo, entre éste y el río. *Jolis* es un apodo. Nótese como la *a* inicial se ha cerrado en *e*, seguramente por influencia de *teja*.

Vadum

Voz latina cuyo resultado castellano es *vado*²⁰¹.

EL VADILLO (C y EP), Murillo. Paraje de regadío próximo al *Aragón* y a *Rozas Hon-das*.

193. AMS.: *Cuentas de Vecinos (1786 - 1865)*, fol. 25 v.

194. *Ibid.*, fol. 50 v.

195. *Ibid.*, (sin foliar desde la hoja 60).

196. APMF.: *Libro de quanttas de las hermitas (1.749-1781)*, (sin paginar).

197. *Becerro O.*, fol. 18 v.

198. *Ibid.*, fol. 18 v.

199. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «tajar».

200. D.R.A.E., s.v. «tajadera».

201. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «vado».

C. Suelo y la Toponimia

Divido este capítulo en tres apartados:

1. *El suelo y sus propiedades*, en el que incluyo aquellos topónimos que aluden a la composición del suelo, color, etc.
2. *El suelo y los accidentes topográficos*, que da cabida a las designaciones toponímicas debidas a la manifestación externa de algún accidente topográfico.
3. *El suelo y los elementos materiales*, el recuerdo de algún elemento material hace que los topónimos adquieran el nombre de la cosa evocada.

1. EL SUELO Y SUS PROPIEDADES.

Arena

En esta voz latina tiene su origen el castellano *arena*, del que se deriva *arenales* ²⁰².

LOS ARENALES (C y EP), Murillo. Paraje en el regadío. Hay una cantera de arena y cascajo.

Blank

De esta voz germánica que significa «blanco, brillante» se deriva el castellano *blanco* ²⁰³.

LA BLANQUETA (C y EP), Carcastillo. Parte del regadío cercana a *La Oliva*

Canto

«Piedra, especialmente la empleada en construcción, o la suelta y redondeada a fuerza de rodar a impulso de las aguas».

Su origen es incierto, quizá prerromano ²⁰⁴.

CANTERA DE SANTA CRUZ, Mérida. Desconocido. Se documenta en 1758: «...y Cantera de Sta. Cruz» ²⁰⁵.

CANTERA DE LA BAL DEL REY (EP), Carcastillo. Terreno pedregoso, en *La Val del Rey*. Se documenta en 1538: «...por la cantera de la dca. bal del Rey...» ²⁰⁶.

EL CANTERÓN (C y EP), Carcastillo.— Elevación del terreno, muy pedregosa, situada en *Los Rincones*, cerca de Sádaba.

FLOCCUS

Quizá sea esta voz latina el étimo del castellano *lleco* «inculto, que no se ha roturado nunca» ²⁰⁷.

202. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «arena».

203. *Ibid.*, s.v. «blanco».

204. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «canto» III.

205. AMM.: Carp. 83, *Plantación de Árboles*, fol. 1. v.

206. AGN.: P.S. de C., Leg. 73, Carp. 8, fol. 7 r., *Amojonamiento de Mérida la Bardena*.

207. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «lleco».

EL LLECO DE LA BOMBA (C y EP), Santacara. Terreno de mala calidad, sin roturar. Había antes una bomba elevadora de agua. Está junto al camino de Mérida.

Lausa.

Vocablo prerromano significando «losa, pizarra», de origen incierto, que ha producido el castellano *losa* ²⁰⁸.

EL LOSETAR (C y EP), Murillo. Terreno de secano dedicado a viña y cereal. Al ararlo salen muhas piedras planas, a modo de losas. Está por el *Camino del Estrecho*

PETRA

Voz latina significando «roca», étimo del castellano *piedra*, general en todas las épocas ²⁰⁹.

PIEDRA LARGA (C y EP), Santacara. Antigua còrraliza, de propiedad municipal, situada entre la carretera de Pitillas y Mascolandas, llegando hasta el límite de Ujué. Su explotación corre a cargo de los vecinos, que la dedican al cultivo de cereales. Hay una enorme roca clavada verticalmente en el suelo. Se documenta en 1815: «...las yervas de Piedra Larga...» ²¹⁰.

*Quassicare

Lat. vg., derivado del lat. QUASSARE «golpear, quebrantar, sacudir». Uno de sus derivados castellano es *cascajo* ²¹¹ «guijo, fragmentos de piedra y de otras cosas que se quiebran» ²¹².

EL CASCAJO (C y EP), Murillo. Finca de secano, muy extensa y muy fértil, a ambos lados de la carretera de Santacara, cerca de este término municipal. En su borde septentrional hay algo de cascajo. Se documenta en 1531: «...si el dicho termino el Cascajo...» ²¹³.

Saxum

Voz latina con el significado de «piedra, roca, escollo», de la que, según ALVAR ²¹⁴, deriva el castellano *saso*. En cambio COROMINAS piensa que puede proceder del vasco SATS ²¹⁵. En Navarra, según el (*ilegible*) onio de los encuestados y de IRIBARREN ²¹⁶, tiene el significado de «terreno de pedregal, apto para el cultivo de la viña».

CORONA BARATECH ²¹⁷ menciona un *Sasso* que figura en el Becerro de Leire, a 1054 - 1068.

208. *Ibid.*, s.v. «losa».

209. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «piedra».

210. AMS.: *Cuentas de Vecinos (1786-1865)*, fol. (sin n.º).

211. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «cascajo».

212. IRIBARREN: *Vocabulario...*, s.v. «cascajo».

213. AMMF.: *Copia de las facerías antiguas de las villas de Murillo y Uxué*, fol. 7 r.

214. ALVAR: *Estudios sobre...*, p. 63 - *Toponimia del alto...*, p. 54.

215. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «páramo» (Adiciones).

216. IRIBARREN: *Vocabulario...*, s.v. «saso».

217. CORONA BARATECH, C.: *Toponimia navarra en la Edad Media*. Huesca 1947, p. 116.

EL SASO (C y EP), Carcastillo. Vasta planicie, con mucha piedra puntiaguda, llamada tosca, situada al S. del *Torrueco*.

Se documenta en 1538: «...cerca la punta mas alta de xaxo...»²¹⁸. Es secano.

EL SASO (EP), Santacara. Terreno pedregoso situado al O. del pueblo, junto al término de Traibuenas. Secano.

EL SASSO DE LA CABRERIA, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1319: «...por la falda insana del sasso de la cabreria...»²¹⁹.

Siccus

Un derivado del latín *SICCUS* es *sequero*, equivalente a *secano*²²⁰.

EL SEQUERO (C y EP), Carcastillo. Junto al monasterio. Se documenta en 1809: «Otra heredad de tierra blanca, llamada el *Sequero*, tras de la Muralla del Monasterio...»²²¹.

EL SEQUERO (C y EP), Mérida. Terreno situado a la izquierda de la carretera de Carcastillo, junto al río. Es regadío.

Terra

Voz latina, étimo del castellano *tierra*²²².

TIERRA FUERTE (C y EP), Murillo. Paraje de tierra fuerte, arcillosa, situado junto a *Los Lencinas*. Regadío.

3. EL SUELO Y LOS ACCIDENTES TOPOGRÁFICOS

Quadrum

El castellano *cuadrado* deriva del latín *QUADRUM* «un cuadrado», perteneciente a la misma familia etimológica que *QUATTUOR*²²³.

EL CUADRADO (C y EP), Murillo. Terreno de regadío. Está dividido en parcelas cuadradas.

Rukún

Del árabe vg. *RUKÚN* procede el castellano *rincón*, usado ya por *BERCEO* en sus formas medievales *recón* y *rencón*²²⁴.

Es habitual en la toponimia de esta comarca llamar *rincón* a un paraje, generalmente de pequeñas dimensiones, constreñido y cerrado por algún accidente geográfico o topográfico. En el *Catastro de Murillo* figura un paraje denominado *El Rincón*, a secas, pero esta denominación es ambigua, puesto que hay varios *rincones*, cada uno con su determinativo correspondiente.

218. AGN.: *P.S. de C.*, Leg. 73, Carp. 9, fol. 19 v., *Amojonamiento de la Bardena y la Quemada*.

219. *Becerro O.*, fol. 17 v.

220. *COROMINAS: Diccionario...*, s.v. «seco».

221. AGN.: *Secc. Neg. Eclesiásticos*, Leg. 7, Carp. 29, *Inventario de bienes de La Oliva*.

222. *COROMINAS: Diccionario...*, s.v. «tierra».

223. *Ibid.*, s.v. «cuadro».

224. *Ibid.*, s.v. «rincón».

EL RINCÓN DE LA GABARDERA (EP), Murillo. Trozo de secano, bajo *La Sierra*.

EL RINCÓN DE LA ISABELITA (EP), Murillo. De iguales características que el anterior.

EL RINCÓN DEL ROJO (EP), Murillo. Lo mismo. Todos estos determinativos son antropónimos, ya sean nombres o apodos.

EL RINCÓN DE LA VILLA (EP), Murillo. Así como los anteriores están situados al N. del término, al abrigo de *La Sierra*, éste se localiza al S., en el regadío del Aragón. Se le llama también *El campo de la Villa*.

EL RINCÓN (EP), Mérida. Terreno de secano, en forma de espolón o punta de lanza que penetra en la Bardena, junto a *La Val del Rey*. Está atravesado por *El Camino del Corral de la Villa*. En 1538 se documenta *Las Rinconadas*, que, por la afinidad semántica y por las referencias del texto, parece hacer alusión al mismo paraje; «... quedando las Rinconadas de cara Santa agueda...»²²⁵. Efectivamente, a la caída meridional del *Pinar de Santa Agueda* está *El Rincón*.

EL RINCONAR (C y EP), Murillo y Santacara. Es un paraje próximo al río, parte del cual pertenece a Santacara, y la otra parte a Murillo, de modo que ambas partes constituyen sendos rincones entre el río y la divisoria municipal. El de Santacara se halla documentado en 1761: «...la yerba del Rinconal...»²²⁶. Nótese la igualación de - r y - l implisivas, fenómeno característico del andaluz, que también se da en el habla vulgar de varias comarcas españolas²²⁷.

LOS RINCONES (C y EP), Carcastillo. En la linde de Sádaba, a la derecha de la carretera. Secano. Se documenta en 1844: «...un corral cubierto y descubierto en los rincones...»²²⁸.

Strictus

Voz latina, p.p.p. de STRINGERE «estrechar», que ha producido el castellano *estrecho*, adjetivo habilitado como sustantivo para designar un paso angosto²²⁹.

EL ESTRECHO (C y EP), Carcastillo. Paraje muy angosto, entre el río y la falda de *Larrate*, tan angosto que ha habido que hacer desmonte para habilitar el camino que conduce a *La Presa*.

EL ESTRECHO (C y EP), Mérida. Terreno próximo al río, entre éste y el término de Santacara. Se documenta en 1777: «...en el termino dela Liria y del Estrecho...»²³⁰.

EL ESTRECHO (EP), Murillo. Paraje próximo a *La Presa*, entre las estribaciones de *La Sierra* y el río.

Volvere

Verbo latino del que se deriva el castellano *vuelta*²³¹.

LA VUELTA (C y EP), Carcastillo. Paraje de regadío situado cerca del *Puentete*, próximo a una curva que describe el Aragón. Se documentan en 1844: «...dos robadas en la Buelta...»²³²

225. AGN.: *P.S. de C.*, Leg. 73, Carp. 8, fol. 6 r., *Amojonamiento de Mérida y la Bardena*.

226. AMS.: *Cuentas de Santacara*. (1736-1761), (Sin foliar).

227. ZAMORA VICENTE: *Dialectología...*, p. 313.

228. AMC.: *Libro de Apeos de 1844*, p. 47.

229. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «estreñir».

230. AMM.: Carp. 44, *Amugamiento entre Mérida y Santa Cara* fol. 1 r.

231. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «volver».

232. AMC.: *Libro de Apeos de 1844*, p. 14.

Txipi

Voz vasca, variante de TXIKI «pequeño» ²³³.

EL CHIPETE (C y EP), Mérida. Pequeño terreno de regadío, a la izquierda de la carretera de Carcastillo.

Zabal

Voz vasca que significa «ancho» ²³⁴.

ZABALA (C y EP), Santacara. Terreno llano, junto al cementerio. Regadío.

3. EL SUELO Y LOS ELEMENTOS MATERIALES

Burat

Vocablo francés, del que procede el castellano *burato* «paño de color gris» ²³⁵.

LA BURATA (C y EP), Murillo. Terreno llano, de regadío, a la izquierda de la carretera de Santacara.

Corrigia

Voz latina, étimo del castellano *correa* ²³⁶.

LAS CORREAS (C y EP), Carcastillo. Piezas de regadío, situadas a la izquierda del Puente.

Cultellus

Voz latina, diminutivo de *CULTER* «cuchillo», que ha dado el resultado castellano «cuchillo» ²³⁷.

LOS CUCHILLOS DEL ROMERAL, Santacara. Desconocido. Se documenta en 1799: «...sito en los Cuchillos del Romeral...» ²³⁸.

*Rasicare

Voz del latín vg. derivada de *RADERE* «raer, rascar». Uno de los derivados castellanos es *rasca* ²³⁹, que en Navarra tiene la acepción de «espátula de forma rectangular que se usa para desprender la masa de las paredes y del fondo de la artesa» ²⁴⁰.

233. MICHELENA: *Apellidos...*, n.º 566.

234. *Ibid.*, n.º 596.

235. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «euriel». *DEAE*, s.v. «burato».

236. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «correa».

237. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «cuchillo».

238. AMS.: *Cuentas de Vecinos (1786-1865)*, (sin foliar desde la hoja 60).

239. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «rascar». M. PIDAL: *Toponimia prerromántica hispana*. Madrid, 1968, p. 185.

240. IRIBARREN: *Vocabulario...*, s.v. «rasca».

LA RASCA (C y EP), Mérida. Terreno de regadío lindante con *El Prao*, junto a la carretera de Carcastillo. Se documenta en 1799: «Dos robadas en la Rasca...»²⁴¹.

Tabula

Voz latina, una de cuyas acepciones, «pieza de madera plana, más larga que ancha, y poco gruesa», ha pasado el castellano, bajo la forma *tabla*²⁴².

LAS TABLAS, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1809: «Otra heredad de tierra blanca, llamada las tablas...»²⁴³.

LAS TABLAS DEL REBOLLAR, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1809: «Otra heredad, llamada las tablas del rebollar...»²⁴⁴.

LAS TABLAS DE LA CRUZ, Carcastillo. Desconocido. Se documenta en 1809: «Otra heredad, llamada las tablas de la Cruz...»²⁴⁵.

Tranca

Voz patrimonial del castellano y el portugués, al parecer prerromana, de origen incierto, probablemente céltico²⁴⁶.

Una de sus acepciones es «palo grueso que se pone para mayor seguridad a manera de puntal o atravesado detrás de una puerta o ventana cerrada»²⁴⁷.

LA TRANCA (C y EP), Murillo. Terreno de regadío próximo al pueblo, mugante con *El Callejo*.

Vinum

De esta voz latina se deriva el castellano *vinagre* «vino agrio», tomado directamente del catalán, que empieza a sustituir al antiguo *acedo* entre 1067 y 1140²⁴⁸. Un derivado de *vinagre* será *vinagrera*, que se puede ver en NEBRIJA como «vaso para el vinagre»²⁴⁹.

LAS VINAGRERAS (C y EP), Mérida. Terreno de regadío, mugante con Saracoy, a la derecha de la carretera de Carcastillo.

Vara

Voz latina, de la que deriva el castellano *varal*²⁵⁰, que en la Ribera navarra significa «cada una de las dos barandas del carro o galera»²⁵¹. Véase también M. PIDAL²⁵².

EL BARAL (C y EP), Murillo. Terreno de regadío, lindante con *Los Arenales*.

241. APM.: *Bienes que posee en Mérida la Cofradía de N. S.ª de Enériz*, fol. 1 r.

242. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «tablas».

243. AGN.: Secc. Neg. Eclesiásticos, Leg. 7, Carp. 29. *Inventario de bienes de La Oliva*.

244. *Ibid.*

245. *Ibid.*

246. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «tranca».

247. *DEAE*, s.v. TRANCA.

248. COROMINAS: *Diccionario...*, s.v. «vino». PIDAL: *Orígenes...*, p. 511.

249. *Ibid.*, s.v. «vino».

250. *Ibid.*, S.V. «vara».

251. IRIBARREN: *Vocabulario...*, s.v. «varal» y «rabal».

252. M. PIDAL: *Toponimia prerromántica...*, p. 185.

